EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Jueves 5 de Febrero de 1920 — Núm. 1,118

La poesía de las cosas

"Mi María:

Desde que supe la grande.... la inmensa noticia, pienso incesantemente en tí. Ayer, estaba cerca de tí, sólo con el corazón; ahora "con alma, vida y corazón" te acompaño y te sigo en estos grandes días.

¿Es un hecho que te casas? María, casada!... aún no me doy bien cuenta de esto, y ayer, sin ir más lejos, mi austero esposo me daba miradas inquietas al verme estallar de risa,, entre dos cucharadas de sopa.

—¿Qué te pasa?

—Nada.

—Vuelta, otra vez...

—Pienso en María...

¿Qué quieres, mi linda? Te conocí en traje de guagua; con sombrero marinero: te he visto trepar a mis cerezos, hacer tocar el piano al gato, y no puedo imaginar a María transformada en gran dama, apuntando la ropa y tomándole las cuentas a la cocinera.

Pero tú eres un diablillo; las garras te han de crecer pronto y tu señor esposo ha de andarse con tiento!

Pasemos a otro asunto.

Cuando una persona se casa, echa al agua a todos sus amigos: al salir el sol barre la luz de las estrellas... yo quisiera, sin embargo, que no me arrojara lejos... y que en alguna manera pudiera siempre figurar en tu querida existencia.

Para afianzarme en esto, quiero ofrecerte un pequeño recuerdo... que traiga el tuyo.

—¿Qué deseas?

¿Algo útil?... ¿Un saco de papas?... ¿Una caja de frejoles?... ¡Ese es un buen regalo, y nunca viene mal en una casa!

¿Algo semi-útil? ¿Una cubierta de chimenea?... ¿Una alfombra?... ¿Un reloj?

¿O un pequeño objeto de arte? ¿Una bolsa? ¿Una mesita?.... ¿Algo por el estilo?

Habla y serás obedecida. Cuenta con un regalo de más o menos mil pesos. ¡Quién pudiera, amiguita querida, mandarte la felicidad como regalo de novia, y colocarla siempre en tu vaporosa canastilla de boda!

¡Pero Dios no me ha hecho tan poderosa! Si así fuera, para siempre te la concedería, envuelta en el beso de adiós que hubiera de darte en el gran día!

¡Hasta luego, pues! Garabatea una palabrita de respuesta a tu vieja tía. Tus cartas semejan alegres rayos de sol primaveral en medio de las brumas de mi otoño. Guárdame siempre rinconcito: no hay corazón tan estrecho que contenga un sólo lugar, y Dios está con los que se quieren.

Renée.

P. D. — ¿De qué color vestirán tus damas de honor?; pues no quiero que mi chiquilla sea una repetición".

"Mi buena tía:

¡Nó!

Nada de saco de papas! Eso nó se usa. En Octubre o Noviembre volveremos a hablar de esto.

Por lo pronto se me ha regalado lo siguiente: cuatro servicios de té, cinco de comer, ocho vasos para agua, catorce confiteras, cuatro pares de cubiertos de trinchar, tres palmeras, etc. Guardo todo esto para los regalos de mis amigas cuando se casen. ¡Qué magnífica la idea suya al consultarme; eso, se llama ser inteligente y práctica, y tomarse verdadero trabajo en la materia!... Voy a hablarle con toda confianza: regáleme algo de plata.

No me explico más!

Estoy abrumada, tengo que contestar a todo el mundo... aquí, acá... ¡patatí... patatá!... Puede estar tranquila, porque la poltrona que posee usted en mi corazón no se la quita nadie... excepto el único. Ah, nó!... esos bigotes son ideales, así como su dormán azul, que lo hace parecer un rey, y su gran sable, al lado... No puede luchar con él, sería una locura... pero consuélese: es el único y es el indispensable de toda la vida...

Ruegue por su pequeña María que la quiere con todo su corazón.

María.

P. D.—Mis damas de honor son: "Paja-Salmón-Champaña".

"Chiquilla distraída:

No me dices qué cosa de plata es la que deseas: cucharitas o alguna fuente... Tienes también que decirme el estilo, el dibujo, la cifra...

Apúrate, porque el tiempo urge. Y yo detesto los regalos después de la boda, como la mostaza después de comer. Lo más práctico sería que vinieras a París con tu madre y tu novio. Así podrías escoger..."

Dos días más tarde, en París, en un brillante almacén de platería.

Madre, tía, María y el joven, eligen. Tía quisiera algo Luis XV; Madre prefiere el Imperio; María conversa a hurtadillas con su novio...

Habla con insistencia:

—Quisiera que el monograma fuera dibujado por tí.

—Es muy difícil, piensa que...

—Dibujas a la perfección...

—Pero... aquí...

Y en tanto que el Imperio baja y que Luis XV gana terreno, María saca su tarjetero, y pasando el lápiz a su novio:

—Vamos Mauricio, — dice con una sonrisa que hubiera conmovido a un caballero forrado en fierro de la Edad Media.

Y Mauricio, con artística mano estampa en el papel su esbozo... las dos iniciales abrazadas por la corona.

—Pero, ¿le pondrán alguna otra cosita por un lado?

—Sí, pero algo muy sobrio.... una línea casi religiosa.

—¡Muy bien, Mauricio; muy bien!....

Y se lo agradece con una mirada.

Ambos llevan al orfebre su dibujo; éste discutía aún entre el Luis XV y el Imperio.

El orfebre le dirige una mirada distraída al principio, y en seguida píntase en su rostro una viva sorpresa.

—¡Pero, señorita... Pero señor!...

—¿¿¿....???

La madre, la tía, la hija, el joven, todo el mundo mira al grabador.

—¡Pero, señorita! — repite este, volviendo y revolviendo la hoja, con el continente de un hombre muy bueno que se siente desconcertado, y que a pesar de todo quiere servir los intereses de sus clientes.

—¿Pero qué?... una vez por todas, — exclama la niña.

—¡Los objetos de plata ya no se graban!

—¿Ya no se graban?

—¡No!... Esa moda pasó hace mucho tiempo...

—¿Y por qué—pregunta cada uno estupefacto...

—¿Por qué?... Porque hay que preverlo todo en este mundo.

—Pero ¿qué es lo que hay que prever? ¡Le aseguro que ninguno de nosotros comprende nada!

—Siento mucho que no comprendan, pues en tal caso me toca a mí poner los puntos sobre las íes.

El orfebre baja la voz por respeto al público:

—¡Me ha tocado a mí ver tanta cosa!... Hay sinceridad, hay verdadero amor.... el amor durará siempre... ya se sabe; y de repente se presenta una nube.... se enojan... se pelean... y las familias cargan conmigo por no haber previsto este caso.

—Todo eso nada tiene que ver con la plata grabada.—observó la niña.

—Perdón, señorita... Dispénseme si preciso la cuestión... Usted me pone en el caso... Pero suponga usted que marco yo toda su plata...

—Bien... ¿y qué hay con eso?

—Y si en un año más... o en dos, usted se divorcia?...

—!!!!!....

P. L.

LOS SUCESORES DE LOS HOHENZOLLERN

¿Quienes son Ebert y su esposa?—El humilde origen de ambos. — Louise era una muchachita encantadora de Bremen cuando se enamoró del joven orador socialista. — Sus condiciones de talento han contribuido a despejarle el camino a su esposo. — Las alturas no han mareado a Ebert ni a Louise, quienes siguen viviendo con la modestia de siempre.

Que un ex-sastre y talabartero ocupe el augusto asiento de Guillermo Hohenzollern, es sin duda uno de los hechos más extraños en el cataclismo político social de que hemos sido testigos. No trato de predecir por cuanto tiempo Friedrich Ebert disfrutará de sus 80 mil marcos al mes, de sus trenes especiales, de sus residencias oficiales y de la protección de 10 mil guardias pretorianos, a once marcos diarios cada uno. Observamos al hombre obeso y de aspecto insignificante como apareció en la gran tribuna de la "Pariliser-Platz", portando sombrero de seda y levita cruzada, con ocasión del regreso del ejército después de la espantosa "débacle" que el mariscal Foch le había preparado con colaboración de Pershing y de Haig.



ULTIMA FOTOGRAFIA DEL PRESIDENTE EBERT, EN COMPAÑIA DE SU ESPOSA Y SUS HIJOS

Debemos admitir que hasta el presente Ebert se ha conducido de una manera muy hábil; y seguramente que debe mucho de su éxito a la mujer que, siendo una muchacha de Bremen, reía con regocijo al escucharle sus discursos al joven socialista, cuando éste arengaba a los cargadores de muelles. Louise Ebert, es un admirable ejemplo de la "frau" de la Alemania del Norte. Puede considerásela como un giróscopo viviente, o estabilizador del hogar de Ebert. Es el principal consejero del Presidente, al mismo tiempo que su secretario particular; es quien lleva las cuentas, quien edita sus discursos y aún quien le impone el régimen alimenticio a que debe sujetarse, cocinándole sus comidas con su propia mano.

Hoy hace todavía las camisas de su marido como en los tiempos difíciles en que estaba tratando de educar a seis hijos y cuando el artesano político había fracasado.

Después de que obtuvo un precario puesto como editor de un periódico socialista, la "Burger Zeitung", de Bremen, Loiuse siguió pasando todavía penalidades, haciéndose toda su ropa, yendo de compras al mercado de Treptow, hasta que la familia se trasladó a ocupar la residencia oficial de Philip Scheidemann, en la Wilhelmstrase. Louise Rump, muchacha despierta, sensata y bien educada, era hija de un decorador de Bremen. Gustaba de leer versos en francés, pintaba flores y sabía quemar porcelana para adornar la casa. Y naturalmente Louise, también tocaba el piano como hacen todas las muchachas de su clase. Pronto Herr Rump abrió una tienda con sus ahorros y Louise fué instalada como tenedora de libros y directora del negocio. Era entonces una muchacha flaca, de pelo obscuro y de grandes ojos negros; bastante competente, amante del ahorro y deseosa de extender el pequeño negocio que se le había confiado.

Un día sus amigas llegaron a la tienda haciéndole elogios del nuevo orador socialista que había aparecido en la ciudad. Se trataba de un joven que hacía gestos extraños y que movía los brazos como si fueran las aspas de un molino de viento. Las gentes acudían a mirar a Friedrich Ebert, si no a oír sus violentas diatribas contra el orden existente. Entonces se hallaba empleado en una guarnicionería de la ciudad de Bremen, pero tenía un caracter demasiado violento para poder conservar su puesto. Como resultado de sus prédicas estalló una huelga que afectó los negocios de Herr Rump. Y Ebert era el jefe de la huelga. Louise le había ya visto declamar en público y el padre de ella invitó a su casa al joven socialista. Allí Fritz sucumbió, ante los encantos de la hija del anfitrion, quien se rió de él declarando que jamás se casaría con un hombre de tan corta estatura. Con toda seriedad Ebert le recordó que todos los grandes hombres, desde San Pablo hasta Napoleón, habían sido notables por su corta estatura. Pero entonces, ¿qué perspectivas tenía el joven?

Sin embargo, el amor allanó los obstáculos, y el matrimonio ha sido desde entonces entre ellos una bendición. Louise era el complemento que necesitaba su fantástico marido. No tuvo empacho en decirle que era muy poco alemán, verboso, valiente y físicamente fuerte, pero que en cambio no sabía apreciar la importancia de los detalles. Era enemigo declarado de escribir cartas, de llevar cuentas o despachar negocios de cualquiera especie. Así es que su periódico la "Burger Zeitung", se enredó en sus negocios mientras que Ebert era el editor. No había fondos con qué pagar a un gerente, pero Louise acudió a salvar la situación y estableció el orden en medio de aquel caos periodístico. Desde ese día data el descubrimiento hecho por Ebert de los talentos de su esposa. Es fría cuando aquél se acalora. Le falta el entusiasmo que a su Fritz, pero cuando se trata de negocios prácticos, es la que le salva. Se encargó de la contabilidad, corrigió sus artículos, y escribió sus discursos, y en general puede decirse que fué quien le ayudó a elevarse en su carrera.

Frau Ebert se negó absolutamente a vivir en el palacio Imperial, y ni tan siquiera en el castillo de Bellevue, la última residencia del Kaiser en Berlín. Con mucha repugnancia abandonó su vivienda modesta en el barrio obrero de Treptow. Dos de sus hijos habían perecido el uno en Macedonia y el otro en Chemin des Dames. El mayor de los supervivientes trabaja hoy en un periódico de Berlín; y Fraulein Ebert, la hija, tenía un modesto puesto en una gran tienda de la capital, hasta que su familia llegó a la grandeza, siendo entonces necesario que fuera a ayudar a su madre en la dirección de la casa presidencial. En esa casa no hubo trastorno alguno cuando el príncipe Max de Baden entregó la Cancillería a Friedrich Ebert, y Louise se mostró tan tranquila como siempre cuando su marido fué electo a la Presidencia por 277 votos entre 379. Despidió a los modistos de la Corte de Berlín, que inmediatamente fueron a ofrecerle sus servicios: desechó la idea de que en su casa se celebraran grandes recepciones diplomáticas, y para solemnizar la elevación de su marido al primer puesto de Alemania, Frau Louise solo consintió en destapar una botella de vino con unos cuantos amigos.

Hoy esa pareja disfruta de una renta que se eleva a más del doble de la que tiene el Presidente de Francia, y parecen muy distantes los días en que Ebert ganaba 15 marcos a la semana y en que la frugalidad se imponía en aquella casa. Louise ha declarado a los periodistas que si las mujeres hubiesen gozado de la plenitud de sus derechos políticos, no habría ocurrido la enorme calamidad que hoy pesa sobre Alemania. Frau Ebert teme que el hombre no es amante de la paz, y así lo declara mientras que se haya cosiendo la ropa de su familia. Hace una pausa en sus disquisiciones sociológicas para dar una puntada, o la suspende para ir a dar una orden a los criados, mostrándose casi avergonzada de tener criados. Hoy cuenta ya 47 años de edad y muchos hilos de plata surcan su cabellera negra; muy sencilla en el vestir, tiene siempre la vanidad de abandonar en casa los anteojos, cuando sale a la calle con un sombrerito que le sienta muy bien. "En mi concepto, dice la esposa del Presidente, todas las mujeres deberían cocinar y coser, mientras que todos los hombres deberían dedicarse a cultivar buenos alimentos". ¿Se ha oido alguna vez un evangelio más sensato?

La primera dama de Alemania admira francamente las dotes de su marido. De hecho sostiene la tesis de que las calamidades que han caído sobre la patria se deben a lo tardío que fueron los alemanes para reconocer el genio de Fritz. Por supuesto que éste necesita que le guíen, y que le guíe una mujer. Todos los hombres, insinúa Frau Ebert son un poco locos, como Hamlet.

La única seguridad la encuentran en hacer caso de la intuición femenina. Por desgracia la historia muestra que los grandes conductores de hombres, con mucha frecuencia escuchan a las mujeres que menos les conviene escuchar. "Hinc illae lacrimae!"

IGNATIUS PHAYRE.

LA ASTUCIA DE LOS FOTOGRAFOS

En el Congo las mujeres se ponen una argolla de oro en la nariz. Entre nosotros las mujeres van a la ópera en trajes escotados. En cambio para bañarse se ponen ropa impermeable.

De todo esto se deduce que el instinto de **parecer bien** es más poderoso que el instinto del pudor. Por consiguiente están en un error los que se figuran que la ropa se inventó para taparse.

Si no fuese por la simple vanidad de parecer algo más estéticos que el resto de los animales, los descendientes de Adán habrían continuado usando sin ningún inconveniente el traje de su primer padre. Pero la Santa Biblia deja constancia que nuestra madre Eva manifestaba muy seguido a su marido **que no tenía nada que ponerse**..

Es muy explicable el hecho de que al inventar las mujeres el primer adorno buscaran inmediatamente algo en qué mirarse.

Primero fueron las fuentes, después los espejos, en seguida los retratos al óleo y la acua..la...

El retrato tiene sobre el espejo la ventaja de que no dice más que verdades agradables. El retrato conserva nuestra imagen al través del tiempo y las arrugas. Cuando había retratistas de gracia incomparable, como **Tomás de Gainsborough,** las duquesas y marquesas nunca fueron antipáticas ni viejas. Pero cuando la pintura se orientó hacia el impresionismo, el cubismo y el futurismo, ningún pintor consiguió jamás que una mujer se dejase retratar...

Pero quedaba todavía el retrato fotográfico. Es cierto que si la fotografía consistiera solamente en el proceso foto-químico la mayoría de las mujeres no se dejarían fotografiar. Pero el artista fotógrafo ha encontrado su salvación en el **retoque**...

Un retrato sin retoque es como una solterona sin pintura o una casa sin estuco. Se pueden tener arrugas, verrugas, espinillas, tafetanes... y el retoque nos dejará una piel como la de Lina Cavalieri...

Si se trata de retratos **de cuerpo entero** al fotógrafo le queda todavía el supremo recurso de la composición.

Yo no soy de los muy lindos. Mi nariz, **que en otra parte fuera cola,** está fuera de toda competencia, y mis piernas tienen la curvatura suficiente para que entre ellas alcance a pasar una pelea de gatos...

Pues bien, yo necesitaba un retrato en que no se me notara la longitud de la nariz ni la ojiva de las piernas. Para el fotógrafo no fué ningún inconveniente. Me sacó con la nariz de frente y las piernas de perfil...

Cesar Cascabel



DEFUNCION

Ha fallecido en Málaga (España) nuestro querido hermano y tío

José Domínguez Aguilar

S. Domínguez y familia.



DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

Amalia Reyes Videla

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves a las 5.30 P. M., desde el Convento de la Preciosa Sangre, Compañía N.o 2226.

LA FAMILIA.

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **GUILLERMO JEFFS LYLIMAN**, pidiendo patente de invención para "El aprovechamiento como fuerza motriz de la fuerza de expansión de la pólvora, con lo cual es posible mover un motor mediante la fuerza desarrollada por explosiones intermitentes o continuas del explosivo".

Doña **FELIZA URCULLU de la VEGA**, pidiendo patente de invención para: "Un nuevo procedimiento de beneficio de minerales de cobre a base de sulfato de alúmina".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Marzo del presente año por lo siguiente para el grupo del Cuerpo de Carabineros que presta servicios en estos Ferrocarriles: ropas de paño y de brin, bolsas roperas, cinturones de cuero, frazadas, fundas de brin para gorras, gorras de paño, escudos, cascos de brin para gorras, polainas, suspensores, zapatones, calzoncillos, camisas, mantas de castilla, cucharas, platos enlozados, servilletas y tenedores.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Enero de 1920.

5 Marzo

AVISOS DE REMATES

REMATE IMPORTANTE

Por acuerdo de los herederos de don Baldomero Villela y de la señora Carmela Biron de Villela, ante el compromisario don Ladislao Errázuriz, y en la Notaría del actuario, don Eulogio Altamirano, se subastará el fundo

LAS PATAGUAS DE PICHIDEGUA

ubicado en el departamento de Caupolicán, comuna de Pichidegua,

EL 10 DE MARZO PROXIMO, A LAS 4 P. M.

Por el mínimum de

$ 600,000

Pagaderos con un tercio al contado, un tercio a seis meses y el saldo a un año plazo, con el 8o|o de interés.

La propiedad no tiene ningún gravamen y se incluyen en la subasta los útiles, enseres y maquinarias del fundo.

El fundo tiene una superficie de 850 cuadras; de las cuales 800 son de terrenos planos y regados, aptos para toda clase de cultivos, suelos de migajón de primera calidad, especialmente para dedicarlos a engordas, siembras de trigo, de trébol y chacarerías. Agua abundantísima, canal propio; las 50 cuadras restantes son de llano y cerro con montes de espino. Hay, más o menos, 14,000 álamos, gran parte de ellos en estado de explotación; buenas casas habitación, galpones, 18 posesiones para inquilinos.

La propiedad queda a media hora de carruaje de la estación de "LAS CABRAS", y a una hora de la de "CODAO", del ramal de Pelequén.

Para visitar el fundo, dirigirse al administrador, a Pichidegua. — Las Pataguas.

Bases, títulos y demás antecedentes en la Notaría de Altamirano, Palacio de los Tribunales.

REMATE JUDICIAL

de la Fábrica de Calzado de la quiebra de don ADOLFO CORTEZ

Calle de Valparaíso No. 106[...]

ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT

El Sábado 7 del pte. a las 9.30 de la m[añana]

HAY:

Calzado para señoras y niños, en cabritilla negra y color. Calzado inconcluso con sus hormas, en charol, [...]lla negra y de colores. Cueros, charoles, cabritillas, [...] suelas, descarnes, box-calf. Baqueta charolada. Hebillas [...]tal. Huinchas y cordones. Botones negros y de color. [...] Remaches. Betún en barriles y frascos. Máquina [...] Mostradores. Mesas para zapateros. Herramientas para [...]tería. Estantería. Carros para calzado. Escritorio y [...]

Pago al contado, debiendo retirarse la mercadería [inme]diatamente de terminado el remate.

A LA VISTA EL VIERNES, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DEL MOBILIARIO DE

"CENTRO GALLEGO"

SAN ANTONIO N.o 361, altos

El Sábado 7 del pte., a las 2 P. M.

(POR ENTREGA DEL LOCAL)

-:- HAY -:-

Rico piano de media cola "S. NEUFELS". 4 amoblados estilo Inglés, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas [...] felpa. Cortinajes de felpa. 2 espejos marco dorado luna [...]lada. RICA ALFOMBRA DE TRIPE AFELPADO, [...] VERDE, DE 14.60 x 9.30 METROS. Mesa de lectura. [...]rio ministro. Estantes para libros. Mesa escritorio. [...] fondos. Cuadros al óleo. Biombo americano. Mesas [...] mármol. Mesas para poker. 50 sillas estilo Inglés [...] Viena. Perchas. Mesas cuadradas. Cortinajes de felpa. [...]bra de tripe rizado de una pieza. Mueble toilette. [...] Jardineras. Lámparas a gas y luz eléctrica, etc.

UNA ESTANTERIA PARA CANTINA, CON [...] MOSTRADOR, ARMAZONES.

DOS BILLARES, JUEGOS DE BOLAS [...] QUERAS, MARCADORES.

Cocina a gas. Utiles de cocina. Lavaplatos. [...] tantes para cocina. Sillas de Viena. Instalación [...] eléctrica y muchos otros artículos a la vista desde el

VIERNES, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

REMATE JUDICIAL

DE LA ZAPATERIA "LONDRES", DE LA QUIEBRA [DEL] SEÑOR ADOLFO CORTEZ

SAN ANTONIO N.o 61

El Viernes 6 del presente

A LAS 10 DE LA MAÑANA

-:- H A Y -:-

Una partida de calzado para hombre, en Cabritilla, [...] Box, Charol, etc., abotonados y de color, Zapatones y [...] Una partida de calzado para niños, en zapatones y zapa[...] etc. Otra idem para señoras, en Botas, Zapatillas, Zapa[...] en Charol, Cabritilla, Gamuza, Lona, etc., de diferentes [colo]res. Otra para niñas, Sandalias, Zapatillas blancas, [...] surtidos. Muestrario de calzado. Cintas. Ojetillos. Botones [...] billas, Remaches. Adornos para calzado. Pasta. Plantillas [...] corcho y fibras. Sostenes para exhibir calzado. Cajas [...] Restos de cabritillas, badanas, géneros blancos para forro, [...] pel para envolver, tacos de madera, moldes de cartón [...] calzado, etc., etc.

Espejos, Mesones, Mostradores, Carro de madera, [...]lera de tijeras, Herramientas, Mesita de centro, Columna[...] Espejos, etc.

Amoblado tapizado en cuero, Escritorio, Máquina de [es]cribir UNDERWOOD, tipo N.o 5, etc.

A la VISTA JUEVES, de 10 a 12 y de 2 adelante.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

Remate Voluntario

EL 1.o DE MARZO PROXIMO

en la Notaría de don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera [...] a las 3 P. M., se rematará el fundo "Los Quilos", ubicado en el departamento de Rancagua, subdelegación 5.a, Las Cha[...]

La propiedad mide una extensión de 146 cuadras [...]das, totalmente regadas, de los mejores suelos de la región [...] dista 25 cuadras más o menos, de la Plaza de Rancagua.

Sus deslindes son los siguientes: al Norte, don Juan [...]rique y don Abraham Gatica; al Oeste, don Manuel Correa [...] al Sur, don Manuel Correa V. y otros; y al Poniente, don [Bal]tasar Villalobos.

El mínimum para la subasta será la suma de

$ 500.000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de $ [...] mil 311.88, a favor del Banco Hipotecario de Chile, y el saldo en tres parcialidades: la primera de contado, la segunda a [...] y la tercera a seis meses plazo, con intereses del 8%.

Para visitar la propiedad, dirigirse a don Hortensio [...]zat, Rancagua.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile.

LA NACION

Santiago, 5 de Febrero de 1920.

SITUACION INSOSTENIBLE

Avanzamos ya en los días de Febrero; la incertidumbre ministerial aún no se disipa suficientemente y todo hace suponer que la discusión de los presupuestos durará todo el mes presente. Y sin embargo, los funcionarios de la administración pública continúan impagos. No hemos progresado absolutamente en esta materia y el país continúa presenciando, año por año, el fenómeno inhumano, anti-democrático y pernicioso también para la organización moral de los servicios nacionales, de este ayuno forzado impuesto por un defecto de nuestro régimen parlamentario a los más modestos y menos influyentes servidores del Estado.

Se ha hecho ya costumbre en este país, que los empleados de las distintas reparticiones tengan que apelar todos los años en los meses de Enero y Febrero a un crédito más o menos forzado y más o menos difícil, según sea la escala social que ocupen. Y agrava la desigualdad irritante de esta situación el hecho de que sean los más humildes, los titulares de los grados inferiores del escalafón administrativo los que reciben de lleno el embate de esta calamidad oficial.

En efecto, mientras hay reparticiones y funcionarios que pueden acudir al crédito bancario para obtener adelantos o préstamos más o menos disimulados con cargo al presupuesto en discusión, queda una enorme falanje de pequeños empleados de todos los ramos: profesores, maestros, vacunadores, empleados de Aduana, miembros del Ejército y de las policías, que no tienen a dónde recurrir para seguir sosteniendo a sus familias. Vienen en seguida los jubilados, las personas que viven exclusivamente de las exiguas pensiones que reciben del Estado. Para esta gente la situación es horrible.

Sin embargo, sus rentas no pueden variar a impulsos de la voluntad del Congreso, provienen de leyes orgánicas, de partidas fijas o de derechos inalienables constitucionalmente. Estas cantidades se incluyen por fórmula en los presupuestos pues nadie ignora que no podrán ser suprimidas en la discusión de una ley de gastos y entradas de la Nación. Sin embargo somos esclavos de la rutina y aún cuando ninguna prescripción de la Carta Fundamental quedaría vulnerada con la adopción de un temperamento tan racional como el de ordenar el pago de estos dos meses de gastos fijos, hay personalidades y aún círculos respetables que siguen apegándose a la telaraña de una rémora inexplicable a la luz de las verdaderas doctrinas del Derecho Público. Esa corriente parece contar con una influencia poderosa, porque no puede explicarse de otro modo el fenómeno de que: habiendo quedado aceptada por unanimidad en el Consejo de Estado, la iniciativa del senador de Valdivia para incluir en la convocatoria un proyecto de ley que autorice el pago de estos sueldos con cargo a la ley en gestación, hasta el momento actual no haya hecho nada el Gobierno por remediar una necesidad tan legítima como la de estas cincuenta mil familias abandonadas a su suerte, sin motivo de ninguna especie, por tan prolongado periodo de tiempo.

Y este sistema tiene graves peligros, no sólo para los interesados y para el comercio en general, sino aún para el buen orden y la corrección de los procedimientos administrativos. Los principios democráticos imperantes en la República, no aceptan la creación de castas de funcionarios privilegiados. Pero en el hecho este retardo pernicioso, las establece. Desde luego hay oficinas que manejan fondos fiscales y que con ellos pagan a sus empleados. Para esto basta un artificio de contabilidad que en el fondo constituye una verdadera trasgresión legal, por mucho que la necesidad lo justifique. No es propio tampoco que los jefes de reparticiones fiscales tengan que estar acudiendo a las instituciones bancarias, que muchas veces tienen que fiscalizar, en demanda de préstamos y de concesiones. Y con los años, si no sabemos reaccionar, tendremos que presenciar males mucho mayores para el interés fiscal. Entretanto, ¿las oficinas no privilegiadas, a dónde recurren?...

Y cuando se piensa que todo este cúmulo de perturbaciones y de arbitrariedades, deriva exclusivamente de esta resistencia atávica en ciertas entidades y en ciertos grupos, a todo lo que significa un progreso racional en el sistema de pagos fiscales, la comparación entre ese mal y la sencillez misma del remedio propuesto se hace insostenible.

Ningún texto constitucional ni doctrina legal alguna, pueden negar el derecho del Congreso para conceder a los empleados cuya renta es invariable, un anticipo prudencialmente calculado para el tiempo que demore la discusión serena y razonada de los presupuestos. Ya en 1918 esto se hizo y no originó inconveniente alguno en la práctica: ¿qué temor puede suscitarse entonces para no hacer lo mismo en 1920, sobre todo cuando la primera mensualidad de esa renta está ya devengada por los que tienen derecho a ella?

Estamos en medio de una serie de problemas sociales y económicos en que la menor perturbación es susceptible de traer grandes daños para la colectividad. Y no es prudente prolongar una calamidad tan dolorosa como ésta que sufren principalmente los más humildes, las viudas, en una palabra, todos aquellos que no tienen suficiente crédito ni influencias en el vasto escalafón del funcionarismo público. Insistimos ahora con más energía que nunca en que el Congreso despache cuanto antes una medida de esta índole y en que el país sepa por lo menos quiénes son los miembros de los poderes públicos que asumen la responsabilidad de cerrarle el paso.

De don Javier Gandarillas Matta

El aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas

EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN EL CANADA

I

El desarrollo que ha tomado en los últimos años la utilización de la energía hidro-eléctrica es uno de los fenómenos de más transcendental importancia para el mundo. Puede decirse sin exagerar que una multitud de industrias no habían podido nacer ni extenderse sin la energía abundante y barata que proporcionan los saltos de agua.

Si en el país del carbón y del petróleo, antes de la presente alza de los precios, el desarrollo de las fuerzas hidráulicas ha sido prodigioso, ¿cuál no irá a ser su desenvolvimiento en lo porvenir? Imposible es fijar un límite desde ahora, porque esto depende de factores comerciales.

Diez años antes de la guerra un barril de petróleo con 42 galones y peso de 322 libras se pagaba en Pensylvania a 1.50 dólar, en Ohio a 1 dólar y en Indiana a 0.95 dólar. La equivalencia en el poder calorífico del petróleo y del carbón varía entre 1 a 1.50 comparado con el carbón Pocahontas y 1 a 3 con los lignitos.

Los precios del carbón eran igualmente sumamente bajos: de 1.25 dólar en los distritos mineros hasta 2 dólares, en Nueva York para los carbones betuminosos por tonelada, y 2.85 dólares, para la antracita puesta igualmente en Nueva York. Sólo en California el carbón debía pagarse caro y se cotizaba a 5.25 dólar por tonelada.

El ahorro obtenido substituyendo el petróleo al carbón se computaba entre 60 y 70 por ciento en muchos Estados de los Estados Unidos.

En las condiciones más favorables, empleando carbón, un caballo al año salía costando en 1892, entre 11.50 dólares a 14.50 dólares y en muchos casos no pasaba de 30 dólares.

Para poder competir con estos bajos precios la fuerza hidráulica debía captarse en condiciones excepcionalmente favorables. Los primeros saltos aprovechados con ruedas hidráulicas se destinaron a los molinos de harina, a las fábricas de papel, y a las manufacturas de lana y de algodón.

Una de las primeras estadísticas levantadas en 1880 da 55,000 ruedas hidráulicas con 1.225,000 H. P. Las fábricas movidas con motores de vapor representaban entonces 2.175,000. La proporción entre ambas era de 36 y 64 por ciento.

El costo de la fuerza hidráulica oscilaba en esos años entre 10 y 20 dólares por caballo al año. Este último precio era el que pagaban los molinos de Minneapolis.

Los adelantos de la electricidad promovieron la utilización de la gran caída del Niágara, contándose en 1913, un aprovechamiento de 800,000 H. P. en la parte correspondiente a los Estados Unidos.

En 1913 una comisión especial que estudiaba el desarrollo de las fuerzas hidráulicas, estimaba en 2.325,000 H. P. la energía total desarrollada en esa fecha. De esta cifra 40 por ciento estaba en manos de una sola Compañía, la General Electric Co., con 939,115 H. P. Un segundo sindicato Stone and Webster tenía 650 mil H. P., con concesiones en el río Missisipi (Des Moines rapids) y con sucursales o filiales que se denominan Pacific Coast Power Co.; Sierra Pacific Electric; Colombus Power en Georgia. En tercer lugar viene la Southern Power Co., que desarrolla un sistema de redes al sur de la sierra Appalaches, con más de 100,000 kilowatts en conjunto. Fuera de estas Compañías existen otras númerosas como la Alabama Power Co., Tennessee Power, Georgia Railway, Westinghouse Corporation; Hidraulic Power Co. del Niágara, etc.

El transporte de fuerzas se hace a más de 200 millas de distancia sin pérdidas considerables, pudiendo abarcar de este modo desde una sola estación central una superficie de treinta y dos millones de hectáreas.

Desde la guerra hasta la fecha han continuado las nuevas instalaciones y un autor francés en la revista "Chimie et Industrie", dice que en 1917 las fuerzas hidráulicas captadas en Estados Unidos llegaban a 4.251,000 H. P. en los contratos de Fuerza y Luz. En la actualidad este número debe haber aumentado de uno a dos millones.

El caballo año se vende en el Niágara entre 18 y 22 dólares. El promedio en todos los Estados Unidos puede estimarse en 25 dólares. En cuanto al costo de instalación de las usinas de fuerza varía considerablemente según el tamaño y las condiciones de la captación. Oscila generalmente entre 100 a 200 dólares por caballo, comprendiendo todos los gastos incluso distribución de la energía.

Si se piensa que en los Estados Unidos existen entre 53 y 60 millones de caballos fácilmente aprovechables se comprende fácilmente que no estamos cerca del límite de los aprovechamientos fáciles.

En cuanto a los posibles sería preciso estimarlos por lo menos en 212 millones de caballos.

No existe, pues todavía ni un 9 por ciento aprovechado del total de saltos fáciles de captar.

Puede decirse que todavía el carbón proporciona el 70 por ciento de la energía empleada en todos los usos, incluso ferrocarriles, el petróleo tal vez un 20 por ciento, incluso autos, y la energía hidráulica menos de un 10 por ciento.

Todas las grandes Compañías de Fuerza del Sur, excepto la Alabama Power están interconectadas, con una administración que vela por la unidad del conjunto y que permite mutuas inteligencias para la venta de la energía. Estas Compañías operan en cuatro diferentes Estados y tomando los puntos más extremos de su red, Nashville y Henderson, en la Carolina del Norte se llega a una longitud de 1,000 millas.

Como ejemplo de las tarifas cobradas, citaré la de la Tennessee Power. Existe un precio de base de 1.25 dólar por mes por kilowatt del máximum alcanzado durante los quince minutos de demanda máxima, (con tal que no sean inferiores al 60 por ciento de la capacidad, que sirve de base al contrato) y hay además una escala descendente para el número efectivo de kilowatts-horas, consumidas en el mes, desde cuatro centavos para los primeros 500; 2 c. para los primeros 1,000; 1.5, para los primeros 1,500; 1 c. para los primeros 17,000 y 0.7 para más de 20,000. Finalmente se hace un descuento de 5 por ciento para los pagos efectuados dentro de los primeros diez días después de presentadas las facturas.

En la región del sur se estima la existencia de grandes fuerzas aprovechables en 5 millones de caballos. Como también hay grandes reservas de carbón el caballo año generado de este modo salía costando todavía en 1918, alrededor de 30 dólares al año. A pesar de esta circunstancia poco favorable para el desarrollo hidro-eléctrico los nuevos planteles se han sucedido unos a otros en Alabama y otros Estados.

Una de las razones que ha impedido un desarrollo más rápido de las organizaciones de energía hidro-eléctrica, es la intervención del Gobierno federal para otorgar muchas de las concesiones que se encuentran en ríos navegables. La política del Gobierno ha sido la de evitar que se extienda el monopolio de los "Trusts" en este sentido y no da lugar sino con muchas restricciones a los pedidos de concesión que tienen, naturalmente, un período limitado de duración. Sólo 4 por ciento de las fuerzas aprovechables que pueden ser concedidas por el Gobierno federal están actualmente desarrolladas, mientras tanto existe un 25 por ciento aprovechado de las que pueden ser concedidas por las autoridades de los Estados.

J. G. M.

Para la mejor discusión de los Presupuestos

La discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores en la H. Cámara de Senadores, ha venido a confirmar una necesidad imperiosa del servicio público, cual es la de autorizar a un alto empleado de cada Ministerio para que asista al Congreso, por lo menos, durante la discusión de los presupuestos, con el fin de proporcionar todos los datos que sean precisos para la aprobación conciente de las diversas partidas.

El Ministro del ramo, que, generalmente llega a ese puesto con escasa anterioridad a la fecha en que el presupuesto se discute, y que por, regla general, no ha intervenido en su preparación, se encuentra embarazado para dar explicaciones sobre cada partida.

Bien visible se hizo esta deficiencia con motivo de la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores, porque el señor Ministro no se encontraba preparado para defender el proyecto.

Cuando se trató sobre la supresión del cargo de contador del Ministerio, el señor Huidobro afirmó que este empleado ya no existía en ese Departamento, incurriendo en un error de consideración, porque el empleado está adscrito a ese Ministerio desde hace varios años y presta allí servicios bien valiosos.

El item suprimido por el Senado representa, esta vez, una verdadera perseverancia en el error, como quiera que no hace mucho tiempo se suprimió la Tesorería en Londres, que tenía a su cargo la fiscalización de las cuentas de los Cónsules, y ahora se suprime el cargo de contador del Ministerio, único funcionario que hacía esta revisión.

Para el manejo de los fondos destinados a gastos secretos y para muchos otros fines propios de este Ministerio, la existencia de un contador es indispensable. Y tanto se ha estimado así en el propio Ministerio de Relaciones, que hace poco más de un año el Ministro señor Bahamonde envió un mensaje al Gobierno solicitando el restablecimiento de la Sección Contaduría. Pero como la consecuencia, y la continuidad en las miras del Ejecutivo es una flor exótica en materia de Relaciones Exteriores, otro Ministro no ha tenido inconveniente para consentir en la supresión radical de este servicio.

Es de esperar que la Cámara de Diputados habrá de corregir el error en que a este respecto se ha incurrido en el presupuesto de Relaciones.

Deficiencias como esta se observan todos los días en la discusión de los presupuestos, debidas a la imposibilidad material en que se encuentran Ministros recién llegados a la cartera, para informarse de todos los resortes de las reparticiones a su cargo.

En todas partes se observa una orientación a permitir la asistencia de los altos funcionarios de los Ministerios a las Cámaras.

En los Estados Unidos, en 1913, el senador, Mr. Forest, presentó un proyecto en este sentido, y el ex-Presidente Taft, en un discurso pronunciado en el Lotus Club, en 1912, se expresó de la siguiente manera:

"Estoy convencido de que la presencia de altos funcionarios de los Ministerios en las sesiones de las dos Cámaras, permitiría conducir los negocios públicos según un plan más armónico y nos aseguraría una obra legislativa conforme a los programas de Partido, de un valor más elevado que la que ahora obtenemos. Por otra parte este sistema permitiría al Congreso entrar en relaciones más estrechas con el Poder Ejecutivo; tener informaciones más seguras sobre cada ley; exigir en el momento justo de la discusión de esta ley la exposición de las razones que la justifican, y, en fin, tener al público más al corriente de la marcha de los negocios del Estado".

Los beneficios que de una medida de esta clase habrían de resultar, se patentizan en modo muy particular, cuando un Ministro, como ocurrió el Martes, con el de Relaciones en el Senado, habla de que el bibliotecario depende de la Sección Informaciones; que el contador no existe, ni es indispensable, y otras informaciones totalmente erróneas que revelan un desconocimiento total de la organización de la Cancillería.

POLITICA

LA CRISIS MINISTERIAL

El Presidente de la República pide al señor Luis Barros Borgoño que consulte a los dirigentes de los diversos partidos

LAS CONVERSACIONES QUEDAN PENDIENTES PARA HOY

El Senado despacha el proyecto de Caja Prendaria

Los comitées aliancistas se reunirán mañana Viernes

CRISIS MINISTERIAL

Después de la consulta a los presidentes de las Cámaras, de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, el Presidente de la República, señor Sanfuentes, pidió ayer al señor Luis Barros Borgoño se sirviera conferenciar con los dirigentes de los distintos partidos sobre la situación política y ministerial.

El señor Barros Borgoño aceptó la petición de S. E. y alcanzó a consultar a varios políticos. En efecto, en la tarde conversó con los Sres. Guillermo Rivera, Luis Claro Solar y Pedro Aguirre Cerda. Como se sabe, el señor Rivera desempeña el cargo de Presidente del Partido Liberal, el señor Claro Solar, el de Presidente de Unión Liberal y el señor Aguirre Cerda es primer vice-Presidente del Partido Radical.

El señor Barros Borgoño continuará hoy en el desempeño de su encargo.

El señor Aguirre Cerda, al ser consultado por el señor Barros Borgoño, le manifestó que, en su concepto, debía procederse a la formación de un Gabinete de tres aliancistas y tres unionistas.

Entrevistado por nosotros el vice-Presidente radical, señor Aguirre Cerda, acerca de los rumores que circulan relativos a que la solución de la crisis estaría subordinada al arreglo de la convención presidencial, se sirvió declararnos que, a su juicio, no es conveniente ligar una cosa a la otra.

COMITEES ALIANCISTAS

La reunión anunciada para ayer no tuvo lugar por hallarse fuera de Santiago la mayoría de los dirigentes de la Alianza.

Por esta circunstancia, los comitees han sido citados para mañana Viernes, a las 2.30 P. M. para ocuparse de la situación política y ministerial.

CAJA DE CREDITO PRENDARIO

El Senado, en sesión matinal de ayer, despachó totalmente el proyecto sobre creación de una Caja Prendaria, que se hallaba en el último trámite constitucional.

No insistió en ninguna de las modificaciones pendientes.

En la sesión de la tarde, al darse lectura al acta respectiva, los señores Feliú y Bulnes promovieron un debate acerca de la validez de dicha sesión.

El señor Barrios y otros senadores defendieron la validez y legalidad del acto.

Quedó pendiente para la sesión próxima una indicación del señor Feliú relacionada con el acta de esa sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número tampoco celebró sesión ayer esta rama del Congreso.

ASAMBLEA RADICAL

(Reseña oficial)

Anoche celebró sesión esta Asamblea.

Se dió cuenta de la renuncia de dos de los miembros de la Comisión designada por el presidente de la Asamblea para que, en conformidad a acuerdos anteriores, saliera a provincias a hacer campaña para que la próxima Convención Presidencial se realice sobre bases democráticas y con exclusión de la Unión Liberal. Se nombró por unanimidad en reemplazo de los renunciantes a don Darío Salazar y a don Miguel Castro.

En seguida se dió lectura a los siguientes proyectos de acuerdo, uno de don Eduardo Franco, que dice así:

"La Asamblea Radical de Santiago estima, que dado el grado de **descrédito en que ha caído la I. Municipalidad de Santiago,** no es decoroso para ella preocuparse de sus manejos."

Y otro de don Santiago Labarca:

"La Asamblea Radical de Santiago, considerando: 1.o que el actual primer Alcalde no ha desvirtuado los graves cargos que hace recaer sobre él la opinión pública; 2.o que la actual administración comunal no se inspira en el bien entendido interés público; y 3.o que ella constituye una situación oprobiosa para el Partido Radical, resuelve: Reiterar el acuerdo a los regidores radicales, señores Manríquez y Gajardo de que retiren su concurso al actual Alcalde y formen una mayoría capaz de realizar las aspiraciones de la ciudad y del Partido".

El autor de este último voto, fundándolo, expuso algunas consideraciones sobre la importancia del régimen comunal. Hizo ver que la actual desmoralización, ha traído como consecuencia el que se piense dictar una ley de excepción para Santiago y algunas grandes ciudades de la República, ley que es absolutamente anti-democrática y significaría un enorme retroceso en el sistema político del país.

Por esto estima de gran importancia el que la Asamblea ejerza una acción fiscalizadora sobre sus representantes en el Municipio. Fuera de estas consideraciones de orden general, aduce otras de carácter partidarista, como es el desprestigio que cae sobre el Partido, debido a la mala administración comunal hecha por los municipales radicales y el que se permita a determinado partido político que organice una verdadera máquina electoral en su provecho, mediante el acaparamiento de los empleos. Sintetiza los cargos en los siguientes: 1.o hacer en la Alcaldía una obra exclusivamente de beneficio personal; 2.o el entregar al Partido Monttino todos los puestos municipales de importancia, haciendo abstracción de todo principio de equidad y de justicia, para obtener el mantenimiento de la mayoría municipal que lo apoya; 3.o ascender, sin respetar al escalafón, en forma completamente arbitraria, a los empleados municipales; y 4.o invertir los fondos municipales en valorizar sus propiedades particulares.

En apoyo de estas afirmaciones, cita, entre otros hechos, los siguientes: creación del puesto de controlador municipal, con $ 12,000 anuales y nombrar para su desempeño a un señor traído de la calle; creación del puesto de abogado municipal (independiente de la oficina de defensa municipal) con $ 14,000 a objeto de llevar a él al señor Aníbal Mena, que servía la secretaría municipal, para llenar la vacante producida en ese cargo, con el señor Armando Guzmán, monttino, separado de ese mismo puesto por el esclarecido y recordado Alcalde don Ismael Valdés Vergara; creación del puesto de secretario general de comisiones, con $ 12,000, para darlo a don Fernando Lopetegui, monttino, ex-empleado municipal que durante la triste administración Moreno fué inculpado y encarcelado. Además, cita numerosos atropellos al escalafón de ascensos al proveer las vacancias producidas.

Hace ver que el Alcalde no ha desvirtuado el cargo hecho por el regidor señor Phillips, de haber invertido casi la mitad del presupuesto de pavimentación municipal, ascendente a $ 500,000 en la pavimentación de la Población García-Ugarte, hecho que por sí solo constituye una enorme inmoralidad administrativa. Cita, además, el hecho de que en los primeros días del mes de Enero el contratista señor Tagle Alamos estaba pavimentando calles de la citada Población por orden verbal y directa del Alcalde, sin la autorización reglamentaria de la Dirección de Obras Municipales.

Diversos asambleistas tomaron parte en la discusión, abundando en las mismas ideas.

Fué aprobado, con un solo voto en contra, el proyecto de acuerdo referido, y se acordó asimismo designar a la mesa accidental y al autor de la indicación para que, sin aprobar el acta, trasmitan este acuerdo a los señores Manríquez y Gajardo.

Se levantó la sesión.

PARTIDO DEMOCRATA

3.a COMUNA. — Se ha citado al Comité para hoy Jueves, de 9 a 10 P. M., en Matucana 712.

COMITE DE PROVIDENCIA. — Hoy Jueves, a las 9 P. M., tendrá lugar la reunión del comité pro-candidatura a diputado del señor Luis Correa R.

Local: calle Román Díaz N.o 175.

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes Escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y el canon que se expresa:

Escuela N.o 23. Radio: Merced, Parque Forestal, Alameda y Cerro. Canon anual: $ 8,000.00.

Escuela N.o 34. Radio: Esperanza, Moneda, Avenida Matucana, Alameda. Canon anual: $ 4,800.00.

Escuela N.o 105. Radio: Gálvez, E. Ramírez, Serrano, Alameda. Canon anual: $ 5,400.00.

Escuela N.o 181. Radio: Azolas, Caupolicán, Irarrázaval, Av. Salvador. Canon anual: $ 2,520.00.

Escuela N.o 221. Radio: Rungue. Canon anual: $ 960.00.

Las propuestas se habrirán el 10 de Febrero del año actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria.

El Inspector de Instrucción Primaria
10-F

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA DE SEGUROS Germania
Dividendo N.o 3

El Dividendo de $ 4.00 por acción, acordado por la Junta General Ordinaria, se pagará desde esta fecha por el BANCO ALEMAN TRANS ATLANTICO en sus respectivas oficinas.

Valparaíso, Febrero 5 de 1920.

EL SECRETARIO - GERENTE.

COMPAÑIA DE SEGUROS Araucania
Dividendo N.o 3

El Dividendo de $ 4.00 por acción, acordado por la Junta General Ordinaria, se pagará desde esta fecha por el BANCO ALEMAN TRANS ATLANTICO en sus respectivas oficinas.

Valparaíso, Febrero 5 de 1920.

EL SECRETARIO - GERENTE.

Sociedad de Petróleos "España"

La Sociedad entregará los títulos de sus acciones desde el 15 de Febrero de 1920.

Siendo aquéllos al **Portador**, se previene, en especial a los accionistas de la ex-Comunidad "España", que deberán presentar a la Gerencia de Valparaíso, Blanco N.o 853, antes del 10 de Febrero próximo, los documentos que acrediten ser poseedores de acciones, porque no se dará curso a las transferencias que hubieren efectuado, mientras no se cancelen aquellos documentos.

Valparaíso, 1.o de Febrero de 1920.

EL DIRECTORIO.

Banco de la Industria y del Comercio

Se avisa a los suscriptores de acciones de la primera serie, correspondiente al aumento del Capital del Banco, que pueden pasar a recoger sus títulos definitivos.

Santiago, 2 de Febrero de 1920.

EL GERENTE.

5-F

"La Industrial"
COMPAÑIA NACIONAL DE SE...

3.er Dividendo

Desde esta fecha se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en la oficina de la Compañía, ... ra 210, el 3.er Dividendo ... 6 o|o semestral, acordado ... la Junta General de ... Enero p.pdo.

Santiago, 4 de Febrero ...

EL GERENTE

ASOCIACION
— DE —
Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE

COMPAÑIA DE Refinería de Az... DE PEN...
DIVIDENDO

El dividendo de ... m|c., acordado ... Junta General Or... de Accionistas, se ... desde esta fecha ... Banco de Chile en ... en Santiago.

Valparaíso, Ener... de 1920.

EL GERENTE

LA PROVIDENCIA
SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGU... AHORROS Y EDIFICACION

En conformidad a lo acordado en la Junta General ... traordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Noviem... próximo pasado, los señores accionistas deberán pagar ... tal del valor de las acciones ($ 28 c|u.), que les corresp... en la nueva emisión, y que se distribuirán a razón de ... cada serie por cada una de las que poseían registradas ... de Diciembre próximo pasado.

Las acciones sobrantes se venderán por la Sociedad ... conformidad a los acuerdos del Directorio.

Santiago, 27 de Enero de 1920.

ELEAZAR LEZAETA ACHARAN,
Presidente.

LA PROVIDENCIA

En conformidad a lo acordado en la Junta General ... traordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Noviembre ... ximo pasado, y para los efectos del aumento del capital ... Sociedad, el Registro de Transferencias de Acciones ... necerá cerrado desde esta fecha.

Santiago, 27 de Enero de 1920.

MANUEL LUIS INFANTE F.,
Director-Gerente.

Asociación de Productores de Salitre de Chile

VENTAS DE SALITRE

La Asociación de Productores ofrece en venta, por propuesta cerrada para los meses de Julio a Diciembre de 1920, las siguientes cantidades de salitre y a los mínimums de precio que se indican:

50,000	toneladas	entrega Julio, a ...	[illegible]
50,000	toneladas	entrega Agosto, a ...	[illegible]
50,000	toneladas	entrega Setiembre, a ...	[illegible]
50,000	toneladas	entrega Octubre, a ...	14[illegible]
50,000	toneladas	entrega Noviembre, a ...	142
50,000	toneladas	entrega Diciembre, a ...	144

Las propuestas se abrirán ante la Comisión de Ventas en Valparaíso el día 5 de Febrero de 1920 a las 11 A. M. El mismo día 5 de Febrero y a la misma hora, se abrirán en Londres ...

Por más antecedentes ocurrir a las oficinas de la Asociación, Prat 132.

Valparaíso, Enero 21 de 1920.

EL GERENTE

5-F

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CH...

VENTAS DE SALITRE

La Asociación ofrece en venta, por propuesta cerrada, ... cantidad de cuarenta mil (40,000) toneladas para entrega ... Abril, ochenta mil (80,000) toneladas para entrega en Mayo ... ochenta mil (80,000) toneladas para entrega en Junio, al precio mínimum de 13 s. 9 d. (trece chelines y nueve peniques) por quintal español, menos ¼ % de descuento.

Las propuestas se abrirán ante la Comisión de Ventas ... Valparaíso, el 5 de Febrero de 1920, a las 11 A. M. El mismo día 5 de Febrero y a la mismo hora se abrirán en Londres ...

Por más antecedentes, ocurrir a las oficinas de la Asociación, PRAT 132.

5-F

CHILE Y AUSTRALIA

DOS PAISES QUE DEBEN CONOCERSE RECIPROCAMENTE Y ACRECENTAR SU INTERCAMBIO COMERCIAL

Los marinos de la corbeta "Baquedano" en Melbourne

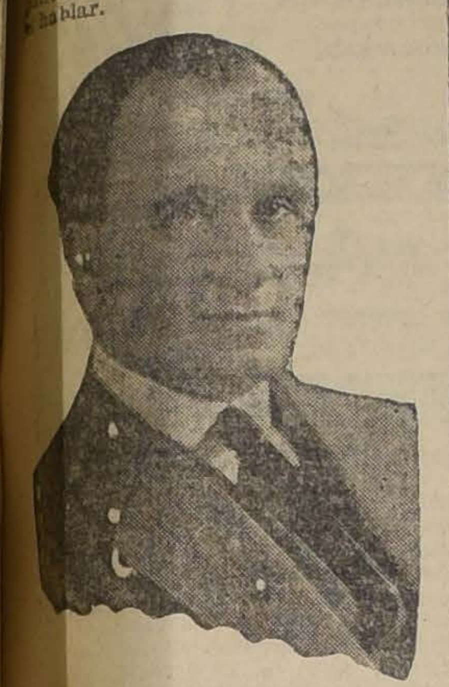
La propaganda del salitre en Australia

Con el cónsul en Melbourne señor don Ricardo Barrows

Ayer hemos entrevistado al cónsul de Chile en Melbourne (Australia), el señor don Ricardo Barrows.

Nos recibe amablemente en su residencia del Hotel Oddó.

El señor Barrows es australiano, pero a pesar de su corta permanencia en nuestro país, comprende bastante bien el español. Es de simpática presencia, culto y ameno en el hablar.



Su actuación como representante comercial de nuestro país en Melbourne, funciones que el señor Barrows desempeña gratuitamente, ha sido brillante desde todo punto de vista.

Bastará que recordemos un hecho que habla elocuentemente de su abnegación en servicio de Chile.

Cuando la propaganda peruana más se encarnizaba en contra nuestra el año 1918, apareció en uno de los principales periódicos de Australia un artículo profundamente injurioso para Chile, del cual era autor el cónsul peruano.

En cuanto tuvo conocimiento de esto, el señor Barrows contestó en el mismo diario desbaratando todos los propósitos de su contendor y mostrando la verdadera faz del problema chileno-peruano.

Tal actitud del cónsul provocó en la prensa de Valparaíso y Santiago un movimiento de gratitud y elogio hacia nuestro representante en Melbourne.

También constituye una alta nota la actitud del señor Barrows cuando se efectuó la visita de la corbeta "Baquedano" a Australia.

En nuestra entrevista nosotros quisimos recordar aquel suceso.

—El día antes de la llegada de la "Baquedano" a Melbourne, nos dice, había arribado también la misión francesa del general Pau. Toda la atención de los australianos era indudablemente el agasajar a los huéspedes de Francia, país vinculado a Inglaterra en el conflicto europeo.

Los chilenos corrían el peligro de pasar desapercibidos.

Mis propósitos, nos continúa diciendo, fueron entonces unir los chilenos y franceses en todos los festejos y, al efecto, Melbourne en esos días se vió adornada por banderas de Francia, Chile y Australia; en los banquetes, el general francés y el gobernador general de Australia y el comandante Montalva, ocupaban la mesa de honor; en las funciones de gala en los teatros las bandas ejecutaban los himnos nacionales de las tres naciones.

Fué un verdadero triunfo para Chile.

Antes de la llegada de la "Baquedano", se creía que los chilenos eran de otra manera. Fué toda una sorpresa el ver a los jóvenes marinos con sus hermosos uniformes parecidos al de los ingleses, figurar en todas las fiestas y bailes, hablar inglés y francés, demostrarse, en fin, con una amplia cultura.

Entre la sociedad de Australia, los chilenos han dejado una magnífica impresión y especialmente el comandante Montalva cuya caballerosidad y fineza fueron reconocidas.

Ahora puede decirse que Chile es conocido en Australia. Sin embargo, es necesario seguir efectuando una activa propaganda de acercamiento cultural y comercial

Ultimamente nos dice el señor cónsul, he adquirido una película sobre paisajes chilenos para hacerla conocer en Australia.

Argentina, Perú y Brasil muy a menudo envían a los biógrafos de aquel país cintas cinematográficas que sirven para fines de propaganda.

Chile debe hacer lo mismo si quiere que los australianos tengan una idea de su estado de civilización.

También es necesario el envío de folletos de propaganda con fotografías, estadísticas, etc.

En lo que respecta al intercambio comercial, hay que hacer notar que Chile y Australia son dos países de mucha riqueza y de variada producción y cuya distancia no es grande ya que un vapor puede hacerla en poco más de 20 días.

Por estos antecedentes creo que para ambos países sería de gran beneficio acrecentar su intercambio comercial y para conseguir este resultado, es preciso primeramente solucionar el problema de los fletes, ya que hoy éstos son muy escasos.

Australia necesita salitre para el cultivo de sus campos y si Chile se lo ofrece en buenas condiciones, será un gran mercado para este producto.

Considero de gran utilidad que se efectuase en Australia una activa propaganda comercial del salitre; que se establecieran depósitos en Sydney, Melbourne y en Wellington donde se diera a conocer el producto a los pequeños cultivadores, chacareros, etc.

Creo que este servicio debe ser atendido por un cónsul que tenga un profundo conocimiento del mercado del salitre.

Abrigo muchas esperanzas en el resultado de esta última medida que debió haberse puesto en práctica años atrás.

Rueda en seguida la conversación sobre la civilización australiana y el señor cónsul nos relata las bellezas de Melbourne, y Sydney, las principales ciudades de la gran isla.

En seguida nos muestra algunos periódicos de su patria donde vemos insertados muchos artículos de propaganda chilena escritos por él.

Por último hablamos con el señor Barrows de su permanencia en Chile.

—Este país, nos dice, progresa ventajosamente. En cada viaje que hago aquí, me encuentro con un Chile más y más vigoroso. Y este esfuerzo de su raza me hace sentirme orgulloso de representarlo en el extranjero.



DON SOTERO GUNDIAN. — Ayer en la mañana se efectuaron los funerales del respetable caballero don Sótero Gundián, cuyo sensible fallecimiento ha causado un profundo pesar en nuestros círculos sociales.

Concurrieron a despedir sus restos mortales el Edecán del Presidente, capitán de corbeta señor Caballero y numerosísimos amigos del extinto.

Frente al mausoleo de la familia el diputado don Tito V. Lisoni pronunció un elocuente discurso a nombre del Partido Liberal Democrático, a cuyo Directorio pertenecía el señor Gundián.

En sentidas frases hizo referencia al civismo y honradez del señor Gundián en el desempeño de los delicados cargos que le cupo desempeñar en su vida dedicada por entero al servicio de la República y expuso el pesar con que el Partido Liberal Democrático ve el desaparecimiento de uno de sus más prestigiosos miembros.

La concurrencia fué despedida en la puerta del Cementerio por don Ernesto Bianchi Tupper, los señores Manuel Almarza, Carlos e Ignacio Gundián y varios nietos del extinto.

VIAJEROS. —

—Ayer se dirigieron a Victoria el señor Alfredo Medina Muñoz y señora Sara Canales de Medina.

—De Valdivia ha llegado don Abraham Palacios y familia.

—Se ha dirigido a Valdivia el doctor Leonidas Corona.

—A la zona Austral ha partido el señor Carlos Gatica Cousiño.

—Pasan la temporada veraniega en Viña del Mar los señores Miguel Luis Valdés, Fernando Valdés S. y Alvaro Valdés y familia.

—A su fundo El Laberinto, en los Andes, partió el doctor Ramón Trincado del Villar, señora y familia.

—A Constitución se dirigieron los señores Alfredo Rodríguez Mac-Iver y Luis Rodríguez Moreno.

—De Concepción se ha trasladado a Curicó el general don Luis Felipe Brieba.

—Se encuentra en Pichilemu la señora Margarita Cortés de Correa, acompañada de sus hijos, Orlando, Luz, Flor y Amanda Correa Cortés.

—A Cartagena se han dirigido al fundo "Hualpi Bajo", los señores Sergio Lecaros García Huidobro, Fernando Puelma Charme, Juan Ramírez Núñez de Arce y Hernán Errázuriz Rodríguez.

—A los Baños de Panimávida se dirigió don José Alfonso.

—A Cartagena se ha dirigido don José Toribio Marín.

—A Viña del Mar partió don Víctor Eyzaguirre.

Ha partido a Constitución, don Aquiles González.

—Se encuentra en Pichilemu, don Ernesto Escobar y su hermana Fresia.

RESIDENCIA.—

El diputado, señor don Róbinson Paredes, ha fijado su residencia en Lira 1186.

EN LA DIPLOMACIA. —

Al fundo Lo Aguila, en Hospital se dirigió el Ministro del Uruguay, señor Dionisio Ramos Montero.

ENFERMOS. —

Don Alberto Palma Labbé ha sido operado de apendicitis con todo éxito por los doctores Navarro, Jiménez, Arnello y Constant.

—Ha sido sometida a una operación por el doctor Pedro Valenzuela Larraín, la señorita Elisa Barros Fuenzalida.

—En la Serena se encuentra enferma la señora Filomena Munizaga de Larraguibel.

—Enfermo de cuidado se encuentra don Jorge Chadwick Ortúzar.

Ha entrado en un período de franca mejoría la salud de don José Miguel de la Jara.

MATRIMONIO. —

Se ha efectuado privadamente en casa de la novia el matrimonio de don Lisandro Anguita con la señorita Elena Izquierdo Trumbull.

FALLECIMIENTOS.—

En Buenos Aires ha dejado de existir el caballero chileno, don Manuel José Rodríguez Godoy.

—Recientemente ha fallecido en Málaga (España) don José Domínguez Aguilar, caballero español, vinculado a varias familias de esta ciudad.

EL AGREGADO MILITAR ARGENTINO.—

Se encuentra en Valdivia el Agregado Militar argentino, mayor don Justo Diana.

CAMPEONATOS DE TENNIS EN ZAPALLAR.—

Estos campeonatos que con tanto éxito se realizan todos los años, se llevarán a efecto en la primera semana de Marzo y las competencias son: sólos para caballeroo, sólos para señoras y señoritas, dobles para caballeros y dobles mixtos; todos sin ventajas.

Las inscripciones se reciben en la cancha de Tennis de Zapallar, en Bandera 168 y en el Club Santiago del Parque Cousiño, y su valor es de $ 10 por persona.

Los inscriptos se comprometen a presentarse en la cancha de Zapallar los días 6 y 7 de Marzo.

EN CARTAGENA. —

El Domingo 24 de Enero se efectuó en Cartagena el almuerzo que un grupo de amigos ofrecieron a los señores Alfredo y Germán Velasco Bravo, con motivo de su regreso a la capital para seguir luego a Lautaro. Entre los asistentes notamos los siguientes jóvenes: Eugenio Lyon Iñiguez, Jorge Guzmán Palacios, Carlos Santos San Román, Julio Cuevas Vergara, Arturo Vial Cotapos, Ramiro Ramírez Núñez de Arce, Alfredo y Alejandro Velasco Bravo, Fernando Valdés García Huidobro, Oscar Green V. y varios otros que no recordamos.

Consejos de la Comtesse Ivon

PARA CONSERVAR EL CUTIS.

Entre las variadas preparaciones que la réclame recomienda como excelente para la conservación del cutis, muy pocas hay verdaderamente buenas y menos aún las que estén prestigiadas por un doctor especialista. **La Crema del doctor Moore,** que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020,** ofrece esta garantía en efecto, como todo el mundo lo sabe, el doctor Moore, es la más alta autoridad nacional en afecciones cutáneas, y su fama da por consiguiente, plena garantía de bondad y eficacia a esta preparación.

SALA DE BAÑO

Ya no se concibe una casa habitación sin que tenga instalada a lo menos una sala de baño, en la que se reunen todos los muebles indispensables para la higiene corporal. En esta sala todo debe ser agradable y atrayente, dominando la porcelana, los esmaltes, los metales brillantes, las maderas al laqué, los pisos de mármol y mosaico, los zócalos de azulejos, todos con mucha luz y mucho aire. Así se siente verdadero placer en bañarse diariamente, al salir de la cama, no sólo para mantener el aseo personal, sino para asegurar una perfecta salud y mantener la frescura y lozanía juvenil hasta muy avanzada edad.

La Casa Gath y Chaves ofrece el más hermoso y completo surtido para instalar salas de baños con todo el confort y refinamiento moderno en sus accesorios, todo dentro de los presupuestos más ventajosos o a las necesidades de cada cual.

BELLEZA DE LA BOCA. —

Los poetas siempre han celebrado la incomparable belleza que da a una mujer, una linda boca que al sonreir luce como una sarta de perlas su blanca y nacarada dentadura.

Para esto, es menester usar un dentífrico de calidad superior, que limpie, conserve y de brillo al esmalte, al mismo tiempo, que obre como antiséptico, tonifique y embellezca las encías. El **Oxentol** a base de oxígeno, creación de la **Perfumería Floralia de Madrid,** es un elíxir que reune todas estas cualidades; pero es preciso cuidar de no equivocarse con productos de nombres parecidos, su único concesionario es **C. Esponda, calle de San Antonio 45.**

LOS PIANOS. —

Son por excelencia los instrumentos de música indispensables en el hogar, que no pueden faltar en ninguna casa bien tenida, son el mayor atractivo de toda reunión social, su música es el mejor medio de mantener la alegría y la unión. Un buen piano es difícil adquirirlo cuando no se busca en una casa de primer orden que sea garantía de su bondad, por eso recomiendo a mis lectores se dirijan a la **Casa Grimm y Kern, calle Ahumada 99 esquina de Moneda,** donde encontrarán los pianos más afamados que le darán plena satisfacción bajo todo punto de vista.

En su salón especial podrán probarlos y decidir su compra.

Además podrán encontrar los mejores autopianos y la más selecta y completa colección de piezas musicales, tanto clásicas, como modernas o de bailes.

COMTESSE IVON

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 59 extraordinaria, en 4 de Febrero de 1920

(SESION MATINAL)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BARRIOS

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Claro, Concha don Juan Enrique, Correa, Ovalle, Gatica, González Errázuriz, Ovalle, Urrejola, Varas y Zañartu don Héctor.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite un detalle de las cuentas que existen en ese Ministerio acerca de las cantidades pagadas por traslado y alimentación de obreros desocupados de las faenas salitreras, a fin de que se tomen en consideración cuando se discuta el proyecto del Gobierno sobre autorización para invertir $ 700,000 en el mismo objeto. Se mandó agregar a sus antecedentes.

2.o De ocho informes de la Comisión Especial encargada de estudiar los asuntos particulares de gracia, recaídos:

En las solicitudes sobre pensión o aumento de pensión de doña Corina, doña Felicia, doña Elvira, doña Elisa, doña Eugenia y doña Sofía Menare; don Rodolfo Díaz Villar; doña Blanca Ravest, viuda de la Cuadra; doña Ramona y doña Lidia Arriagada, y don José Montoya.

Y en las solicitudes en que piden abono de tiempo o de servicios don Juan Arellano Yecorat, don Simón Contreras Sánchez y don Aurelio Rojas Angulo. Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

El señor BARRIOS (Presidente accidental). — Como aún no está hecha el acta de la sesión anterior, se dejará su lectura para la sesión de la tarde.

Ofrezco la palabra y si no se hace uso de ella, daré por aprobados los incidentes.

Terminados los incidentes.

Caja de Crédito Hipotecario

Entrando en la orden del día, pongo en discusión el proyecto sobre Caja de Crédito Popular, o sea, si el Senado insiste en las modificaciones que hizo en este proyecto y que la Cámara de Diputados ha desechado.

El Sr. SECRETARIO.—(Lee) Santiago, a 24 de Diciembre de 1918.— La Cámara de Diputados ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley sobre creación de una Caja de Crédito Popular, con excepción de las siguientes, que han sido desechadas:

La frase final agregada en el inciso 1.o del artículo 4.o (5.o del proyecto del Honorable Senado), que dice: "que lo presidirá".

El señor BARRIOS (Presidente). — En discusión.

El señor URREJOLA.— Según entiendo, estaba con la palabra en este asunto el señor Búlnes, si esto fuera efectivamente así, por deferencia al señor senador tal vez sería del caso no avanzar en el proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —Pero, se opone su señoría a que se trate de este proyecto?

El señor URREJOLA.— No, señor senador.

El señor BARRIOS (Presidente). Siendo este asunto de tanta importancia y de interés general y tratándose ahora de solo algunas modificaciones hechas por el Senado y desechadas por la Cámara de Diputados, me parece que no habrá inconveniente para que nos ocupemos de este asunto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —Yo entiendo que este proyecto tiene el primer lugar en la tabla y por lo tanto, es indudable que el honorable senador por Malleco ha sabido que se iba a discutir hoy.

El señor BARRIOS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se declararía que el Senado no insiste en la supresión que ha hecho la Cámara de Diputados.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.— La Honorable Cámara de Diputados ha suprimido el artículo 6.o del proyecto del Senado.

El señor CLARO.— Sobre este artículo, debo hacer presente que como Ministro de Hacienda en la época en que se discutió este proyecto en la Cámara de Diputados, me correspondió pedir, a nombre del Gobierno, que se mantuviera el artículo 6.o original de la otra Cámara, que se había suprimido.

El Consejo de la Caja va a tener a su cargo la administración de los montepíos fiscales y es natural que tenga también la vigilancia de los montepíos particulares sin perjuicio de las funciones de la Inspección de las casas de préstamos.

La Cámara de Diputados acordó mantener el artículo 6.o y yo rogaría al Senado que no insistiera en la supresión.

El señor BARRIOS (Presidente) — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación se acordaría no insistir en la supresión.

Acordado.

Sin debate se acordó también no insitir en la modificación que se refiere a los artículos 7.o y 8.o del proyecto.

Igualmente se acordó no insistir en la supresión de los artículos 9.o, 10.o, 11.o y 12.o del proyecto.

El señor BARRIOS (Presidente). — Queda terminada la discusión del proyecto.

En conformidad a lo acordado anteriormente, se tramitará este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Podríamos discutir el proyecto que autoriza al Presidente de la República para cobrar el dos por mil adicional.

El señor GATICA.— Yo me opongo a que se trate este proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —En la tabla de las sesiones matinales figura, a continuación del proyecto sobre creación de la Caja de Crédito Popular, el que fija la planta de la Dirección de Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR.— Ya se ha consultado en el presupuesto respectivo el personal de esta oficina para el presente año; de modo que no hay apuro en el despacho de este proyecto.

Lo mejor es que no trabajemos más.

El señor BARRIOS (Presidente). — se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Sesión 60 extraordinaria, en 4 de Febrero de 1920

(SESION DE LA TARDE)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro, Concha don Malaquías, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Feliú, Gatica, González Errázuriz, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Varas y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 3 del presente mes.

Incidente sobre la validez de la sesión matinal

El señor FELIU. — Permítame el señor Presidente decir unas cuantas palabras antes de que se dé lectura al acta que se va a leer.

Oigo que el señor Secretario hace referencia al acta de la sesión matinal de hoy, y yo creo que no puede haberse celebrado sesión en la mañana de hoy. Hace muchos días acordó el Senado celebrar sesiones matinales destinadas especialmente a la discusión del proyecto sobre caminos. Con mucha dificultad se logró reunir quorum para celebrar algunas de estas sesiones, y se avanzó considerablemente en la discusión de este asunto hasta que quedó totalmente despachado en una sesión de la tarde. Recuerdo que en alguna de las últimas sesiones en que se trató de este negocio, se convino entre los senadores presentes que una vez que él fuera despachado, no se celebrarían más sesiones matinales. A pesar de esto, en una de las sesiones de la tarde se formuló indicación para conceder preferencia en las sesiones matinales, después del proyecto sobre caminos, al relativo a crear la Caja de Crédito Prendario. Pero prácticamente quedó convenido entre la mayor parte de los asistentes a esas sesiones, que no pasaban de unos 18, que no se celebrarían más sesiones en la mañana, y efectivamente, éstas ya no se celebraban, pues sólo concurrían tres o cuatro senadores.

En uno de esos días el señor secretario preguntó al que habla, que había presidido accidentalmente algunas de esas sesiones, si sesionaría el Senado en la mañana del día siguiente, y hube de contestarle negativamente, tanto porque era muy difícil reunir quorum, cuanto porque se había convenido no continuar sesionando en la mañana. Efectivamente, el que habla y no menos de seis u ocho senadores de los que asistían ordinariamente a esas sesiones, resolvimos no seguir concurriendo a ellas y no concurrimos más.

Ayer uno de mis honorables colegas, mi distinguido amigo que se sienta a mi derecha, me preguntó si asistiría yo a la sesión matinal de hoy, destinada a tratar del proyecto sosbre creación de la Caja de Crédito Prendario, del cual el honorable senador suponía que era yo partidario. Mi respuesta fué que, efectivamente, el proyecto tenía mis simpatías y que le daría mi voto si se discutía estando yo presente, pero hube de agregarle que no me parecía propio, después del acuerdo a que se había arribado, y a que ya he aludido, que se tratara de celebrar nuevamente en sesiones matinales.

Hoy me ha sorprendido mucho saber que en la mañana de hoy celebró sesión el Senado y que despachó el proyecto en referencia. Me parece que el hecho sólo de que cierto número de senadores creyeran que esas sesiones no se celebrarían ya, debería haber bastado para que no se hubiera celebrado la de hoy. La dificultad para reunir el número reglamentario y la resolución de muchos señores senadores de no concurrir a esas sesiones, eran tales que el honorable senador por Atacama pudo decir un día, en medio de la risa general del Senado: eso se trató en la sesión de la mañana, y como yo soy senador de la tarde, me abstengo de votar.

Con todos estos antecedentes las sesiones de la mañana quedaron completamente abandonadas y quedó resuelto que no se celebrarían en adelante. En este momento se encuentran presentes en la sala los honorables señores Rivera, Bulnes, Concha don Malaquías, Alessandri don José Pedro y dos o tres más que estaban en ese convencimiento, de tal manera que no concurrían a dichas sesiones siendo que podían hacerlo.

Con estos antecedentes, creo que haría honor al Senado la declaración de que la sesión matinal de hoy no ha sido regular, no ha tenido lugar correctamente, no ha debido celebrarse, y que, por consiguiente, no hay para qué leer el acta de ella ni menos aprobarla.

Termino, pues, formulando indicación en este sentido, y ruego al señor Presidente, se sirva consultar a la sala acerca de ella.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión la indicación que acaba de formular el honorable senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR. — Yo creo que lo natural es dar lectura al acta de la sesión matinal de hoy. Una vez que ella haya sido aprobada, podrá discutirse el punto a que se ha referido el honorable senador por Concepción, pero impedir que se lea en una sesión el acta de la anterior celebrada por el Senado, me parece que es completamente desusado en nuestras prácticas.

El señor FELIU. — Yo no me opongo ni puedo oponerme a que se lea el acta y aún a que se apruebe, si la mayoría del Senado así lo acuerda. Lo que he querido es manifestar, antes que se diera lectura al acta de la sesión matinal de hoy, las razones que tengo para sostener que ha sido incorrecta y que no ha debido celebrarse. No tengo, pues, inconveniente alguno para que se lea el acta y se discuta en seguida si debe o no ser aprobada.

El señor BULNES. — Debo ratificar los conceptos que acaba de manifestar el honorable senador por Concepción, señor Feliú, y decir además algunas palabras a fin de sincerarme ante algunos de mis honorables colegas que no concurrieron a la sesión matinal de hoy por pedido mío, pedido que me fué hecho a mí por un miembro de otro partido. Este honorable colega me manifestó el deseo de que yo hablase con algunos senadores de la Alianza Liberal para pedirles que no dieran número para celebrar sesión una vez despachados los presupuestos. Acepté esta insinuación porque considero que estas sesiones de Verano son peligrosas, porque las leyes se discuten en ellas ligeramente y las resoluciones y votaciones pueden tomar un carácter sorpresivo por el escaso número de senadores que a ellas concurren. Accediendo a la insinuación que me fué hecha en este sentido, me acerqué a algunos de mis honorables colegas y les pedí que no concurrieran a las sesiones del Senado una vez que se despacharan los presupuestos. Hice esta insinuación al honorable senador por Santiago, señor Quezada, que está presente en este momento, al honorable senador por Atacama, señor Mac-Iver, quien la aceptó y en ese concepto se ausentó de Santiago y se fué a Constitución; hablé en el mismo sentido al honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, quien aceptó también proceder en esta forma, y lo mismo hice con el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera; creo haberlo hecho también con el señor Presidente, y todos estuvimos de acuerdo en que no debíamos contribuir a formar número para celebrar sesión. Celebro que los senadores a que me refiera me hagan señales de asentimiento. De manera que nos hemos retirado ayer todos los señores senadores a que me he referido en el concepto de que, una vez despachados los presupuestos, no se celebraría sesión, ya que así estaba convenido entre caballeros que procedían movidos por una razón de interés público elevado, como lo que acabo de manifestar.

De manera que no he podido menos que sorprenderme por el hecho de que el Senado haya celebrado sesión en la mañana de hoy, y uno de mis observaciones sobre este punto a las que acaba de hacer el honorable senador por Concepción.

Su señoría se refería hace un instante a algunos honorables senadores presentes en la sala, que no han concurrido a la sesión de la mañana en el concepto de que no se iba a celebrar sobre la base de que ya estaba formalizado un convenio en este sentido.

Dejo constancia de esto para la historia de este asunto, porque es conveniente que los hechos queden bien establecidos. He tenido ocasión de cambiar ideas con algunos señores senadores sobre este punto, y el señor Presidente, entre otros, me ha manifestado que él no concurrió a la sesión matinal en la seguridad de que no habría de celebrarse. Lo mismo me han dicho los honorables señores Rivera, Charme, Feliú, Torrealba, Concha don Malaquías y Alessandri don José Pedro. De manera que, agregando mi nombre a los anteriores, son ocho los senadores, de los que están presentes en este momento, que no concurrieron a la sesión de la mañana de hoy en la seguridad de que había un acuerdo para que no se celebrara.

Debo todavía hacer una observación más, y es la relativa a que en esta sesión se prescindió del señor Secretario del Senado, quien no concurrió a ella en la creencia de que había convenio para que no se celebrara. De modo que muchos de los honorables senadores que están presentes en este instante, y algunos que no lo están, como el honorable señor Mac Iver, no han venido a la sesión matinal de hoy en el concepto de que no se celebraría.

Quiero, repito, dejar constancia de estos hechos porque el precedente que se ha sentado en la mañana de hoy es sumamente grave.

En la sesión en referencia se pronunció el Senado sobre las modificaciones en que había insistido la Cámara de Diputados respecto del proyecto sobre creación de la Caja de Crédito Prendario. En la discusión que había tenido lugar sobre este asunto en sesión anterior había quedado yo con la palabra, como debe seguramente constar del acta respectiva. Y, de paso, debo expresar una palabra de agradecimiento al honorable senador por Valparaíso señor Urrejola, que hizo presente en la mañana de hoy que yo había quedado con la palabra en el debate sobre este proyecto y que no era regular, que no se conformaba con los procedimientos del Senado cerrar el debate acerca de él, estando pendiente la discusión, y que se guardarían mejor las consideraciones que mutuamente nos debemos no tratando este asunto en ese momento en que yo no estaba presente, y pudo agregar, además, su señoría que el que habla tenía interés en tomar parte en el debate.

El que habla había quedado con la palabra; el señor Rivera tenía en su mesa un rollo de papeles relacionados con este asunto, lo que prueba que también pensaba terciar en el debate; el señor Concha había manifestado el mismo deseo; de manera que la votación habida, se ha producido en ausencia de todas las personas que deseaban dar su opinión sobre el proyecto.

Yo deseo que este hecho quede puntualizado porque a mi me coloca en una situación muy molesta y hago esta declaración pública como una satisfacción que debo a mis honorables colegas a quienes les propuse no asistir a estas sesiones. Yo hice estas insinuaciones porque a mi vez las recibí de otros miembros del Honorable Senado.

Este acto tiene, pues, todos los caracteres de una cosa sorpresiva y rara, que no se puede usar en el Senado, que establece un precedente muy delicado y que levanta un arma que puede ser usada en condiciones que no sea del agrado de mis honorables colegas.

Uno mis palabras a las que ha pronunciado el honorable senador por Concepción y votaré la indicación que ha formulado S. S. porque la sesión celebrada no ha sido legal dentro de las prácticas del Honorable Senado.

El señor BARRIOS.— Tengo el hábito de asumir la responsabilidad de los actos que ejecuto y en esta circunstancia lo haré con especial satisfacción.

Comenzaré por manifestar que la exposición hecha por el honorable senador de Concepción manifiesta mas o menos las circunstancias que procedieron a la sesión matinal de hoy, pero de tales hechos, yo deduzco las consecuencias, diametralmente opuestas.

Desde hace algún tiempo se experimentaban serias dificultades para celebrar sesiones en la mañana y nunca ellas contaron con más de doce a trece senadores, cuya concurrencia se lograba con gran dificultad...

Luego, una sesión de doce senadores, como la celebrada hoy no debe sorprender a nadie.

A consecuencia de haberse aprobado el proyecto sobre caminos y de haber transcurrido dos o tres días sin que hubiera sesión, algunos honorables senadores, y especialmente el honorable senador por Malleco, hablaron de si no sería posible suspender las sesiones matinales; pero, esta fué una simple expresión de opiniones individuales. Yo no he concurrido a acuerdo alguno en tal sentido.

Por otra parte es esta la manera de suspender las sesiones acordadas por el Honorable Senado? Si los honorables senadores creyeron que las sesiones de la mañana eran ya extemporáneas, ¿no tenían el camino franco y abierto para pedir un acuerdo de la Cámara en el sentido de suprimirlas? ¿Cuántas veces no hemos visto que pasan varios días sin que haya sesión, por un motivo o por otro, y un buen día la sesión se verifica?

Es efectivo que yo pedí al honorable señor Feliú concurriera a la sesión de hoy, y me parece sin que pueda afirmarlo que S. S. me dijo: sería bueno que se le comunicara esto al honorable señor Bulnes. No recuerdo que S. S. me agregara que había acuerdo para no celebrar más sesiones en la mañana, y en esta parte me permito rectificar la exposición del honorable senador por Concepción. No acaté el consejo que me dió S. S. por estimar que eran otros a quienes les correspondía hacerlo y por que él estaba ausente de la Sala en esos momentos.

El señor BULNES.— Tomo nota con gusto de estas palabras S. S., de que eran otros a quienes correspondía hacerlo.

El señor BARRIOS.— Cuando se persigue un objetivo que se estima de interés público, cuya realización va a significar el bienestar de la inmensa mayoría de los habitantes de este país, torpe sería el que se estimulara la acción de las personas que obstruyen el despacho de esos proyectos.

El señor BULNES.— ¿Cómo dice S. S.? Aquí nadie obstruye nada, sino que se opone a tales o cuales proyectos, haciendo uso del pleno derecho que para ello tienen.

El señor BARRIOS.— Perfectamente, retiro la palabra obstrucción y digo: de las personas que hacen uso del pleno derecho que tienen para oponerse al despacho de los proyectos que la mayoría del Senado considera de interés público.

Se ve también, señor Presidente, por lo que ha manifestado el honorable senador por Malleco, que S. S. se encargó personalmente de pedir a sus colegas la no concurrencia a las sesiones de la mañana, que trató en consecuencia de impedirlas. Y yo vuelvo a preguntar: ¿es ésta la forma como se revocan los acuerdos del Senado?

Llamo nuevamente la atención S. S. a que otras veces el número de miembros de la Cámara que han formado el quorum de las seiones matinales nunca ha pasado de 12 a 13; y no sé por qué si algunos honorables senadores no quisieron concurrir a la de hoy sabiendo que estaba en vigencia el acuerdo, dicha sesión haía de ser incorrecta y declararse nula.

Existe en esta Cámara una tradición que el honorable senador por Atacama ha llamado "de deferencia o de cortesía". Esta tradición consiste en que el Senado postergue la resolución de un asunto cuando uno o más de sus miembros ausentes en ese momento ha manifestado deseos de terciar en su debate. También existe el precepto reglamentario que autoriza a dos de sus miembros para pedir el retiro de un proyecto discutido en la tabla de fácil despacho aunque todo el resto de la Cámara desee vivamente considerarlo.

Pero esta situación debe tener un límite.

El Gobierno, previo un estudio concienzudo y atento, presenta un proyecto de ley, y aduce numerosas consideraciones para manifestar su urgencia. Pero uno o dos honorables senadores desean que este asunto se estudie más ampliamente y exigen su envío a la Comisión respectiva; y por deferencia o por cortesía se acepta dicha petición.

Se pospone así la voluntad de la mayoría del Senado, a la voluntad de uno o dos de sus miembros.

Después de pasado a la Comisión respectiva y estudiado allí en todas sus fases se le informa favorablemente y alguno de los miembros de esa comisión, o el propio Gobierno pide que se trate a la brevedad posible.

Lo más frecuente es qeu se solicite se anuncie para el cuarto de hora de fácil despacho. Nuevamente el mismo señor senador u otro pide sea retirado de esa tabla y la preferencia que se había recabado queda eliminada y la voluntad de la mayoría queda una vez más sojuzgada ante la voluntad de uno o dos de sus miembros.

Esto mismo—en forma de largos discursos o de resortes parlamentarios—pasa también con frecuencia con muchos proyectos de ley en las varias situaciones reglamentarias.

Yo pregunto ahora, señor Presidente, ¿qué clase de deferencia es la que existe en el Senado? ¿El número inferior a cada paso debe imponer su voluntad a la opinión del Gobierno, de las comisiones y de la mayoría?

Esto no es deferencia; esto es tiranía.

Confieso, señor Presidente, que en el caso de la sesión matinal de hoy se ha roto en cierto modo esta deferencia, aplaudo calurosamente tal circunstancia si lo hubo, pues a mi juicio no debe haber más deferencia que la que todos debemos tener hacia la opinión de la mayoría de la Cámara.

En la sesión de hoy se ha comprobado el hecho de que la mayoría del Senado quería hacer ley de la República el Proyecto del Banco Prendario y qeu sólo había fuerzas muy poco numerosas que lo impedía, pues él fué aprobado por la unanimidad de los senadores asistentes.

¿Por qué, señor Presidente esta gritería en contra de los que hemos hecho ley un proyecto sometido al debate parlamentario y de la prensa hace más de veinte años, que hoy se encontraba en esta Sala en su último trámite constitucional? ¿Hasta cuándo querían discutirlo algunos señores senadores?

¡Sólo para el pronunciamiento de si se insiste o no en algunas modificaciones de detalles hechas por la otra rama del Congreso hemos dejado transcurrir no sólo uno sino varios meses!

Además, se trata de un proyecto reclamado por la opinión pública, de un proyecto que tiende a salvar de la usura a las clases menesterosas. Y por haber hecho este bien público se levanta esta polvareda, tal que si hubiéramos cometido algún delito? Me parece que no hay razón, señor Presidente para hacernos cargo alguno; al contrario, con ello se ha satisfecho una necesidad largo tiempo sentida, y estoy seguro de que mañana, cuando hayan transcurrido los meses o los años y se hayan calmado los ánimos, los mismos que hoy nos increpan reconocerán que hemos hecho un bien a nuestro país, un bien al pueblo.

Considerando ahora otro aspecto del problema: cuando esta mañana me cupo el honor de presidir la sesión matinal, y si hubiese considerado que era ilegal o que iba a herir intereses determinados, no la habría presidido. La presidí, y jamás dejaré de aplaudir ese momento de buena voluntad que esta Cámara tuvo para dar remate a ese proyecto a fin de que fuese convertido en ley de la República.

Termino, señor Presidente, rogando a los honorables senadores den por terminado este penoso insidente.

El señor FELIU.—Ruego al señor Secretario se sirva decir la fecha de la sesión matinal anterior a la de hoy.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Mientras se encuentra el dato, debo manifestar que es perfectamente exacto lo que afirma el honorable senador por Malleco.

Yo quedé de consultar a algunos de mis honorables colegas para el efecto de no celebrar sesiones sino para terminar los presupuestos. Alcancé a hablar con dos o tres señores senadores sobre este particular; pero en la sesión de ayer supe que miembros de todos los partidos concurrirían a dar número en la sesión de la mañana de hoy, a fin de despachar el proyecto de Caja de Crédito Prendario.

Como el acuerdo que había propuesto el honorable senador por Malleco no estaba finiquitado y como era entendido que si de todos los partidos se comprometían a venir había acuerdo para despachar el proyecto, no tuve inconveniente para asistir a la sesión.

Confieso que el honorable senador por Malleco tiene cierta razón para sentirse molesto y por mi parte me he apresurado a darle las explicaciones que el Honorable Senado ha oído. Pero yo me atrevo a pedirle a los honorables senadores que mediten en la gravedad de la indicación que se ha formulado; el Honorable Senado ha celebrado una sesión reglamentaria, puesto que se ha efectuado dentro del día y de la hora anteriormente señalada y creo que el pequeño mal entendido que se produjo no es motivo suficiente para declarar nula una sesión celebrada en tales condiciones.

Yo no sé por qué no ha asistido a ella el señor Secretario...

El señor CLARO SOLAR.— El señor Secretario debió asistir a la sesión desde el momento en que había un acuerdo anterior para celebrarla.

El señor FELIU.—El señor Secretario se dirigió a mí para preguntarme si se celebraría sesión en la mañana de hoy y yo le respondí negativamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ —No cabe duda que la sesión celebrada es válida, aunque haya habido cierta razón de cortesía para no celebrarla, razón que de ninguna manera le podría quitar su validez reglamentaria.

Aparte de esta cuestión es necesario tener en cuenta que se ha aprobado en ella un proyecto de reconocida utilidad.

El señor BULNES.—Eso es otra cosa.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Pero yo llamo la atención sobre el particular, porque esto ha podido obrar en el ánimo de algunos para no seguir en este caso las prácticas de cortesía que se han recordado.

El proyecto, repito, es de gran utilidad y tiende a evitar los intereses usurarios de que es víctima el pueblo de parte de los agencieros. Por esto yo les pido a mis honorables colegas que mediten sobre la gravedad de la indicación formulada que efectuaría a la aprobación del proyecto.

Ruego a mis honorables colegas que en bien del pueblo, no pongan obstáculo a la aprobación del acta de la sesión de esta mañana, que, reglamentariamente, ha sido bien celebrada.

El señor VARAS. — En la sesión de la tarde de ayer, algunos de mis honorables colegas me observaron que no había concurrido yo a la sesión de la mañana. Les contesté que no lo había hecho porque entendía que el acuerdo para las sesiones matinales no regía ya. Se me sostuvo, entonces, que regía todavía, y que en la tabla para tales sesiones existían proyectos de gran interés. Averigué más tarde en secretaría si estaba o no vigente el acuerdo para celebrar sesiones matinales, y se me contestó afirmativamente. Yo, entonces, que tengo por regla, sobre todo en esta época, no faltar a las sesiones concurrí a la de esta mañana.

Me llamó esta mañana la atención la ausencia del honorable senador por Malleco, que sabía que no aceptaba el proyecto sobre crédito prendario, pero me expliqué su ausencia creyendo que su señoría, conocedor de que se iba a tratar de ese proyecto, quería significar con su ausencia una especie de abandono o retiro de la oposición que él le merecía, [illegible] a algunos de los senadores [illegible] rales, y que el señor [illegible] Linares hizo igual con [illegible] algunos de sus colegas [illegible] dores.

Si yo hubiera entrado [illegible] pacto, que es anti-reglamentario [illegible] pero que puede realizarse [illegible] me a las prácticas de las [illegible] que llegan a este recinto [illegible] bría aceptado y lo habría [illegible] do; pero los que no hemos [illegible] do en ese convenio, los que [illegible] mos en vigencia el [illegible] Senado, ¿por qué somos [illegible] dos como autores de una [illegible] sorpresiva? Ya he manifestado [illegible] ese convenio no podía [illegible] tos reglamentarios ni [illegible] nos ante los que no hemos [illegible] do en él, por lo cual no [illegible] zón para quitarle su carácter [illegible] gal a la sesión celebrada [illegible] mañana de hoy.

El señor senador por [illegible] puede exigir el cumplimiento [illegible] su promesa a aquellos señores [illegible] nadores que le prometieron [illegible] concurrir, que lo haya [illegible] cosa que pongo en duda [illegible] no tiene ninguna base para [illegible] nos inculpaciones a los que [illegible] mos entrado en dicho [illegible]

Su señoría ha hecho [illegible] mucho hincapié en la [illegible] cia de estar su señoría con [illegible] labra en la discusión de [illegible] yecto.

El número reducido de [illegible] senadores presentes en la [illegible] me extrañó, porque, por [illegible] neral, en todas las [illegible] mañana ha habido el [illegible] estrictamente reglamentario [illegible] celebrar la sesión. [illegible] ras veces a 13 o 14 [illegible] dores.

En vista de estas [illegible] nes, me parece a mí que [illegible] celebrada esta mañana [illegible] tamente reglamentaria [illegible] taba vigente el [illegible] lebrarla, y que [illegible] número de señores [illegible] crito por el Reglamento [illegible] tituirse en sesión.

El señor BULNES.—[illegible] ferirme a lo que ha [illegible] norable senador por [illegible]

Manifestó su señoría [illegible] yo no conocía y [illegible] de haber sabido: que el [illegible] ble senador por Concepción [illegible] Feliú le expresó que [illegible] la palabra en la discusión [illegible] yecto sobre Caja de Crédito [illegible] dario, y que era natural [illegible] avisara que iba a haber [illegible] en la mañana para [illegible] proyecto. Yo no sabía [illegible] modo que aprovecho esta [illegible] para darle las gracias [illegible] Barrios por habérmelo [illegible] ber, y poder expresárselo [illegible] norable senador por Concepción.

Ha hecho mucho hincapié [illegible] norable senador por Arauco [illegible] que no se ha seguido en [illegible] to el procedimiento [illegible] te reglamentario, cual [illegible] solicitar del H. Senado la [illegible] ción de su acuerdo para [illegible] sesiones matinales. Efectivamente [illegible] ahora vengo a ver que [illegible] rrido en un error, porque [illegible] giné que un acuerdo de [illegible] entre los senadores era [illegible] te, nunca se me ocurrió [illegible] esta Sala fuera preciso [illegible] papel en mano para poder [illegible] seguro de lo que se [illegible] palabra.

No había querido referirme [illegible] ticularmente a mi [illegible] con el honorable senador por [illegible] res, porque no deseaba [illegible] zar el debate.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No hago más que [illegible] cer la verdad, señor senador.

El señor BULNES. — [illegible] mento más es el segundo [illegible] que incurrí al hablar con [illegible] de mis honorables colegas del [illegible] tido Liberal, Radical, y con [illegible] ñor Concha del Partido Demócra[illegible] ta, a petición del señor senador [illegible] Linares, acerca del deseo de [illegible] no hubiera nuevas sesiones [illegible] les. Cumplí este encargo y [illegible] muniqué su aceptación al [illegible] honorable senador.

Comunicado ese acuerdo, [illegible] mábamos todos los senadores [illegible] blados, que ya quedaban [illegible] didas las sesiones matinales [illegible] cuanto a la insinuación de [illegible] tos acuerdos tengan una base [illegible] crita y sea para ello necesario [illegible] coger firmas y no la expresión [illegible] bal de los señores senadores, [illegible] ro que continuaré confiando [illegible] pre en la palabra de los miembros [illegible] de esta Alta Corporación, [illegible] pesar de lo sucedido, seguro [illegible] yendo que la palabra [illegible] basta para abrigar plena [illegible] za en el resultado de los [illegible] obtenidos por este medio [illegible] muy triste abrigar otro [illegible] ¿En qué país estaríamos si [illegible] diéramos confiar ni en la [illegible] de los miembros del Senado?

Decía también el honorable [illegible] nador por Arauco que él no [illegible] la indicación formulada por [illegible] norable senador por Concepción [illegible] señor Feliú, por estimar que [illegible] acto de deferencia especial [illegible] con el senador que habla, le [illegible] pondía a otros de sus colegas [illegible]

Tomo debida nota de las [illegible] bras del señor senador por [illegible] co. Tiene razón su señoría [illegible]

Había otros que me [illegible] guna consideración.

Pero también deploro [illegible] declaración del señor senador [illegible] en esta Alta Cámara siempre [illegible] dos sus miembros nos hemos [illegible]

lo guardar consideraciones, y gracias a ésto los debates jamás han salido de un terreno tranquilo de cordial armonía y del respeto propios de nuestra edad, de nuestra situación y del ambiente patriótico y sereno que corresponde a esta Sala. No hemos hecho las excepciones que marca el honorable senador de Arauco.

En los debates se buscan siempre términos de consideración y de deferencia, y me parece que era un caso en que esa deferencia estaba indicada desde el momento en que había un senador con la palabra, y desde que un miembro del partido conservador recordó a sus colegas que no era posible hacer esto en su ausencia. Sobre este punto no tengo más que decir, sino dejar puntualizados los hechos.

Ahora, en cuanto al proyecto mismo, si yo hubiera creído que él era benéfico para el pueblo no lo habría combatido. Estimo que no dará resultado práctico alguno como no sea el de crear una oficina nueva de influencia electoral. Con un millón de pesos no se puede contrarrestar el giro de veinte y ocho millones que tienen los agencieros y que manejan personalmente.

El ejemplo que se aduce acerca de lo que a este respecto ocurre en Buenos Aires, que es el caballo blanco de los defensores de este proyecto, es erróneo en absoluto. En Buenos Aires la Caja de Préstamos es a la vez caja de ahorros garantida por la Municipalidad de aquella ciudad que tiene una renta equivalente a noventa millones de pesos nuestros y esa Caja de Ahorros hace la principal fuerza en los préstamos de 12 millones de nacionales prestados en 1918, 11 millones corresponde a alhajas, a cuadros, a platería y objetos de arte, que los pobres no tienen allí ni aquí, y en Chile el 90 por ciento de las prendas lo forman la ropa vieja, de manera que no hay parangón en cuanto a lo que sobre, este particular ocurre en uno y otro país.

Repito, este dinero se va a botar, el proyecto no beneficiará al público. Será un volador de luces electoral para engañar a ese pobre pueblo con esperanzas que no realizarán, abusando de su ignorancia y de su eterna credulidad.

En resumen, queda perfectamente establecido que a la sesión de la mañana de hoy no concurrieron ocho de los senadores que están presentes, en la inteligencia de que no habría sesión, basada en el acuerdo tomado a indicación del señor Barros Errázuriz y del cual di oportuno aviso al señor senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es decir, hablamos los dos, y coincidimos en la conveniencia de que no hubiera más sesiones matinales. Su señoría quedó de hablar con los senadores liberales, y yo con los coservadores. Alcancé a ponerme de acuerdo sólo con dos o tres de mis honorables colegas; pero la iniciativa de este arreglo fué de los dos, del señor senador por Malleco y del que habla.

El señor BULNES. — Su señoría recordará que le comuniqué el resultado de mis gestiones.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Sí, señor senador; reconozco que su señoría está en la verdad.

El señor FELIU. — Pido que se diga la fecha de la última sesión matinal, antes de la de hoy.

El señor SECRETARIO. —Fué el 27 de Enero último, y se trató del proyecto de caminos, que concluyó de discutirse en la sesión de la tarde de ese mismo día.

El señor FELIU. — Yo declaro que la sesión matinal de hoy fué deliberadamente sorpresiva.

El señor BARRIOS.— Ha quedado establecido que dos señores senadores trataron de la conveniencia de no celebrar más sesiones matinales; que uno de ellos, el señor senador por Malleco, cumplió su cometido.

El hecho mismo de que su señoría estuviera tramitando un acuerdo para no llevar a efecto las sesiones destinadas a la discusión del proyecto sobre Caja de Crédito Prendario ha podido hacer presumir que su señoría no tenía ya interés en continuar tales observaciones.

Deseo decir también algunas palabras sobre el fondo del proyecto.

Veo que día a día se destinan grandes sumas de dinero para la construcción de palacios, como el de la Biblioteca Nacional, la Escuela de Agronomía, Liceos, etc., a obras públicas no siempre bien estudiadas, como puentes y ferrocarriles, etc., y no comprendo cómo se alarman tanto porque se ha dedicado ahora un millón de pesos en una obra que es de inmenso beneficio para el pueblo...

El señor FELIU. — No es eso lo que se discute ahora; yo soy partidario del proyecto que se ha aprobado.

El señor BARRIOS. — Como el honorable senador por Malleco se ha referido al proyecto, creo que puedo contestarle.

El señor BULNES. — Fuí yo quien debí contestar algunas frases elocuentes que pronunció su señoría sobre los intereses públicos.

El señor BARRIOS. — No seguiré a su señoría en ese terreno... Si el honorable senador por Malleco ha manifestado la inconveniencia de aquel gasto, estoy en mi perfecto derecho para afirmar su conveniencia.

Creo que si se alcanzan los grandes fines perseguidos mediante la aprobación del proyecto, la suma será muy bien aprovechada. Si, al contrario, las previsiones salieran fallidas, habrá tiempo para enmendar rumbos y en todo caso se habrá hecho un esfuerzo que nadie podrá calificar sino como inspirado en sagrados propósitos.

Termino manifestando que por mi parte negaré mi voto a la indicación formulada por el honorable senador por Concepción que tiende a quitarle su validez legal a una sesión ampliamente reglamentaria.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Debo declarar que he concurrido a casi todas las sesiones matinales en que se trató de la ley de caminos y que no asistí a la que se celebró hoy, aunque pude hacerlo, porque inmediatamente después de despacharse aquella ley pregunté si habría más sesiones matinales y se me contestó que no.

Lamento mucho que se haya producido este "quid pro quo" que nos ha privado a muchos de asistir a la sesión de hoy mientras han asistido a ella otros senadores que habían tramitado el acuerdo para no venir, como le ha ocurrido al señor Barros Errázuriz...

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Estaba tramitando ese acuerdo, señor senador, pero nada había resuelto todavía.

Como tantas veces lo he repetido, digo que a mí se me olvidó notificar este deseo a todos los honorables senadores.

El señor CONCHA (don Malaquías). — De manera que esta es una sesión a la cual un buen número de señores senadores no ha concurrido en la certeza de que no había sesiones matinales, mientras que otros, que también lo sabían, han venido. En estas circunstancias, por lo menos ha debido suspenderse la sesión, o bien, revalidarse el acuerdo para tener sesiones en la mañana, ya que son graves los inconvenientes que tienen estas sesiones sorpresivas.

Recuerdo que mientras era miembro de la H. Cámara de Diputados me opuse tenazmente al proyecto sobre el ferrocarril longitudinal; se nos hizo sesionar hasta 24 horas consecutivas, y resistimos entre 5 diputados, de tal manera que el proyecto no pudo aprobarse en aquella ocasión. Ojalá no se hubiera aprobado nunca, porque él significó botar 7 millones de libras esterlinas en una línea que es inútil.

El señor BARRIOS. — Quien sabe si será así.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Finalmente, aprovechándose la oportunidad de una de estas sesiones que quedan acordadas, un buen día por la mañana se reunió el número de diputados reglamentario y el proyecto pasó en un minuto. Después se supo que esos señores diputados se habían juntado en el Club de la Unión, y de allí se habían ido con mucho sigilo a la Cámara a tener una sesión sorpresiva: de esta manera decían que nos habían pasado por tontos a todos.

A mí no me iba ni me venía con la aprobación de aquel proyecto, pero no era partidario de él porque creía que iba a significar un despilfarro enorme de dinero, como efectivamente está pasando, porque no hay año que transcurra sin que el Ferrocarril Longitudinal no deje varios millones de pesos de pérdida.

Se decía que este ferrocarril iba a ser una línea estratégica. En días pasados le pregunté a un jefe del Estado Mayor cuánto tiempo se demoraría en transportarse 10 o 12 mil hombres por el Longitudinal, no doy el dato porque creo que sería muy perjudicial para el país; pero, el jefe aludido creía que para transportar un regimiento de caballería se necesitaba un año... o más (Hilaridad general).

No se rían mis honorables colegas, porque la explicación de esto es muy fácil: como en línea no existe agua suficiente, hay que llevarla en tren junto con el personal del Ejército y con los caballos.

El señor GATICA.— S. S. no quería dar ningún dato, y los está dando.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Pero si este es un secreto a voces, honorable senador.

De aquí que yo tengo horror a estas sesiones sorpresivas, y siempre tendré que acordarme de un sistema parlamentario tan poco en armonía con la seriedad que debemos guardarnos en el Congreso. Por eso es también que en la ocasión que he recordado el hecho fué vivamente discutido y censurado. No digo esto por censurar a nadie, sino solamente por establecer cuál es la buena doctrina en esta materia. Con la sesión celebrada esta mañana, los que no asistimos a ella hemos quedado como faltando al cumplimiento de nuestros deberes, pues estimábamos que la conversación habida entre los senadores bastaba para que no hubiese sesión.

No entro a considerar el fondo del proyecto en el cual estaba más o menos de acuerdo con el honorable senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, para hacer unas pequeñas modificaciones en los intereses que debían cobrarse a las casas de préstamos; y en la supervigilancia que ejercerá esta Caja sobre aquellas, pues considero que esta materia es hasta cierto punto extraña a este proyecto, en consideración a la circunstancia de que el Gobierno la ejerce ya, por medio de empleados especiales.

En todo caso yo no habría obstruído este proyecto; pero después de lo sucedido uno mis deseos a los de mis honorables colegas que han manifestado análoga opinión para que no se vuelva a repetir en el Senado de la República un hecho semejante.

El señor ALDUNATE.— Deseo saber, señor Presidente, cuál es la situación de un senador que sabe que hay acuerdo para celebrar sesiones matinales: viene, toma parte en el debate, vota y se retira. ¿Está obligado a conocer aquel senador las conversaciones que han mediado entre sus demás colegas?

Los cargos que se han formulado en esta Sala a los senadores que asistimos a la sesión de esta mañana, me inducen a exponer lo que me ocurrió a mí particularmente. Venía del sur de regreso de algunos días de descanso, y como sabía que había sesiones matinales acordadas, concurrí a la de hoy y se me ha censurado porque asistí, no conociendo las conversaciones particulares de los senadores. Además se pide la nulidad de los acuerdos adoptados en una sesión como la de esta mañana celebrada perfectamente conforme al reglamento.

No sé cómo pueden hacerse estos cargos y en qué se pueden fundar mis honorables colegas para encontrar tan anormal lo sucedido.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —El honorable senador por Concepción, señor Feliú ha formulado algunos cargos a varios de sus colegas por el hecho de haber celebrado sesión esta mañana y ha dicho que existe un acuerdo para no concurrir a las sesiones matinales.

Sobre este acuerdo, esta es la primera noticia que tengo. No había oído que se hubiera celebrado ningún acuerdo sobre el particular. Si el compromiso hubiera existido, ninguno de los honorables senadores ligados por él habría venido a la sesión.

Ahora, ¿qué cargo se puede hacer a los senadores que vienen a las sesiones? Ninguno. Yo creo que, por el contrario, el cargo debe dirigirse a los que no concurren.

Durante muchos días, ocupó el primer lugar de la tabla de las sesiones matinales el proyecto sobre caminos que felizmente alcanzó a ser despachado. En seguida, ha ocupado el primer lugar durante cuatro, cinco o seis días, el proyecto sobre Caja de Crédito Prendario. Yo he venido a todas las sesiones matinales. Esta mañana se reunió número, y, naturalmente, se trató de dicho proyecto porque ocupaba el primer lugar de la tabla. No puede, por lo tanto, hacerse, cargo a los senadores que concurrieron, en cumplimiento de sus deberes, al despacho del referido proyecto.

Por lo demás, siempre he rechazado esta clase de compromisos porque con ellos se dificulta el despacho de todas las leyes.

El señor FELIU.—Desearía que se leyera la parte del acta de la sesión de la tarde en que el senador que habla se refirió a este acuerdo habido en una sesión matinal, y en que, si no me falla la memoria, el honorable senador por Maule reconoció que había ese acuerdo, pero que era un acuerdo privado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—El acuerdo a que se refiere Su Señoría fué en el sentido de no tener más sesiones en esa misma semana, y, con tal de que Su Señoría no reclamase de la hora el día Jueves, se comprometieron algunos señores senadores a no celebrar más sesiones matinales en dicha semana.

El señor FELIU.—Se limitó a ese objeto el acuerdo porque se dijo que no era posible hablar de tiempo más largo, ya que otros señores senadores podían pedir que se celebrara esa u otras sesiones.

Cuando se hizo aquella indicación para que se tratara de otros asuntos en las sesiones matinales, me dijo el honorable senador que no tuviera cuidado, por cuanto habiendo concurrido doce señores senadores al acuerdo de no asistir a las sesiones matinales y no viniendo nunca más de ese número a esas sesiones no podría haber sesión.

Pido que se lea la parte pertinente del acta.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Es exacto que se celebró ese compromiso, pero sólo para los días restantes de aquella semana, y si se llegó a ese acuerdo fué para poder tener sesión en la tarde, porque por la falta de exactitud de los senadores para asistir a la hora reglamentaria, bastaba el reclamo del señor senador por Concepción para que no se efectuara la sesión. Entonces, en vista de estos reclamos de la hora, se convino en que no se celebraran las otras dos sesiones matinales de aquella semana, a trueque de tener sesión en la tarde.

El señor LAZCANO (Presidente).—¿No podría el señor senador por Concepción fijar, más o menos, la fecha de la sesión a la cual se ha referido Su Señoría? Porque sería muy largo consultar todas las actas.

El señor FELIU. — No puedo precisar la fecha. Se verá esa acta para otro día.

El señor LAZCANO (Presidente).—Estamos en un asunto que tiene preferencia en los incidentes, como es la aprobación del acta de la sesión anterior, y el Reglamento dice que, en lo posible, quede terminado este asunto antes de terminar la primera hora.

El señor BULNES.—Yo pido que la indicación que ha formulado el señor senador por Concepción se vote en la sesión próxima.

El señor LAZCANO (Presidente).—Declararé cerrado el debate sobre este asunto para que tenga lugar, reglamentariamente, la petición que acaba de hacer el señor senador por Malleco, y en seguida entraremos a los incidentes; pero ya la hora ha pasado con exceso.

El señor ALDUNATE.—Yo deseo hablar sólo tres minutos sobre un asunto que me parece que interesará al Senado.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra sobre el acta de la sesión matinal de hoy.

—Cerrado el debate.

—Se ha pedido que la votación de la indicación del señor senador por Concepción quede para la sesión próxima, por consiguiente, quedará esta votación para la próxima sesión, al final de la primera hora.

El señor BULNES.— ¿Hay mañana sesión matinal?

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Hay sesión acordada.

El señor CLARO SOLAR.— Yo deseo precisamente que queden bien establecidos cuáles son los días en que el Senado va a reunirse.

El Senado ha despachado totalmente los presupuestos, y, por lo tanto, no hay necesidad de que nos reunamos sino para tomar en consideración las modificaciones que la Cámara de Diputados introduzca en los presupuestos.

En consecuencia, hago indicación para que se acuerde que el Senado no volverá a reunirse sino cuando haya sobre la Mesa algún presupuesto devuelto por la otra Cámara y previo aviso a los señores senadores.

El señor TORREALBA. — Por mi parte, pido que quede constancia de mi oposición a esta indicación por cuanto no estoy de acuerdo con el honorable senador por Aconcagua cuando cree que el Senado no tiene materia de qué tratar fuera de los presupuestos. Por el contrario, considero que muchos proyectos que penden de nuestra consideración son de sumo interés, como el de instrucción primaria obligatoria, por ejemplo, y nos imponen el deber de reunirnos diariamente hasta su completo despacho.

Mobiliario de la Intendencia de Tacna

El señor ALDUNATE.— En la sesión de ayer, señor Presidente, al tratarse el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, se hizo indicación para agregar un ítem nuevo por la suma de 28 mil pesos, con el fin de cancelar el valor de ciertos muebles adquiridos hace años para la Intendencia de Tacna.

Como por los conceptos que se emitieron, no sólo quedó de manifiesto que se trataba de una irregularidad, sino que además ha quedado en tela de juicio la honorabilidad de las personas que intervinieron en esa adquisición. . .

El señor BULNES. — Permítase su señoría, una ligera interrupción.

El senador a que su señoría alude soy yo.

El señor ALDUNATE. — Y también el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar, que terció en ese debate.

El señor BULNES. — Perfectamente. Al expresar por mí parte la sorpresa y el desagrado que me producía ese asunto, lo hice en el concepto de que esos muebles se estaban usando desde hace seis años sin que hayan sido pagados.

No pude referirme a otra cosa.

Para terminar, celebro que su señoría haya traído de nuevo al Senado este negocio, porque pensaba pedir la palabra a fin de solicitar de la Mesa tuviera a bien pedir del Ministerio respectivo todos los antecedentes que haya sobre este particular.

El señor ALDUNATE. — Estaba seguro de que el alcance de los conceptos que su señoría expresó no podía ser otro que el que su señoría ha indicado, y por eso he querido dar esta oportunidad a su señoría y al honorable senador por Aconcagua a fin de que puedan conocer bien este asunto y corregir la mala impresión que les haya podido causar este negocio que no quedó bien esclarecido en la sesión anterior.

Estos muebles fueron comprados por una orden verbal del señor Ministro y fueron pedidos verbalmente también por el Intendente de Tacna, obedeciendo esa orden.

Es indudable que en esto hay una irregularidad, porque ni un Ministro ni un Intendente pueden echarse encima esa responsabilidad. Sin embargo, no es este el primer caso que ocurre de esta anormalidad. En muchas ocasiones se han dado órdenes verbales mucho más graves que ésta y los funcionarios que las han cumplido se han escudado en ellas.

Entre tanto existió esa orden y en virtud de ella se compraron los muebles: pero esta orden verbal fué ratificada después por medio de un decreto expedido por el señor Villegas con el cual se mandaba pagar una parte de su valor y con otro dictado por el señor Lira que mandaba cancelar la totalidad de la deuda.

En seguida estos muebles han estado y están en la Intendencia de Tacna en la cual no había mueble alguno porque el Intendente anterior usaba los de su propiedad y la casa quedó desnuda cuando se retiró ese funcionario. Era indispensable comprar muebles, que por lo demás son muy modestos, porque allí se recibe muchas veces a los representantes de los Gobiernos extranjeros.

Estos muebles han sido inventariados en dos ocasiones: cuando los dejó el Intendente señor Orrego y cuando los recibió el señor Edwards.

He creído necesario dar estos datos al Honorable Senado a fin de esclarecer etes asunto.

El señor BULNES. — Celebro que el honorable senador que deja la palabra haya dado los datos que ha oído el Honorable Senado, porque esto me brinda la ocasión para solicitar de la Mesa que se oficie al honorable Ministro de Hacienda a fin de que se envíen a la Cámara todos los antecedentes sobre el particular, porque ayer se dijo en la Cámara que el Tribunal de Cuentas había objetado el gasto.

El señor ALDUNATE. — Tengo documentos que acreditan lo contrario. . .

El señor ECHEÑIQUE. — Deseaba solamente pedir que acordáramos no tener sesión hasta el Martes próximo.

El señor CLARO SOLAR. — Por mi parte, acepto esta modificación.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo formulo indicación para que se supriman las sesiones matinales.

El señor LAZCANO (Presidente). — Para que la Mesa pueda poner en votación la indicación del honorable senador por Aconcagua, necesitaría saber la extensión que le ha dado, esto es, si ella se refiere a las sesiones de la mañana y de la tarde.

El señor CLARO SOLAR. — Se refiere a todas, señor Presidente.

El señor TORREALBA. — Yo pido segunda discusión para todas las indicaciones que se han hecho relativas a suspender las sesiones acordadas.

Además, la hora ha pasado, y parece que por exceso de benevolencia algunos señores senadores se permiten pedir cosas inaceptables. Se ha dicho aquí que no es necesario que el Senado celebre más sesiones, que no hay nada de que tratar; sin embargo, todavía está pendiente el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, que está en su último trámite constitucional. Por esto, yo me asilo en las disposiciones del Reglamento y reclamo de la hora, que ha pasado con exceso. Por consiguiente, no puede votarse ninguna indicación.

El señor LAZCANO (Presidente). — Su señoría no tiene la facultad reglamentaria de oponerse a las indicaciones formuladas pidiendo que queden para segunda discusión, por cuanto ellas fueron formuladas dentro de los incidentes, y aún cuando la hora de los incidentes había pasado, por asentimiento tácito de todos se tuvo esa hora por prorrogada.

El señor BULNES. — Nadie reclamó de la hora.

El señor LAZCANO (Presidente). — De modo que hay que votar esas indicaciones.

Pero, su señoría puede obtener el mismo efecto que desea pidiendo que la votación quede para la sesión próxima, puesto que no ha de faltar algún honorable senador, como el señor Concha, que le apoye en su petición.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo lo apoyo, señor Presidente, aún cuando en esto voy en contra de mi propia indicación.

El señor LAZCANO (Presidente). — Entonces, las indicaciones quedarán para ser votadas en la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR. — Pero, la indicación para segunda discusión hay que votarla ahora, pues indicaciones de tal clase no pueden dejarse para después. Esto es lo que prescribe el Reglamento, si no estoy equivocado. Otra cosa es que las votaciones queden para la sesión siguiente.

El señor TORREALBA. —Esto es lo que pido. Puede ser que mis palabras hayan traicionado mi intención. Pido que no se voten estas indicaciones en la sesión de hoy, pues han sido formuladas fuera de la hora, la cual ha pasado con exceso.

El señor CLARO SOLAR. — Nadie había reclamado de la hora, señor Presidente. Además yo pido que se vote esta indicación del honorable senador por Santiago que pide segunda discusión.

El señor URREJOLA. — El honorable senador por Santiago, señor Torrealba puede reglamentariamente pedir que se deje la votación de estas indicaciones para una sesión próxima.

El señor BULNES. — Por mi parte deseo saber de la Mesa si hay sesión mañana por la mañana de acuerdo con el reglamento. Ahora es necesario dejar las cosas bien establecidas.

El señor VARAS. — Deseo, como el honorable senador por Malleco, saber cuáles son los días y horas de sesión, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU. — Reglamentariamente puede celebrar sesiones el Senado los Martes, Miércoles y Jueves en la mañana, y los Lunes, Martes, Miércoles y Jueves en la tarde.

El señor LAZCANO (Presidente). — No existiendo acuerdo del Senado que modifique los días de sesión que ha señalado en su anterior resolución y que ha recordado el honorable senador por Maule, rigen sus acuerdos anteriores a este respecto. Sus indicaciones encaminadas a modificar los días de sesión quedan para ser resueltas en la próxima sesión.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

SE PRORROGA HASTA EL 24 DE FEBRERO EL PLAZO CONCEDIDO A HUNGRIA PARA DAR RESPUESTA A LAS PROPOSICIONES ALIADAS DE PAZ

El Encargado de Negocios alemán en París, von Lersner, devuelve la lista de los personajes cuya extradición piden los aliados, manifestando haber presentado su renuncia al Gobierno de Berlín

HAN SIDO DADAS A CONOCER LAS ESTIPULACIONES DEL TRATADO DE PAZ ENTRE ESTONIANOS Y MAXIMALISTAS

EN LONDRES SE ESTIMA QUE POLONIA SE RESOLVERA A ACEPTAR LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE LOS MAXIMALISTAS, POR NO PODER CONTINUAR SOLA LA GUERRA CONTRA EL SOVIET

GRAN BRETAÑA

UN TELEGRAMA ENVIADO A M. CLEMENCEAU

LONDRES, 4.—El corresponsal de "The Daily Express" en Génova comunica que el doctor Abdul, que es uno de los jefes del partido nacionalista egipcio telegrafió a M. Clemenceau para decirle que renunciara a su proyectado viaje a Egipto, condenando su política.

EL Sr. AGUSTIN EDWARDS SE DIRIGE A SUECIA

LONDRES, 4.—El Ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards se embarcó hoy con destino a Estocolmo donde llegará el 8 del presente para presentar sus credenciales como Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno de Suecia.

El señor Edwards tiene la intención de permanecer dos meses en Suecia.

LA REPRESENTACION DEL MOVIMIENTO SINNFEINER

DUNDALK, 4.—En la mañana de hoy se llevó a cabo una batida de personas a quienes se supone relacionadas con el movimiento sinnfeiner.

Siete fueron los detenidos, incluyendo a tres personas de una misma familia y a un miembro recientemente elegido del Consejo urbano.

LOS OFRECIMIENTOS DE PAZ DE LOS MAXIMALISTAS A POLONIA

LONDRES, 4.— Polonia ha enviado una respuesta a la oferta de paz maximalista, declarando que estudia ese ofrecimiento.

Mientras tanto, los soviets han ordenado a sus tropas detenerse en las líneas donde se encuentran actualmente.

En los círculos diplomáticos de esta capital existe la creencia de que, finalmente, Polonia aceptará proposiciones de paz razonables desde que su posición es muy difícil para que pueda continuar ella sola la guerra.

UNA NUEVA EXPEDICION ANTARTICA

LONDRES 4. — Los diarios anuncian que Mr. Cooper, organizador de la nueva expedición antártica, declara que abandonará Londres en Junio, a bordo del "Terranova" y que intentará llegar al polo sur en aeroplano.

REFINERIA DE COBRE

LONDRES 4. — Se ha fundado en esta capital un sindicato para establecer en Derbyshire una refinería de cobre, en la que se invertirá diez millones de libras esterlinas, y cuya producción se cree será de cien mil toneladas de cobre refinado.

PARTIDA DEL PREMIER RUMANO

LONDRES 4. — El primer Ministro rumano ha partido con destino a París.

AEROPLANOS EN VIAJE A LA AFRICA DEL SUR

LONDRES 4. — Dos aeroplanos partieron a Sur Africa.

LA INTERNACION DEL EX-KAISER

LONDRES, 4.—Los premiers de Gran Bretaña, Francia e Italia discutirán la cuestión de internación del ex-Kaiser, quien ha pedido garantías, comprometiendo la responsabilidad de Holanda.

PARA HACER FRENTE A LA CARESTIA DE LA VIDA

LONDRES, 4.—"The Daily Chronicle", al comentar el próximo encarecimiento de la vida, consecuencia de la depreciación de la moneda, preconiza hacer las compras en la Europa Central y Occidental donde el cambio es favorable, declarándose además partidario de la paz con el Soviet de Rusia.

CONSEJERO TECNICO DE AVIACION

LONDRES, 4.—El coronel Holt ha sido nombrado consejero técnico de aviación ante el Gobierno chino.

LLEGADA DEL ALMIRANTE JELLICOE Y DE SIR ROBERT BORDEN

LONDRES 4. — El almirante Jellicoe, acompañado del premier canadiense Sir Robert Borden, desembarcó en Portsmouth y siguió viaje hacia esta capital.

LA CONFERENCIA FINANCIERA EXTRA-OFICIAL

LONDRES, 4. — Una información oficial publicada anoche con respecto a la Conferencia Financiera demuestra que el canciller del Echequier Chamberlain convocó a la Conferencia para discutir el reciente memorial presentado por los banqueros y otros al premier, solicitando la convocación de una Conferencia Financiera internacional.

Los autores del memorial exponen en él que no lo han preparado con relación especial a la situación producida por el cambio, sino que es el resultado de las conferencias habidas en Amsterdam hace un mes con el objeto de encontrar remedio a la catástrofe económica que se divisa en varios países europeos.

Agregan que la normalización será seguramente lenta y sólo podrá obtenerse mediante un trabajo tesonero, aumento de la producción pública y privada, y de la reducción de los gastos.

Chamberlain prometió someter el asunto al Gabinete en su reunión de hoy.

LAS POSIBILIDADES DE PAZ ENTRE POLONIA Y LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 4.—A pesar de que la cuestión de si Polonia firmará la paz con los maximalistas permanece aún rodeado de cierta obscuridad, y que ha dado motivo a recientes conversaciones entre Polonia y los aliados, se cree en los círculos diplomáticos que, al final, los aliados no formularán ninguna objeción.

En general, se reconoce que la situación de Polonia es difícil, especialmente desde el momento en que Estonia firmó la paz, abriendo una brecha en las defensas del Báltico.

Si Polonia estudia actualmente las posibilidades de firmar la paz con los maximalistas, es porque tiene conocimiento de que los aliados no se opondrán a ello. Esta es, por lo menos, la opinión dominante.

EL ALZA DEL ORO Y DE LA PLATA

LONDRES, 4. — Los cablegramas procedentes de Nueva York comunican que continúa la baja de los cambios extranjeros y, debido a ello, se produjo hoy una nueva alza en el precio del oro que está ahora a 125 chelines la onza, precio al que fué comprado por Africa y América del Sur la cantidad disponible.

La plata subió también, batiendo un récord, a 88 peniques y cuarto la onza.

FRANCIA

LOS COMPAÑEROS DE VIAJE DE M. CLEMENCEAU

PARIS, 4.—M. Clemenceau, en su viaje a Egipto, va acompañado de su hijo, un secretario y dos amigos.

DECLARACIONES DE VON LERSNER SOBRE SU RENUNCIA

PARIS, 4.—Entrevistado por un representante de la Agencia Havas el delegado alemán von Lersner, declaró que, en la carta que dirigió a M. Millerand, le recuerda que hizo saber varias veces, ya sea verbalmente o por escrito, a los representantes aliados y asociados la imposibilidad de ejecutar el pedido de extradición, agregando que ningún funcionario alemán cooperaría en esta medida y que había informado a su Gobierno que no puede continuar ejerciendo sus funciones y que partirá mañana a Berlín.

Expresó, además, que su resolución no compromete más que a él y que la tomó sin consultar a su Gobierno, pues no quiere en ninguna forma asociarse a esa medida que desaprueba y por ello prefiere renunciar y dejar el puesto a otros que se encuentren en condiciones de asumir la responsabilidad.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE MARINA MERCANTE

PARIS, 4.—La Comisión de Marina Mercante de la Cámara de Diputados eligió presidente a M. Guernier.

EL CONSEJO DE EMBAJADORES NO PUBLICA COMUNICADO OFICIAL

PARIS, 4.—El Consejo de Embajadores, después de levantada la sesión de hoy, acordó no publicar ningún comunicado hasta una nueva reunión que se decidió celebrar a las 19.30, después de la cual se hará un anuncio oficial.

SE CONCEDE A HUNGRIA NUEVO PLAZO

PARIS, 4. — Los aliados han concedido a Hungría una prórroga del plazo, hasta el 24 de este mes, para dar la respuesta a los términos de paz que se le han presentado.

Esta prórroga del plazo permite que se verifique durante este tiempo la reunión de la Asamblea Nacional.

NOMBRES QUE ESTARIAN INCLUIDOS EN LA LISTA ALIADA

PARIS, 4. — En una carta dirigida al premier Millerand, von Lersner declara que ha dicho a los funcionarios aliados, diez veces por escrito y trece veces verbalmente, la razón de por qué es imposible conceder la extradición de los acusados.

Von Lersner dijo al corresponsal de la "Associated Press" que creía que no había un funcionario alemán que tomara parte en la extradición, y que por lo tanto no le quedaba otra cosa que hacer que renunciar.

El Consejo de Embajadores confirmó su anterior decisión de no publicar los nombres de los alemanes reclamados por los aliados, pero a pesar de esto ha sabido el corresponsal que en esa lista se encuentran incluídos los mariscales von Kluck y von Bülow, los generales Stenger, von Manteuffel, von Tesma, el barón von der Lancken, el almirante von Capelle, y el mariscal Liman von Sanders.

LA LISTA DE LOS ALEMANES RECLAMADOS POR LOS ALIADOS

PARIS, 4. — El secretario del Congreso de Paz, M. Dutasta, entregó al Encargado de Negocios alemán von Lersner la lista de los alemanes cuya extradición se pide, y que está compuesta por 896 nombres.

Von Lersner se negó a aceptar la lista, e informó a los funcionarios franceses de que había renunciado, y que se dirigía a Berlín inmediatamente.

La lista se descompone en la siguiente forma: Gran Bretaña 97, Francia y Bélgica 334 cada una, Italia 29, Polonia 57, Serbia 4, y Rumania los restantes.

SENSACION PROVOCADA POR LA RESOLUCION DE VON LERSNER.

PARIS, 4.—El anuncio de von Lersner, comunicando que ha presentado su renuncia, ha causado sensación en los círculos de la Conferencia de Paz.

Los representantes aliados han sido convocados apresuradamente para estudiar la situación.

COMENTARIOS SOBRE LA ACTITUD DE VON LERSNER

PARIS, 4.— La decisión de von Lersner ha causado cierta sorpresa en los centros oficiales, y es objeto de numerosos comentarios.

En efecto, la salida teatral de von Lersner carece de fundamento legítimo, pues no ignoraba que el tratado de Versalles, por su artículo 228, reconoce a los aliados y asociados atribuciones para juzgar ante sus tribunales militares a las personas culpables de actos contrarios a las leyes de la guerra.

Si von Lersner juzgaba dicha estipulación contraria a su conciencia, no debía aceptar la presidencia de la delegación alemana, que le obligaba necesariamente a la ejecución del compromiso aceptado por Alemania.

La decisión de von Lersner parece obedecer más bien a consideraciones personales. Se cree que ha aprovechado la ocasión de terminar su misión en París, donde sólo desempeña un papel de segundo orden.

Sea como fuere, el tiempo demostrará si los aliados se hallan en presencia de un acto aislado, o si Alemania pretende reanudar la política anterior, de usar de resistencia contra la ejecución del tratado.

De todos modos, la actitud de von Lersner tendrá como desagradable resultado el provocar una especie de tirantez entre los aliados y Alemania, lo que hace aconsejar a la Entente más prudencia, en vista de que el Gobierno de Berlín aplaza la ejecución de los más solemnes compromisos.

CONSTITUCION DE LAS COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 4.— La Cámara de Diputados ratificó la composición de sus grandes comisiones.

M. Barthou fué elegido por unanimidad presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. M. Raoul Peret fué igualmente designado por unanimidad presidente de la Comisión de Finanzas. El general Castelnau fué nombrado presidente de la Comisión de Ejército.

En un discurso pronunciado por M. Barthou, agradeció a sus colegas la designación en él recaída, declarando que el primer deber de las comisiones sería el de buscar imparcialmente la verdad, para decírsela al país.

Examinó rápidamente los tratados de paz, y mostró la necesidad de resolver rápidamente los asuntos en suspenso. Insistió particularmente sobre la situación de Turquía, la que interesa no solamente por Constantinopla y Asia Menor, sino que sus proyecciones llegan hasta más lejos.

Terminó afirmando que las comisiones asegurarían su concurso al Gobierno, a fin de obtener de los aliados y asociaciones las satisfacciones a que Francia tiene derecho.

CONTESTACION QUE LOS ALIADOS DARAN A HOLANDA

PARIS, 4.— "Le Journal des Débats" cree saber que, contrariamente a lo que anuncia "Le Matin", las potencias aliadas se limitarán a insistir sobre la entrega del ex-Kaiser, sin formular amenazas.

JEFES DEL ESTADO MAYOR DE MARINA

PARIS, 4.— El almirante Salaun ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de Marina, y el contra-almirante Levasseur y el capitán Jean Mottez segundos jefes.

PRECIO A LOS CEREALES

PARIS, 4.— Un decreto fija para los cereales extranjeros los siguientes precios: Trigo, 76 francos los 100 kilos; centeno, 71.70 los 100 kilos, y maíz, 73 francos por igual cantidad.

PRONTO SERA ENVIADA LA RESPUESTA A HOLANDA

PARIS, 4.— "Le Petit Parisien" cree saber que la respuesta de la Entente a Holanda, sobre el pedido de extradición del ex-Kaiser, será enviada muy en breve.

ITINERARIO QUE SEGUIRA M. CLEMENCEAU

PARIS, 4.— El doctor Ricard, compañero de viaje de M. Clemenceau, ha declarado al "Excelsior" que el itinerario que seguirán será El Cairo, Khartoum, descendiendo en el valle del Nilo, visitando probablemente la Siria, Persia, India y tal vez el Japón.

LO QUE DICEN LOS DIARIOS SOBRE LA ACTITUD DE VON LERSNER

PARIS, 4.— Los diarios comentan la actitud de von Lersner, cuya gravedad hacen unánimemente resaltar.

"La Liberté" dice que la actitud de von Lersner confirma evidentemente que la Alemania actual es la Alemania imperialista disfrazada, y que el Gobierno alemán debe inmediatamente desautorizarlo y deponerlo, pues en caso contrario reconocería su complicidad con él.

"Le Temps" declara que los Gobiernos aliados llevarán a cabo un acto que hará llegar a Alemania al terreno de cumplir una de las estipulaciones del tratado, pues no puede depender de von Lersner el que el Gobierno alemán esté dispensado de manifestar sus intenciones, aceptando sus responsabilidades.

"Le Journal des Débats" juzga indefendible la actitud de von Lersner, declarando que es indispensable exigir que el Gobierno alemán elija un representante que se conduzca con más corrección, no poniendo obstáculos a la aplicación del tratado. Agrega que las potencias aliadas no podrían tolerar que Alemania tratara de eludir el tratado con esas maniobras.

LAS ACUSACIONES CONTRA ALGUNOS PERSONAJES ALEMANES

PARIS, 4.— Los aliados acusan al ex-Konprinz Rupprecht de Baviera por las deportaciones del distrito de Lille; el duque de Wurttenberg es acusado de las matanzas en Namur; el general von Kluck, del asesinato de los rehenes en Senlis y de las matanzas de civiles en Aerschot; el general von Mackensen, de los robos y saqueos en Rumania; el barón von der Lancken, de los asesinatos del capitán Fryatt y de Edith Cavell; el almirante von Capelle, de los atentados de los submarinos; el feld-mariscal Liman von Sanders, de las matanzas de armenios y sirios; el general Stenger, de haber dado órdenes de que no se tomaran prisioneros; el general von Manteuffel, del saqueo de Lovaina.

ESPAÑA

ESTADO DE GUERRA EN MADRID

MADRID, 4. — A causa de haberse apedreado los tranvías, se hicieron algunas cargas contra la muchedumbre, resultando cuatro heridos.

Debido a esto, se ha declarado el estado de guerra.

EL PROYECTADO VIAJE DEL REY A LA AMERICA DEL SUR

MADRID 4. — El diario "A. B. C." ha publicado un editorial en el que comenta el proyectado viaje del Rey Alfonso a la América del Sur, diciendo que ese viaje ha despertado el interés de la opinión pública en España, provocando el mayor entusiasmo y simpatía.

El diario pide que el Rey no sólo vaya acompañado de un séquito oficial, sino que además figuren entre sus compañeros prominentes representantes de la ciencia, de las artes y de la literatura.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CAMBO

MADRID, 4.— El señor Cambó, hablando de la situación de Barcelona, declaró que apoyaría al Gobierno para iniciar una acción colectiva contra los elementos destructores de la sociedad. Agregó que ningún Gobierno debería tratar con un sindicato único o con una federación patronal.

LA SITUACION OBRERA

MADRID, 4.—La mayor parte de los obreros de la capital han vuelto al trabajo.

Diariamente aumenta, en Barcelona el número de los operarios que regresan a sus faenas, pero cerca de un treinta por ciento de ellos, permanece aún en huelga.

Las autoridades adoptan grandes precauciones para el caso en que los sindicalistas traten de fomentar desórdenes.

LOS ATROPELLOS A LOS SOCIALISTAS

MADRID, 4. — En la sesión del Congreso el diputado señor Besteiro relató los atropellos cometidos el Domingo contra los socialistas en Villa Carrillo, diciendo que a él se le detuvo y encerró en un local inmundo. Pide que se castigue por ese atropello al Alcalde y al capitán de la Benemérita.

Todos los jefes de las minorías protestan por el atropello cometido contra la inmunidad parlamentaria en la persona del señor Besteiro.

ITALIA

LA CUESTION DEL ADRIATICO

Comentarios de los diarios

ROMA, 4. — El "Giornale d'Italia" piensa que ahora es tiempo oportuno para que el premier Nitti ponga fin a las discusiones sobre el Adriático, con la ayuda de Gran Bretaña y de Francia, "pues es evidente, agrega, que los Estados Unidos se mantienen aparte, pues ya no tienen derecho para intervenir en la solución de las cuestiones europeas".

"La Tribuna dice que las violencias de los sur eslavos en la costa dálmata "son premeditadas, con el propósito de provocar a los italianos. Confiamos en la energía del Gobierno italiano".

REORGANIZACION DEL GABINETE DURANTE EL RECESO PARLAMENTARIO

ROMA, 4. —"La Tribuna" pronostica la reorganización del Gabinete durante el receso parlamentario, que es probable que comience luego.

Dice que el Gabinete debe tener "una mayor base y mayor energía".

DETENIDOS AL INTENTAR APODERARSE DE UN SUBMARINO

LONDRES, 4.—El corresponsal de "The Central News Agency", en Roma, comunica que tres oficiales del ejército de D'Annunzio fueron arrestados al intentar apoderarse de un submarino para llevarlo a Fiume.

Se anuncia también que ocho cañones y dieciseis carros cargados con municiones han sido enviados a Fiume.

POSIBLE CRISIS MINISTERIAL EN ITALIA

ROMA 4. — Al interpelar los senadores Brazza y Rolando Ricce el Gobierno con respecto a las últimas huelgas, el premier Nitti pidió postergar su respuesta hasta el 9 del presente mes, fecha en que el Gobierno tendrá en su poder todos los elementos [illegible] discutir ese complejo [illegible] suministrando una respuesta [illegible] plícita.

El señor Brazza [illegible] Gobierno suministrará [illegible] explicaciones, en primer [illegible] la Cámara de Diputados [illegible] considera como una falta [illegible] peto al Senado.

Nitti declaró que [illegible] respeto por el Senado y [illegible] eso mismo, deseaba [illegible] discusión.

El Senado accedió a [illegible] la. "Il Giornale D'Italia" [illegible] tando lo ocurrido, cree [illegible] pequeña escaramuza [illegible] que va cundiendo en el [illegible] oposición al Gabinete [illegible] puede traer una crisis [illegible] que es inevitable en [illegible] la bandera italiana se ha [illegible] do ante el populacho [illegible]

EL PINTOR MESONES [illegible] A LA CARCEL

Roma 4. — El pintor [illegible] se encuentra mucho [illegible] sido dado de alta en [illegible] volviendo a su celda [illegible]

ALEMANIA

PROYECTO PRESENTADO A LA ASAMBLEA NACIONAL

BERLIN, 4.— El [illegible] siano ha presentado [illegible] la Asamblea Nacional [illegible] medidas para evitar la [illegible] indebida de las propiedades [illegible] nas por los capitales [illegible]

EL GOBIERNO ALEMAN [illegible] TA LA RENUNCIA DE [illegible] LERSNER

BERLIN 4. — Fué [illegible] renuncia del Encargado [illegible] cios de Alemania en París [illegible] Lersner, quien había [illegible] den de transmitir [illegible] su Gobierno la nota de [illegible] dos.

EVACUACION DE LA [illegible] DA ZONA DE PLEBISCITO

BERLIN, 4. — Un [illegible] oficial dice que se ha [illegible] la evacuación de la segunda [illegible] sujeta a plebiscito, al [illegible] sia.

LOS REPRESENTANTES [illegible] ALEMANIA EN TOKIO Y [illegible] SELAS

BERLIN 4. — El diario [illegible] Fuhrblatt", asegura que el [illegible] ha comunicado que el [illegible] de Colonias Solf no es [illegible] ta al Japón para desempeñar [illegible] cargo de Ministro alemán [illegible] kio.

La "Kreuz Zeitung" dice [illegible] han producido dificultades [illegible] res en lo que se refiere al [illegible] miento de Otto Landsberg [illegible] Ministro en Bruselas.

FUNDACION DE UNA [illegible] COMPAÑIA

BERLIN 4. — La "[illegible] Mittag", dice que existe [illegible] yecto de fundar una [illegible] cien millones de marcos [illegible] para comprar alimentos [illegible] terior.

LA LISTA DE PERSONAS [illegible] EXTRADICION [illegible] LOS ALIADOS

BERLIN, 4. — La [illegible] alemanes cuya extradición [illegible] licitada por los aliados [illegible]

...oy a las 11 de la mañana, trasmitida desde París por alambre oficial especial.

El primer nombre registrado es el del duque Albrecht de Wurtemberg.

El Gabinete se reunió en la tarde pero aún no se ha hecho ninguna declaración al respecto. La lista no será entregada a la prensa para su publicación, antes del jueves.

El Gobierno publicó hoy el texto de su última nota a los aliados, referente a la extradición.

SUIZA

DENIKINE DESEMBARCA EN UN PUERTO BULGARO

GINEBRA, 4. — Un despacho procedente de Belgrado anuncia que el leador antimaximalista general Denikine, acompañado de algunos oficiales, desembarcó en el puerto búlgaro de Varna, el Lunes último.

Se dice que el general se dirige a Bucarest donde celebrará una conferencia referente al peligro de una invasión maximalista en Besarabia.

BELGICA

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO EN EL CONGO

BRUSELAS, 4.—"La Libre Belgique", dice que la enfermedad del sueño, que hace estragos en el Congo, se extiende arrasando la población de las orillas del río en los distritos de Maniema, Kwango y Claisemes.

SE ANULA LA ELECCION DE VARIOS SENADORES SOCIALISTAS

BRUSELAS, 4. — El Senado anuló la elección de varios senadores socialistas, basándose en que no pagaban el mínimum de impuestos que se prescribe en la Constitución como necesario para la elección.

HOLANDA

LA ADHESION DE HOLANDA A LA LIGA DE LAS NACIONES

LA HAYA, 4.—El Comité Parlamentario ha presentado su informe en el sentido de que Holanda debe ingresar a la Liga de las Naciones.

En el informe se establece que Holanda abandonará su libertad secular al unirse a la Liga, pero esa objeción está contrapesada por el hecho de que, si se niega a ingresar a la Liga, corre el peligro de verse aislada y excluída de la vida social de los demás países.

LA EXTRADICION DEL EX-KRONPRINZ

LA HAYA, 4.— El corresponsal de la "Associated Press" comunica que ninguna solicitud dirigida a Holanda pidiendo la extradición del ex-Kronprinz como criminal de guerra será tomada en consideración por Holanda, probablemente de acuerdo con el Tratado de extradición germano holandés, según el cual las Cortes y no el Gobierno, son las llamadas a resolver.

DINAMARCA

LOS PAISES ESCANDINAVOS ACUERDAN UNIRSE A LA LIGA DE LAS NACIONES

COPENHAGUE 4. — Se ha sabido que la Conferencia de premiers y Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones escandinavas, reunidos en esta capital, ha resuelto aceptar la invitación de unirse a la Liga de las Naciones. Esta resolución no ha despertado gran entusiasmo por cuanto se estima que, sin los Estados Unidos, la Liga no ofrece muchas garantías.

Lo que ha influído en el ánimo de los conferencistas es que, sin la Liga, las pequeñas potencias no pueden darse el lujo de mantener una actitud independiente en lo que se refiere a política exterior.

LA EPIDEMIA DE INFLUENZA

COPENHAGUE 4. — Durante la semana que acaba de transcurrir, se han presentado siete mil nuevos casos de influenza.

POLONIA

LA SITUACION DE POLONIA ANTE LOS MAXIMALISTAS

Declaraciones del premier Paderewski

PARIS, 4.— El corresponsal del "Echo de París" en Varsovia entrevistó al premier polaco Paderewski, quien demostró la importancia de que Polonia sea una nación fuerte, que constituya un centinela avanzado de la civilización occidental, y la necesidad del concurso financiero y la ayuda material de Francia y los aliados; pues la situacióin actual de Polonia es precaria, a raíz de las victorias de los ejércitos maximalistas sobre los del general Denikine y el almirante Kolchak.

A raíz del desastre de Rusia meridional, los maximalistas están en posesión de un enorme material de guerra, más de 500 locomotoras, 14 mil vagones, enorme cantidad de cañones, tanques y aeroplanos, que cayeron en su poder, todo lo cual será dirigido contra Polonia, que no cuenta sino con un ejército mal equipado.

El premier Paderewski mostró su deseo de estudiar una combinación que permitar armar y equipar, para el servicio de la civilización, un ejército de 700,000 hombres, que son necesarios para hacer frente a las dificultades actuales. Terminó el premier dirigiendo a Francia un vibrante llamado para la cordial cooperación a sus aspiraciones.



RUSIA

EL AVANCE DE LOS MAXIMALISTAS HACIA ODESSA

LONDRES 4. — Una información de fuente inglesa anuncia que los maximalistas llegaron a Kherson y se establecieron en una línea a treinta verstas al oeste de Nikolaieff, en dirección a Odessa.

EL TRATADO DE PAZ ENTRE ESTONIA Y LA RUSIA MAXIMALISTA

PARIS 4. — En el Tratado de Paz firmado entre Estonia y la Rusia del Soviet, esta última renuncia para siempre a los derechos de soberanía que posee sobre el territorio y el pueblo estoniano.

Rusia restituirá a Estonia todos los bienes que le pertenecen.

Las relaciones diplomáticas y consulares serán arregladas en una época establecida por previo acuerdo de ambas partes.

Las mercaderías que atraviesen los territorios de ambos países contratantes, procediendo del otro, no serán sometidas a ningún derecho de aduana ni de tránsito.

Rusia concede a Estonia el privilegio de unir a Moscou con cualquier punto de la frontera estoniana por medio de un ferrocarril.

El cambio de las ratificaciones de ese tratado se verificará dentro del más breve plazo, en Moscou, y el Tratado entrará en vigor el día de su ratificación.

Las pérdidas del ejército estoniano durante la guerra de liberación, se elevan a 2,008 muertos, de los cuales 174 son oficiales y 1.834 soldados; 1.196 prisioneros y desaparecidos, de los cuales 49 son oficiales y 1.147 soldados, a los que hay que agregar 6.558 heridos, de los cuales 329 son oficiales y 6.229 soldados.

LA RIQUEZA NACIONAL DE FINLANDIA

HELSINGFORS 4.— Las estadísticas oficiales hacen subir la riqueza nacional de Finlandia a treinta mil millones de marcos.

LETONIA NO CELEBRARA LA PAZ CON LOS MAXIMALISTAS

RIGA, 4.— Se desmiente el rumor de que Letonia se proponga celebrar la paz con el Soviet de Rusia.

AUMENTO DE LA RACION DE PAN

LONDRES, 4. — Un radio-telegrama de Moscou dice que, como resultado de las victorias del ejército rojo y del mejoramiento en la organización del suministro de alimentos, el Soviet puede anunciar al aumento de la ración de pan, desde el 1.o de Febrero, a una libra rusa diaria, para todos los hombres que trabajen ocho horas.

CLAUSULAS DEL TRATADO ENTRE ESTONIA Y LOS MAXIMALISTAS

REVAL, 4. — El tratado de paz entre Estonia y el Soviet de Rusia conviene en respetar los principios establecidos por las potencias, con respecto al Golfo de Filandia.

Sólo tropas rusas y estonianas será permitidas en el territorio de cualquiera de los dos países.

SIBERIA

EL COMANDO SUPREMO EN VLADIVOSTOCK

LONDRES, 4. — "The Daily Mail", publica un comunicado de Vladivostock, anunciando que el estado de sitio ha sido proclamado en la ciudad y que Veriga tomó el comando supremo.

EL ESTADO DE SITIO EN VLADIVOSTOCK

LONDRES, 4.— El corresponsal de "The Daily Mail" en Vladivostock, con fecha 28 de Enero, anuncia que se ha proclamado el estado de sitio en la ciudad y que se cree que los japoneses enviarán nuevos refuerzos en vista del avance de los maximalistas.

Los diplomáticos extranjeros buscan los medios de protejer las vidas y propiedades de sus connacionales, que forman la mitad de la población de la ciudad.

TURQUIA

LOS DESORDENES EN BATOUM

CONSTANTINOPLA 4.— A raíz de los recientes desórdenes ocurridos en Batoum se efectuaron numerosas detenciones. La policía restableció el orden.

ENCUENTROS ENTRE LOS FRANCESES Y TROPAS NACIONALISTAS

LONDRES, 4.—El corresponsal de "The Exchange Telegraph Co." en Constantinopla comunica que ha habido serios encuentros en la localidad de Marash entre las fuerzas nacionalistas y las tropas francesas. Marash estaría en serio peligro.

ARGELIA

LA TRAVESIA AEREA DEL SAHARA

ARGEL, 4.— El mayor Vuillemain y el teniente Dealgnaux que intentan hacer el viaje aéreo entre París y Tombouctou a través del Sahara, llegaron hoy a esta ciudad.

SIRIA

NORTE-AMERICANOS ASESINADOS POR LOS BANDIDOS

WASHINGTON, 4. —El Departamento de Estado ha anunciado que tres norteamericanos, ocupados en la Administración de Socorros, fueron asesinados por los bandidos el 1.o de Febrero, cerca de Aleppo.

El Alto Comisionado francés en Beyrut, general Gouraud, notificó oficialmente al Cónsul norteamericano en Beyrut, manifestándole al mismo tiempo su sentimiento por lo ocurrido.

MARRUECOS

ARMAS ALEMANAS EN PODER DE LOS REBELDES

MADRID 4. — Informaciones procedentes de Málaga anuncian que varios españoles que acaban de llegar de Melilla, en la zona española de Marruecos, aseguran que han encontrado numerosos árabes rebeldes armados de modernos rifles alemanes, del mismo tipo del que fué usado en la guerra.

ESTADOS UNIDOS

VON LERSNER HABRIA RENUNCIADO

NUEVA YORK, 4.—El corresponsal de la "Associated Press", en París comunica que von Lersner devolvió a M. Millerand la lista en que figuran los nombres de los culpables de crímenes durante la guerra, cuya extradición se solicita, informando al premier francés que había presentado la renuncia de su cargo.

LA LEGISLACION ANTI-SEDICIOSA

WASHINGTON, 4.— El procurador general Mr. Palmer, hablando en favor de la aprobación de la legislatura anti-sediciosa, declaró al Comité de Justicia de la Cámara de Representantes que las detenciones y deportacnoes de comunistas efectuadas en todo el país así como la vigorosa postura en vigencia de las leyes existentes demuestran que los Estados Unidos desean mantener el orden y esperan mejorar las condiciones del país.

EL DESCONCIERTO EN LA BOLSA

NUEVA YORK, 4. — Debido a una nueva depreciación de los cambios extranjeros, se produjo una serie de movimientos convulsivos de ventas en la Bolsa.

Además de las dificultades producidas por el cambio, la Bolsa se ve sitiada por las dificultades internas, incluyendo la necesidad de dinero para el próximo empréstito

MEXICO

LA IGLESIA CATOLICA NO TOMARA PARTE EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

MEXICO, 4. — El Arzobispo señor del Río, primado católico de México, ha publicado un desmentido acerca de que la Iglesia tome parte en la campaña presidencial.

URUGUAY

LA ENTRADA LIBRE DE LOS DIPUTADOS A LOS TEATROS

MONTEVIDEO, 4.— Los diarios consideran razonable que los empresarios de teatros se opongan a que los diputados tengan entrada libre a los teatros.

FALLECIMIENTO

MONTEVIDEO, 4.— A la edad de 90 años ha falelcido la señora Rosa Piñeiro de Rodó. La sociedad tributa un homenaje en el sepelio de la distinguida dama, descendiente de una esclarecida familia del coloniaje español.

ARGENTINA

AGASAJOS A LA MISION COLOMBIANA

BUENOS AIRES, 4.— Continúan los agasajos a la delegación comercial colombiana, la cual visitó el puerto, los elevadores de granos y el mercado de frutos.

RENUNCIA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 4.— Tres diputados han renunciado, a causa de la imposibilidad de concurrir al período de sesiones.

EL LIBRE INTERCAMBIO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

BUENOS AIRES, 4.— El Japón ha notificado a la República Argentina su adhesión al proyecto de convención de libre intercambio de artículos de primera necesidad, propuesto por el Canciller Pueyrredón.

CONTRATACION DE PROFESORES

BUENOS AIRES, 4.— El Ministro de Bolivia comunicó que tenía encargo de su Gobierno de contratar profesores argentinos de pedagogía, anatomía y mecánica industrial.

VUELOS EN EL PALOMAR

BUENOS AIRES, 4. — Hoy se realizaron en el Palomar más de treinta vuelos.

TELEGRAMA DEL CAPITAN ALMONACID

BUENOS AIRES, 4.— El capitán Almonacid envió desde Mendoza un telegrama al coronel Precardín, despidiéndose afectuosamente de él, y lamentando la falta de aparato para cruzar Los Andes.

ENCUENTRO DE NUEVOS CADAVERES

BUENOS AIRES, 4.— En Mendoza se encontraron dos nuevos cadáveres de víctimas de las inundaciones.

UNA PROTESTA DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 4.—Los diputados socialistas protestaron en la sesión de ayer en la Cámara contra lo que declaran ser apatía de la policía de la capital para protejer a las asambleas socialistas contra las violencias de una parte de los elementos radicales en la campaña por las elecciones de congresales de Marzo próximo, la que se ha iniciado de una manera sumamente agria.

Se cita el caso del socialista Cristini, que fué muerto de una puñalada la semana pasada durante una asamblea callejera socialista, hecho que coincidió con la aparición de un grupo de supuestos radicales que atacaron a los socialistas a los gritos de "¡Viva Irigoyen!"

Además, los diputados han citado casos en que sus reuniones han sido disueltas a pedradas y uno de ellos acusó directamente al Presidente Irigoyen de ser responsable de la falta de protección policial.

La Cámara acordó convocar el Ministro del Interior para la sesión de mañana, a fin de que haga una exposición sobre las medidas adoptadas para proteger el derecho de reunión.

La protesta de los diputados viene después de la gran demostración socialista de ayer, en que diez mil personas acompañaron al Cementerio los restos de Cristini, y en la que varios oradores socialistas hicieron uso de la palabra ante la tumba.

LA INUNDACION DEL BALNEARIO DE CACHEUTA

BUENOS AIRES, 4. — Informan de Cacheuta que la inundación del balneario se produjo a raiz de una lluvia torrencial que provocó el desbordamiento del río Mendoza.

Las galerías, baños, usinas y lavaderos del hotel, quedaron 20 minutos bajo las aguas.

Continúan apareciendo cadáveres de personas ahogadas.

TELEGRAMA DE ALMONACID AL CORONEL PRECARDIN

BUENOS AIRES, 4. — El capitán Almonacid ha telegrafiado al jefe de la misión francesa, manifestando su sentimiento por el hecho de que no se haya podido concederle otro aparato para efectuar estudios sobre el paso aéreo de la Cordillera, y agrega

"Como probablemente la misión partirá antes de mi regreso a Buenos Aires, anticipo afectuosos saludos de despedida a los camaradas y vos, mi coronel, podéis llevar la seguridad de que si Francia volviera a encontrarse en peligro, me hallaría dispuesto a cruzar para su salvación mil cordilleras y mil volcanes, para llegar a sus campos de batalla".

BOLIVIA

ANUNCIOS DE CRISIS DEL GABINETE

LA PAZ, 4. — "El Tiempo" anuncia que se producirá la crisis total del Gabinete, a causa de que el Presidente solicitó el concurso de los actuales Ministros sólo hasta despachar los asuntos urgentes de la administración.

LAS ASPIRACIONES BOLIVIANAS SOBRE ARICA

LA PAZ, 4.— "El Diario" aplaude editorialmente el acuerdo tomado ayer por el Congreso, para apoyar la política del Ejecutivo respecto a las aspiraciones bolivianas sobre Arica.

PROBABLE REORGANIZACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA

LA PAZ, 4.— Se han producido grandes dificultades en la Facultad de Medicina de esta ciudad. La Facultad probablemente será disuelta, a fin de proceder a su reorganización.

CLAUSURA DEL CONGRESO

LA PAZ, 4.— Se cree que el Congreso se clausurará antes del 12 del presente mes.

GESTIONES SECRETAS QUE HABRIA INICIADO EL GOBIERNO DE CHILE

LA PAZ, 4.— "El Diario" publica un telegrama de Buenos Aires, en el cual se anuncia que la Cancillería de Santiago ha iniciado gestiones secretas con los Gobiernos de Bolivia y el Perú, para resolver directamente el problema del Pacífico.

CRITICAS A UN ACUERDO DEL CONGRESO

LA PAZ, 4.— "El Hombre Libre", órgano de los radicales opositores, sigue en sus ataques contra el acuerdo del Congreso de mantener los derechos bolivianos en Arica, pues estima que las gestiones para su adquisición deberán plantearse directamente con los Gobierno de Chile y el Perú.

PERU

LIMA, 4.—... interpelaciones. —Continúan las interpelaciones al Ministro de la Guerra acerca del estado del ejército.

LIMA 4. — **La defensa del Ministro de la Guerra.** — Se estima que el plan de defensa adoptado por el Ministro de la Guerra, para hacer frente a las interpelaciones, será ineficaz.

La representación del Perú en Bolivia. — En la Cámara de Senadores se presentó el nombramiento del señor Alberto Rey de Castro, como Ministro en Bolivia, resolviendo aplazar su ratificación.

El senador señor Grau censuró nuevamente a la Cancillería, objetando el nombramiento del señor Rey de Castro y pidió que se recomendara al señor Porras el nombramiento del señor Manzanilla, como Ministro del Perú en La Paz.

Informaciones comerciales

CAMBIOS

NUEVA YORK 4. — De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.2725 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 15.04 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 19.20 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 6.92 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1718 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.1780 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.1735 dólares por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA CEREALES

CHICAGO 4. — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.

A medio día, el maíz, para embarque en Marzo, se cotizó a 1.39 y medio dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.33 3|8.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.34, y la mínima de 1.32 5|8, ambas para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, se cotizó a 81 1|2 centavos; y a 73 7|8 para embarque en Julio.

CERDO

CHICAGO 4. — La carne de cerdo, para embarque en Mayo, se cotizó a 36.70 centavos oro la libra.

CARNES CONGELADAS

NUEVA YORK 4. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 22 centavos oro la libra.

LINO

DULUTH 4. — A mediodía este producto se cotizó a 5.15 para embarque en Febrero, y a 4.5... para embarque en Mayo.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO 4. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.32 3|4 dólares para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, cerró a 79 7|8.

La carne de cerdo, para embarque en Mayo, cerró a 35.80 centavos oro la libra.

El lino cerró a 4.90 para embarque en Febrero, y a 4.39 en Mayo.

REMITIDO

Doy al doctor don Carlos H. Cortés D., médico del Hospital de San Juan de Diós, mis más sinceros agradecimientos por la gran operación que me hizo con todo desinterés y cariño, después de estar ocho meses en cama, declarada incurable por varios doctores, por tener fístula estercórasea o intestinal y encontrarme sin resistencia para volver a operarme, tanto por lo debilitada, como por la afección al corazón que sufro.

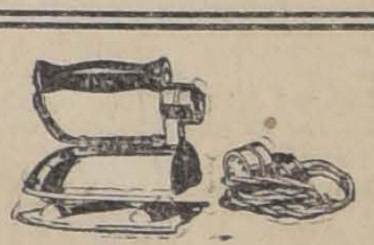
En esta aflicción recurrí a mi buen amigo, lo que antes no lo hice por vergüenza. El doctor Cortés después de examinarme, me dijo que él se atrevía a operarme y dió principio a varias preparaciones, principalmente a tratar de mejorar la piel, pues estaba llena de excema con los meses de continua infección.

El 2 de Octubre del año pasado se resolvió a operar, durando la operación cerca de tres horas y salió victorioso porque me salvó la vida, y a fines de Noviembre ya estaba fuera de cuidado la cicatriz de la herida.

Hoy que me encuentro fuera de todo peligro y completamente sana de la citada operación, hago pública esta manifestación de gratitud que conjuntamente conmigo lo hace toda mi familia, y que son el espíritu bondadoso y desinterés del doctor Cortés, los que me mueven a molestar su modestia.

Santiago, Febrero 1.o de 1920.

MARTA H. de PIZARRO.
Maruri N.o 830.





TEATROS

TEATRO LA COMEDIA.—La comedia de Arniches "La señorita de Trevelez" fué anoche reprisada por la Compañía Díaz Perdiguero con éxito.

Esta es una de las comedias que con más agrado recibe el público por sus situaciones cómicas y sus chistes de buena ley.

Esta noche se reprisa "Monsieur Beverley".

Mercedes Díaz, con sus tonadillas completará la función.

"MARIANELA".— Siguen con actividad los ensayos de esta comedia sacada de la novela de Pérez Galdós por los hermanos Quinteros, y cuyo estreno será a mediados de la próxima semana.

TEATRO NACIONAL.—La compañía de comedias y sainetes que dirige Evaristo Lillo en compañía de Enrique Báguena, se ha propuesto hacer la obra del autor militar señor Jorge Bergoño Meneses, "El amor que Diós quiere", comedia en tres actos que se estrenó en el invierno pasado en el Teatro Santiago con todo éxito.

Como se sabe, esta obra del autor militar es una de las obras nacionales que ha alcanzado mayor aceptación de parte de la crítica y del público, que supo aplaudirla ruidosamente.

El conjunto que la hará ahora cuenta con mejores elementos que el que la estrenó, figurando en el reparto las señoras Puelma y Palacios y el señor Pedro Sienna, que interpretaron los importantes roles a su cargo, en el estreno, con todo éxito.

La obra de este autor teatral ha pasado a formar parte oficial del repertorio de obras nacionales que patrocina la vigorosa y nueva institución teatral, la Sociedad Teatral de Chile.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Debut de Les Petits Trombets.—En la nocturna de hoy debutará la original pareja de enanos—hombre y mujer—conocida por el nombre de "Les Petits Trombets". Este número ha recorrido con éxito las principales plazas de Europa y América. Antes de pasar a Chile hicieron una buena temporada en el Casino de Buenos Aires, de cuyo programa fueron número de honor.

A continuación copiamos el programa con que debutarán:

1. Capullito de rosa, paso doble.
2. La ingenua, tonadilla.
3. Los cometas, dueto.
4. No abuses Bernabé.
5. La Primavera, duetto.
6. El delantal de la china, estilo criollo.

"Les Petits Trombets" trabajarán primeramente en el Setiembre, teatro en el cual la función terminará con "Matrimonio por prueba".

En el Brasil trabajarán después de la exhibición de la preciosa comedia "La aparecida" por Margarita Clark y Constance Talmadge. Esta misma cinta se dará en vermouth.

Las localidades son numeradas y están en venta desde las 2 P. M. La platea vale dos pesos.

LA DESPEDIDA DE SATANELA.—Como lo habíamos pronosticado, la función de beneficio y despedida de Satanela fué una de las más brillantes veladas de nuestra temporada teatral. Los teatros Setiembre y Brasil presentaban un hermoso golpe de vista con todas sus localidades ocupadas.

El espectáculo de Satanela se desarrolló dentro de un entusiasmo revelador de las simpatías que ha sabido conquistarse la gentil bailarina. Hubo bellos obsequios de parte de sus admiradores.

Satanela partirá esta misma tarde a cumplir sus compromisos con dos o tres teatros del sur, para volver a aparecer a mediados de Marzo en el Setiembre y en el Brasil.

TEATRO SAN MARTIN.— La última de "Entre gallos y media noche" en honor y beneficio de Elena Puelma.—Esta noche tendrá lugar en esta confortable sala de la Avenida Matta la función en honor y beneficio de la aplaudida primera actriz Elena Puelma, quien hará en esta obra el papel de Ildefonso, haciendo el de Cata el aplaudido actor Evaristo Lillo.

Completa el programa el diálogo intitulado "Miren que niñitos", a cargo de la Puelma y de Lillo. Además, va "El diálogo del roto" por los mismos intérpretes del anterior.

La Empresa nos comunica que habrá un gran festival de bandas frente al teatro, juegos artificiales y elevación de globos.

La Empresa en el ánimo de evitar aglomeraciones de público en la boletería del teatro, ha resuelto poner las entradas en venta desde las 2 de la tarde.

No dudamos que la función en honor y beneficio de la primera actriz de la Compañía Chilena, señora Elena Puelma, resulte brillante.

Para el Sábado se anuncia la aplaudida obra "Hermanitos", del mismo autor de "Entre gallos y media noche", señor Cariola.

ARMANDO MOOK. — De Buenos Aires ha regresado a nuestra capital, el autor nacional Armando Mook.

COLISEO NACIONAL.—Hoy Jueves se estrenará el disparate cómico-lírico-bailable, titulado "Beneficio y Bonifacio", original de Ricardo 2.o Villagra.

En el curso de la obra se desarrollará un acto de concierto.

La función es a beneficio de los empleados del Coliseo.

TEATRO MUNICIPAL (Linderos)—El Sábado 7 del corriente se inaugurará este teatro construido recientemente por el Comité Pro-adelanto local, y que, a no dudar, vendrá a llenar una necesidad para los espectáculos que visiten ese pueblo, cuyo entusiasmo y cultura artística dice mucho en favor del adelanto comunal.

Ha sido contratada para el estreno, la compañía española de zarzuelas y comedias que dirige el conocido y aplaudido actor cómico Casimiro Ross y cuyo elenco formado por elementos que han actuado últimamente en el teatro Santiago, ha sido una verdadera adquisición como lo demuestra el haberse completado el abono total.

Reina entusiasmo entre las familias veraneantes y la sociedad de Linderos para asistir a dichas veladas.

Circos

CIRCO STRONG MAN.—La carpa del Mapocho estará de gala esta noche. En la primera parte, los acróbatas, familia Razzore, harán La Báscula de la Muerte, en su triple salto mortal; las Riego se presentarán en bailes clásicos, completando los bailarines españoles González y Crocelli y los tonys Perico y Finito.

La segunda parte será el desarrollo del campeonato de lucha greco-romana, en el que uno luchará contra tres. Gregorio Rissios será el competidor de Mario Constantino, Salvador Abudhalba e Ignacio Sepúlveda.

Los precios de esta función serán populares.

CIRCO VERY STRONG.— Con el calor reinante, la elegante carpa de San Diego se ve noche a noche concurrida por las familias del barrio.

Hoy va un programa selecto, con los trabajos acrobáticos de los hermanos Milla, la telepatía del pensamiento por Mayorga, las tonadilleras Lolita y Pepita y los chistes cómicos y entradas musicales de los hermanos Salazar.

Noticias Cinematográficas

"ELMO, EL INVENCIBLE". —Se ha fijado definitivamente para mañana Viernes 6 el estreno de la sensacional creación "Elmo, el invencible", la película de más emotividad que ha producido la industria cinematográfica. Como ya hemos dicho, esta serial ha obtenido ruidosos éxitos en los Estados Unidos y principales Repúblicas sur-americanas, habiéndose tenido que repetir innumerables veces a pedido de millares de espectadores.

Esta película pertenece a las denominadas "Super seriales" y pocas cintas reunen mayores detalles para interesar al público que gusta de las escenas movidas, de actos de arrojo, de luchas titánicas y tantos otros detalles que el director de escena ha buscado para que resulte esta serial la más interesante que se ha filmado.

Regimientos de cow-boys diestrísimos, de los ranchos de California, toman parte en la acción haciendo lucir sus arresgados juegos de equitación y presentando de manera vívida las más formidables peleas; en todas ellas veremos actuar al gran Elmo Lincoln, famoso campeón de fuerza y lucha de los Estados Unidos, quien tiene a su cargo el papel principal de la serie, secundado hábilmente por la linda Grace Cunard, aclamada protagonista de la hermosa serie "La moneda rota".

SELZNICK Y SELECT.—Según el cable recibido ayer por la casa Glucksmann de su agente en New York, han salido ya en viaje directo para el país, las primeras producciones de las citadas marcas que ha adquirido la casa Max Glucksmann. Vienen 4 obras de la Selznick y dos de la Select, las que serán estrenadas por el Splendid a principios del mes de Abril.

HOY EN EL SPLENDID.— Campeonato Ince versus Griffith.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy se verificará una especie de campeonato entre los dos directores de escena y autores cinematográficos mejores del mundo, Thos. H. Ince, el famoso autor de "Civilización" y David W. Griffith, el autor de "Corazones del mundo", lo que permitirá al espectador formarse un juicio cabal de las aptitudes de cada uno de ellos. De Ince se estrenará el emocionante poema pasional, basado en escenas de la vida del matrimonio y titulado "Escena de celos", creación de la encantadora estrella Dorothy Dalton, actriz que luce elegantísimas toilettes; y de Griffith será exhibida por última vez y a pedido de numerosas personas, su producción sentimental "Gorriones humanos", creación de la encantadora Paulina Starke.

MAÑANA, EN EL SPLENDID, BENEFICIO DE CHAPLIN.—En las funciones de mañana Viernes del Splendid, se efectuará el anunciado beneficio del simpático y popular rey de la risa, Carlitos Chaplin, exhibiéndose las siguientes graciosísimas creaciones del célebre actor: "Chaplin, armas al hombro", "Chaplin al sol" y "Chaplin vida de perros".

"SULLIVAN".—Hoy debe estrenarse en el Alhambra esta obra de Malesville, que ha vertido a la pantalla la Caesar Film de Roma, reconocida por sus producciones de arte. "Sullivan" es un argumento de interés que forzosamente tiene que obtener éxito en el cinema por prestarse a escenas de alto interés dramático y emotivo. Se nos dice que esta película ha sido puesta en escena con lujo aristocrático, destacánse los salones suntuosos, bellos paisajes y elegantes toiletes. Desempeñan el rol de protagonista el aplaudido actor Livio Pavanelli y la actriz del teatro italiano Novgregadi Iza.

"NIEVE Y FUEGO".— Es el título de una vigorosa novela dramática de honda realidad editada por Fox e interpretada por el varonil y apuesto actor Dustin Farnum, artista que tanto se distingue interpretando un correcto dandy como un intrépido vaquero californiano. "Nieve y Fuego" es la vida y el dolor reasumidos en un argumento magistral, que nos cuenta la agreste vida de las praderas donde sólo la fuerza y el valor pueden hacerse justicia.

"Nieve y fuego" lo anuncia el Alhambra para el Sábado.

UNA REINA DE LA SERIE.—En la misma categoría que Perla White en el favor del público cinematográfico, se encuentra la bella e intrépida actriz Grace Cunard, que tan popular se hiciera acompañando a Eddie Polo y Francis Ford en sus mejores creaciones. Nadie habrá olvidado su sobresaliente actuación en "La moneda rota", "Lucila Love", "La máscara roja", "La hija del circo", etc.

Grace Cunard es la heroina de la nueva serie Universal "Elmo, el invencible", que se empezará a exhibir el Sábado en los teatros Setiembre y Brasil. Ella y el formidable atleta Elmo Lincoln forman una pareja sin precedentes en los anales de la cinematografía sensacional.

TEATRO SARGENTO ALDEA. — Esta sala de la Avenida Independencia anuncia para el Sábado una de las películas más emocionantes que se han estrenado hasta la fecha.

Los días Jueves, y Viernes no funcionará para hacer unas reparaciones en el interior del teatro.

Las funciones serán amenizadas por un selecto trío que ejecutará sus mejores piezas.

Programas de hoy

SETIEMBRE.—Noche, debut de "Les Petits Trombets" y "Matrimonio de prueba", por Constance Talmadge.

BRASIL.— Tarde "La aparecida", por Margarita Clark. Noche "La aparecida" y debut de "Les Petits Trombets".

SPLENDID.—Especial y noche, "Escena de celos, por Dorothy Dalton y Charles Gunn y "Gorriones humanos", por Paulina Starke.

ALHAMBRA.—En ambas funciones "Sullivan". Protagonistas Livio Pavanelli y Novregadi Iza.

NOVEDADES.—Hoy "La ruleta del destino", creación de Magdalena Traverse.

POLITEAMA.— Especial y noche "El circo del espionaje".

ELECTRA.—Hoy "Las hojas de la ilusión", por Bessie Barriscale, Luisa Glaum, Enid Markey, J. Barney Sherry, Charles Ray, Jorge Fisher y Howard Hickman.

INDEPENDENCIA.—Hoy "Chicuela de colegio", por Olivia Thomas y Charles Gunn.

SELECTA.—Hoy series 7, 8 y 9 de "El mensajero de la muerte."

IRIS.—(Castro 130). — Noche "Verdad amarga", protagonista Virginia Pearson.

DELICIAS.— Especial y noche beneficio a favor de los guardianes Viedra y Garcés, muertos en el salteo de la Avenida Ecuador, con la exhibición de la cinta "Detectives secretos", creación de Sessue Hayakawa.

CHILE.—Noche, Frank Keenan en "La diligencia de media noche".

BAQUEDANO.—Calle Baquedano entre San Pablo y Rosas. Hoy "Después de la batalla", por Dustin Farnum.

EXCELSIOR.—"Donde pone el ojo pone la bala", por Tom Mix.

VICTORIA.—Especial y noche Tom Mix en "La Biblia a tiros".

AMERICAN. — Noche "Redención de padre", protagonista Barney Gsorry.

PROVIDENCIA.—Noche Dolores Casinelli en "La princesa velada".

REORGANIZACION DE LA ESCUELA DE AERONAUTICA

A PROPOSITO DE LAS INFORMACIONES PUBLICADAS EN NUESTRA EDICION DE AYER

El Director de la Fuerza Aérea, general Dartnell, nos declara que ha pedido ya la total reorganización de la Escuela de Aeronáutica

La reparación del aeródromo y la construcción de hangares

En nuestra edición de ayer dimos a conocer algunos detalles sobre los servicios de nuestra Escuela de Aeronáutica Militar, en lo que se relaciona con las deficiencias de que adolece en su organización y funcionamiento.

Invitados por el Director de la Fuerza Aérea Nacional, general don Pedro P. Dartnell, nos acercamos ayer a su oficina a fin de conocer ciertas informaciones que este jefe del Ejército nos deseaba proporcionar con respecto a la publicación que hicimos.

Refiriéndose a uno de los cargos que formulábamos, sobre la desorganización en que se encontraría, este plantel de enseñanza militar, el señor Dartnell nos dijo que, en realidad, él también se ha posesionado de ciertas deficiencias que se notan en la Escuela de Aeronáutica.

—Con el objeto de reorganizar los servicios de la Escuela de Aeronáutica, nos agregó, el señor general, he pasado una nota a la Superioridad Militar, en la cual dejo constancia de las modificaciones que hay necesidad de introducir en aquel establecimiento, tanto en lo que se refiere a los métodos de enseñanza, como a la instrucción técnica, teórica y práctica, y también en lo que se relaciona con el local que en la actualidad ocupa la Escuela y medios que se necesitan.

Nos mostró la indicada nota, y en realidad, en ella se consignan peticiones de bastante importancia, haciendo presente la conveniencia que existe en preparar buenos pilotos militares que reciban una instrucción eficiente y de acuerdo con los métodos modernos, preparar el personal técnico que preste sus servicios con éxito; preparar personal de instructores competentes, como también la creación de un cuerpo de mecánicos especialistas; recomienda la adquisición de aparatos de último modelo para la enseñanza de los alumnos, como también para el servicio de la Escuela y del Ejército. Hace otra serie de peticiones de importancia y consigna al final los gastos que habría necesidad de hacer para llevar a cabo el plan de reorganización solicitado.

Como puede verse, en lo que respecta a la desorganización de este establecimiento, el señor Dartnell ha estado de acuerdo con nosotros.

Con respecto al segundo cargo, que dice que la Escuela en la actualidad no posee cancha donde llevar a cabo las clases prácticas, el señor general nos dijo que, considerando razones de carácter interno y que se relacionan con el buen mantenimiento del material, se ha llegado a la conclusión de que hay necesidad de reparar la cancha en tal forma, que permita que tanto el "decollage" como el aterrizaje de los aviones actualmente en uso, se efectúen en tales condiciones, que eviten su destrozamiento.

El aeródromo, continuó, ha sido removido completamente, pero se ha dejado una pequeña extensión donde se pueden hacer volaciones, y tanto es así, que en estos últimos días han rendido su examen de piloto cuatro jóvenes oficiales del Ejército y la Marina.

La cancha primitiva era aceptada para los aviones que la escuela poseía, pues los aparatos que se usaban eran de un peso que fluctuaba entre 300 y 350 kilos, y al aterrizar, descendían con una velocidad de 60 kilómetros por hora. Los actuales aeroplanos en uso, pesan de 700, 800, 1,000 y 1,200 kilos y su descenso lo hacen con una velocidad de 150 kilómetros por hora, más o menos. Comprenderán Uds. que con ese peso y velocidad, no hay avión que resista en una cancha accidentada como la que teníamos.

En su reparación se han invertido hasta la fecha $ 37,000, quedan aún tres mil por gastar y faltará dinero.

En lo que respecta a la enseñanza práctica de los alumnos por medio de los pingüinos, antiguos en realidad ya no se hace, nos manifestó, pues hemos resuelto continuar esta clase de instrucción, por medio de aviones de doble comando, de los cuales la Escuela posee dos.

La destinación del aviador Godoy a Talca, nos agregó, fué pedida por él mismo, como se puede ver por el memorandum No. 576 de fecha 17 de Diciembre último, que tenemos a la vista, puesto que se encontraba prestando sus servicios a la Escuela desde hacía cuatro años.

A continuación entramos a tratar con detenimiento, lo relacionado con la construcción de los nuevos hangares de cemento armado, que se han levantado en uno de los extremos del Aeródromo para los servicios de la primera Compañía de Aviación.

Esta construcción, que ya se encuentra terminada, ostenta en sus frentes, al medio, trizaduras a las cuales se les atribuye cierta importancia por considerarse que de un momento a otro pueden fallar, debido a que son profundas.

Sobre el particular, el señor Dartnell nos dijo que esas trizaduras o rasgaduras del cemento, no tienen mayor importancia, puesto que informes de técnicos en esta clase de obras, lo hacen saber así.

En efecto, el señor general pide venga a nuestra presencia el arquitecto señor Víctor Auclair, quien nos hace presente que hasta la fecha, en su mayoría esta clase de construcciones sufren las mismas consecuencias, debido a que en los momentos de depositar el cemento en los cajones de madera, que hay necesidad de colocar para el objeto, éstos ceden y a que el cemento, al secarse se rasga. Para confirmar sus opiniones, el señor Auclair nos cita casos que se han presentado en grandes edificios de esta capital, tal como la Bolsa de Comercio.

Nos agrega que el primer hangar ha sufrido por medio de la trizadura, un arqueo en su base de seis milímetros, el segundo de tres y medio y el tercero de dos. Manifiesta que si este arqueo hubiera sido de 13 milímetros, se habría ordenado su inmediata demolición, porque ya existiría peligro.

Construyó esta obra el contratista señor Félix Margoz, por el precio de $ 135,920.05. Los hangares tienen un largo de 63 metros por 21 de ancho y sus murallas pueden ser demolidas para proseguir levantando nuevos, sin peligro de ninguna especie.

Por otra parte, se nos hace presente que a pedido del señor Dartnell, la Dirección de Obras Públicas y el Ministerio de la Guerra, han designado una comisión para que recepcione provisoriamente esta obra, comisión que está compuesta por los arquitectos señores Guillermo Doren, Joaquín Jelvez y J. Holtheur; teniente-coronel, don Enrique Monreal, mayor Armando Díaz, e ingeniero arquitecto del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra, señor Enrique ...

... emitir ... co y ... a la ... demos ... inform...

Por ... vedad ... hangares ... arqueo ... ellas, ... metros ... den de ...

A ... cionad... ciertos ... Conce... bre la ... tres qu... huano ... aviones ... ce lo ...

"Los ... do co... una su... drados ... de $ 1... cuadra... los $ 3... lo de ...

Los ... constru... dera, s... Su sup... cuadrad... ficie la ... anexos ... total d... según ... ría más ... se pued... los mis... mado, ... do, el g... es deci... do se ha... sobre ... dera".

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

AYER SE REANUDAN LOS CAREOS ENTRE LOS JEFES IMPLICADOS EN EL PROCESO MILITAR

En la audiencia de la mañana se carea al mayor Gómez Solar con el mayor Villalobos y con el capitán Martínez y en la tarde, al comandante Salvo con los comandantes Charpin, Barboza, Caviedes y Concha

Hoy se iniciarán las ratificaciones de los declarantes

Ayer se reanudaron ante el Fiscal en comisión, general Hurtado Wilson, los careos entre los jefes militares que se encuentran procesados con motivo de los incidentes ocurridos en el Ejército.

En la mañana se efectuó un

CAREO ENTRE EL MAYOR GOMEZ SOLAR Y EL MAYOR VILLALOBOS

Leídas a ambos jefes sus anteriores declaraciones corrientes en el sumario, estuvieron conformes con ellas, ratificándose en el fondo, con pequeños detalles de forma.

Consultados por el señor Fiscal sobre si no tenían nada más que quitar o añadir, el mayor señor Villalobos expuso lo que sigue:

—Debo declarar que no me consta que el mayor señor Gómez haya recibido invitación para asistir a la reunión. Tampoco me consta que haya ido junto con el comandante del Canto.

En cuanto a la presencia del mayor Gómez en la sala, no la recuerdo.

Acerca del comentario a que hace referencia el mayor señor Gómez, es efectivo que se hizo en la fecha por él indicada, y aún recuerdo en este momento que el comandante del Canto nos declaró que estaba enteramente decepcionado por el rechazo que había sufrido su trabajo y que él no se mezclaría más en estas cosas.

—Por mi parte, agregó el mayor Villalobos, en lo que se refiere a la invitación del mayor señor Gómez, he sido inducido en error, porque yo fuí invitado por el comandante señor del Canto. Es posible que éste me haya invitado por haber conversado conmigo varias veces antes de la elaboración de su trabajo.

A continuación se procedió a efectuar un

CAREO ENTRE EL MAYOR GOMEZ Y EL CAPITAN MARTINEZ

Ambos careados estuvieron en todo de acuerdo con sus declaraciones anteriores, agregando el mayor señor Gómez que el capitán señor Martínez le expresó, en la ocasión a que en su confesión se refiere, que la lista de firmas se encontraba en poder del Ministro, como resultado del allanamiento hecho a la oficina del comandante señor del Canto. Expresó también el mayor señor Gómez, que, respecto a su contestación al capitán señor Martínez, se atiene a lo expuesto en su confesión corriente en el sumario. Finalmente, manifestó que el capitán señor Martínez no le ha hablado de copias ni de "bordereau", sino del pliego de firmas que era a lo que él se refería, pues el "bordereau" no le interesaba y era ajeno a las firmas.

El capitán señor Martínez, a su vez, expuso que lo expresado por el mayor señor Gómez era verídico, siendo exactas todas sus palabras.

En cuanto al segundo punto que él rectifica, referente a que yo no le he hablado de la copia del "bordereau", estoy también conforme con eso, pues estoy casi seguro de no haber hecho alusión a la copia de un documento que yo creía sería posiblemente un secreto que yo no estaba autorizado para divulgar, puesto que el comandante señor del Canto me llamó privadamente para hacer el trabajo.

A petición de la defensa del mayor señor Gómez Solar, el Fiscal señor Hurtado Wilson pregunta al testigo, capitán señor Martínez, si el comandante señor del Canto le pidió reserva sobre los trabajos que le encomendó.

El capitán señor Martínez respondió que no recordaba si le pidió o no reserva, pero que lo estimó así por cuanto tuvo que ir a la oficina del propio comandante a hacer el trabajo.

Estando los careados en todo conformes con las anteriores declaraciones, se suspendió la diligencia.

LAS AUDIENCIAS DE LA TARDE.—CAREO ENTRE LOS COMANDANTES SALVO Y CHARPIN

Reanudada la audiencia en la tarde, el Fiscal sometió a un careo al comandante don Cochrane Salvo, con el comandante don Pedro Charpin.

Ambos careados ratificaron las declaraciones pertinentes, agregando el comandante Salvo:

—Con respecto a lo declarado por el comandante señor Charpin, lamento que en tan breve tiempo desde la fecha de su primera declaración, que fué el 17 de Mayo del año pasado, se le haya perdido tanto la memoria, hasta el punto de no recordar con fidelidad hechos acaecidos pocos días antes, al manifestar que yo expliqué por qué tenía el cuaderno con las firmas y que contribuí a convencerle de las dudas que lo asaltaban a este respecto. Declaro que no le he presentado el cuaderno con firmas a que se alude y que mi actuación se redujo en aquellas circunstancias a pedir al mayor señor Villalobos los pliegos de firmas y llevarlos a la mesa del comandante señor del Canto, sin entregarlos a persona alguna, y dejándolos sobre un diccionario, sin proferir una palabra. Recuerdo perfectamente que en aquella ocasión no he cambiado una sóla palabra, ni antes ni después de la reunión, con los comandantes asociados. Asevera también el señor comandante Charpin, que yo tenía a mi cargo los pliegos con las firmas, lo que es completamente inexacto, y espero del señor Fiscal se sirva interrogarlo respecto de los antecedentes o pruebas que tenga sobre este hecho. Insiste, asimismo, el señor Charpin, en su declaración de 11 de Junio, que yo hablé en la reunión que tuvo él con los comandantes asociados en la oficina del comandante señor del Canto, lo que carece absolutamente de verdad, pues no alcancé a permanecer ahí más de cinco segundos. Quedo esperando de la caballerosidad del señor Charpin, que, refrescando su memoria, se manifieste conforme con lo que ahora rectifico.

El comandante Charpin.—Respecto de mi mala memoria, confío en que de los antecedentes acumulados en autos se llegará a deducir que conservo un recuerdo más fiel de lo expresado en la reunión. Si yo manifesté que el comandante Salvo tenía el cuaderno con firmas, fué porque, según su propia confesión, él lo trajo a la sala y también, según su propia confesión no nos dijo que el mayor Villalobos u otro fuera el verdadero guardador. Respecto a que él fuera o el comandante del Canto, declaro que no lo recuerdo con precisión. Digo que en el mismo caso me encuentro, en cuanto al corto diálogo que versó sobre el libro de firmas y en el cual se le expresó la razón del registro y la conveniencia de que se hubiera separado de todo otro documento, ya que era una simple lista de adhesión.

El comandante Salvo.—Vuelvo a rectificar al comandante Charpin, que yo no he desplegado los labios en esa ocasión.

El comandante Charpin. — Conforme.

El comandante Salvo.—El señor comandante Charpin dice en su declaración que en la reunión de teniente-coroneles habida en la oficina del señor general Armstrong, fueron repudiados los nombres de varios jefes, porque estaban cerca o eran amigos del Presidente de la República, concepto que considero antojadizo, por cuanto a dicha reunión habían sido citados, y aceptaron nuestras ideas, varios otros jefes, como los comandantes asociados y los jefes del Cuerpo de Carabineros y de Policía, que, a mi juicio, deben gozar también de la confianza del Generalísimo del Ejército lo que pone de relieve un contrasentido.

El comandante Charpin. — Replico que me he referido a un hecho que había sido aceptado por el propio señor general que presidía la reunión. Se dió, además, la razón que los había movido a eliminar a un núcleo de amigos personales del Presidente de la República.. Por lo demás, confirmo lo que he declarado con anterioridad.

El Fiscal. (Dirigiéndose al comandante Salvo).—Usted acaba de exponer que a la reunión que se verificó en la sala del general Armstrong, estaban citados los coroneles Toledo y Flores. ¿Cómo le consta a usted esto?? ¿Por quién lo supo?

El comandante Salvo.—Por las declaraciones que aquí mismo, en estas audiencias, he oído de los comandantes asociados.

El Fiscal. (A pedido de la defensa del comandante Charpin).—Nómbreme a los que usted llama comandantes asociados y precíseme las declaraciones a que acaba de referirse en su respuesta anterior.

El comandante Salvo.—Me refiero única y exclusivamente a los comandante Charpin, Barboza, Concha y Caviedes, y los he denominado en esa forma por no nombrarlos en cada ocasión y haciendo uso de las propias palabras con que se han calificado ellos, por intermedio del comandante Caviedes, en las declaraciones de éste. En cuanto a los coroneles señores Toledo y Flores, no he querido decir que estaban citados a la reunión, sino que habían sido hablados sobre los propósitos del señor general Armstrong y que ellos los habían aceptado.

El comandante Charpin.—Pido que se deje constancia de lo que acaba de expresar el comandante Salvo, acerca de que en el momento en que estaban con el comandante del Canto se encontraban ahí los comandantes Charpin, Barboza, Concha y Caviedes. También deseo dejar constancia de que de nuestras declaraciones no ha podido deducirse que hayan sido citados a la reunión de teniente-coroneles, los coroneles señores Toledo y Flores.

El comandante Salvo.—A lo primero digo que no solamente estaban los cuatro comandantes citados, sino que también algunos otros jefes, en el instante en que entré a dejar los pliegos con las firmas, y esto ocurrió así porque la oficina del señor general Armstrong tiene dos puertas en servicio, una que da al corredor y otra, a la oficina del comandante Del Canto. Terminada la reunión, algunos salieron por la puerta del corredor y la mayor parte pasó a la oficina del comandante Del Canto. A lo segundo, repito que no he dicho que los coroneles Toledo y Flores hayan sido citados, sino hablados sobre los propósitos que se expusieron en la reunión, tantas veces repetida, de teniente-coroneles.

CAREO ENTRE LOS COMANDANTES SALVO Y BARBOZA

Terminada la anterior diligencia, se careó al comandante Salvo con el comandante don Quintiliano Barboza.

Ratificadas las declaraciones, el comandante Barboza hizo una pequeña rectificación con respecto a la persona que tenía guardado el cuaderno con firmas.

A continuación el comandante Salvo, dijo más o menos:

—Cuando concurrí a la reunión de teniente-coroneles, no formaba parte de la sociedad a la que en su declaración se refiere el comandante Barboza, ni asistía a ninguna sesión, sino que asistía a un llamado de mi jefe. En la reunión ya nombrada no oí juramento alguno, sino simplemente la promesa de guardar reserva acerca de lo tratado, para evitar comentarios calumniosos. Sostengo, nuevamente, que durante dicha reunión me ausenté doce veces por breves instantes, y no es raro que de esto no se haya dado cuenta el comandante Barboza, por las conversaciones que allí se mantenían.

Antes de rectificar virtualmente lo dicho por el comandante Barboza, respecto a que después de la reunión citada, en la oficina del comandante Del Canto, yo expresara textualmente: "hay que hacer firmar este cuaderno", cuando llevé el registro de las firmas que dí al mayor Villalobos en esos mismos instantes, me permito insinuar al señor Fiscal se sirva solicitar del comandante Barboza que, en respeto a la verdad, recuerde que en esa circunstancia estuve por segunda vez en su presencia y nada dije sobre lo que él menciona en su declaración.

El comandante Barboza.—Estoy de acuerdo en lo que dice el comandante Salvo, referente a que él permaneció durante cinco segundos en la oficina del comandante Del Canto. Con respecto a la expresión arriba citada, no recuerdo, francamente, que el señor comandante la haya emitido en esa forma, lo cual he supuesto en vista de haberle oído algo y en atención a que él entregó el cuaderno de firmas al comandante Del Canto. En lo demás sostengo mis declaraciones anteriores.

El comandante Salvo.—Me halagaría que con otro recuerdo del comandante Barboza, de cuya caballerosidad no puedo dudar, quedara él conforme con lo que honradamente he expresado. En la circunstancias antedicha, me permito recordar que yo no he entregado el registro de firmas a persona alguna, lo que él mismo afirma en su declaración y lo ha tergiversado un poco en el presente careo. El no puede haberme oído expresión alguna, porque nada dije, y aunque lo hubiese dicho, tampoco lo habría podido oír, dada la acalorada conversación que en esos momentos se sostenía.

El comandante Barboza.—Declaro que el comandante Salvo dejó el cuaderno en una esquina de la mesa escritorio del comandante Del Canto. Respecto de los demás puntos, mantengo mis anteriores declaraciones.

El comandante Salvo. — Siento tener que expresar que no es la verdad lo manifestado por el comandante Barboza, respecto a que yo haya hablado en el "momento psicológico" en que llevé el registro de firmas. Por lo demás, agradezco que haya reconocido la verdad de lo que he expresado en mis declaraciones, en lo que se relaciona con los propósitos que tenía la comisión que se nombró en la reunión de tenientes coroneles, y que desvirtúa lo aseverado, con o sin malicia, por algunos jefes.

El comandante Barboza. — Yo siempre he dicho la verdad.

CAREO ENTRE LOS COMANDANTES SALVO Y CAVIEDES

El comandante Salvo fué después careado con el comandante don Ignacio Caviedes.

Leídas las declaraciones pertinentes, el comandante Salvo rectificó un punto en una de ellas, en que se refiere a su permanencia en la Fiscalía Militar, cuya jefatura desempeñaba desde un mes antes de que se llevara a efecto la reunión de comandantes.

Con respecto a la declaración del comandante Caviedes, dijo en seguida, estoy conforme con ella, por cuanto nada dice que esa reunión se debiera a la constitución de una sociedad o liga, ni que fuera efecto de una sesión, como lo han manifestado otros declarantes.

En dicha reunión no he oído jurar a nadie, ni que se hayan rechazado los nombres de algunos jefes por la causal antojadiza de que eran amigos del Primer Magistrado de la Nación.

Declaro asimismo, que no es efectivo que la comisión nombrada, presidida por el comandante Caviedes, tuviera por objeto hacer propaganda de ninguna naturaleza, pues ella fué nombrada para ejecutar los trabajos que se resolviera encomendarle y que, por cierto, ni él ni yo los habríamos aceptado si no hubiesen sido lícitos y correctos.

En la citada reunión no oí nada sospechoso, ni frases que pudieran lastimar la disciplina.

Por lo demás, me atengo a lo que he declarado en anteriores ocasiones.

El comandante Caviedes, respecto de la exposición del Sr. Salvo, expresa que se atiene a todas sus declaraciones anteriores, y respecto de la aceptación de la comisión que le fué confiada en dicha reunión, manifiesta que indudablemente que la aceptó bajo la idea de los principios sanos de que ha hecho mención el comandante Salvo.

CAREO ENTRE LOS COMANDANTES SALVO Y CONCHA

Antes de terminar la audiencia, se careó al comandante Salvo con el comandante don Roberto Concha.

Una vez que el Fiscal hubo dado lectura a las declaraciones del comandante Concha, en la parte que dice relación con el comandante Salvo, este último expresó que no se manifestaba conforme con ellas, por no ajustarse a la verdad más que en el punto en que nada dice que la reunión de comandantes emanara de una sociedad o liga militar, ni que aqella reunión fuese efecto de una sesión de dicha sociedad.

No he oído ni he sabido, agregó, que se hayan rechazado los nombres de ciertos jefes porque eran amigos o adeptos al Presidente de la República, pues en tales condiciones los señores comandantes Concha, Charpin, Barboza y Caviedes no debieran haber sido citados a dicha reunión, ni se debería haber hablado de estos sanos propósitos a otros muchos, ni nosotros mismos debiéramos haber concurrido a ella. Jamás he oído palabras sospechosas en la reunión precitada, ni expresiones que pudieran haber dado margen a sospechas y que sólo la aguda suspicacias de algunos ha podido descubrir. Las palabras "valor y serenidad" puestas en boca del señor General Armstrong, no pueden ser sino una mera suposición.

No es efectivo que yo le haya presentado al Comandante Concha un cuadernillo con firmas, pero es cierto que yo lo llevé cuando el señor Comandante estaba con otros y con el Comandante Del Canto. Estoy conforme en que yo nada dijo cuando deposité ese registro con firmas sobre el escritorio de este último.

Me permito solicitar del señor Fiscal se sirva preguntar al Comandante Concha de dónde dedujo, o qué antecedentes tiene, o quién se lo ha dicho, que se trataba de formar una sociedad o asociación de la cual a mí nunca se me ha hablado y en circunstancias que no he formado parte sino de la Sociedad Cooperativa Militar.

El Comandante Concha.—Me atengo a lo dicho en mis declaraciones anteriores, confirmándome en todas ellas. En lo que respecta a la pregunta del Comandante Salvo, puedo decir que entre los documentos que me entregó el señor General Armstrong y que corren en autos, se le dá a esa asociación el nombre de "Sociedad Ejército de Regeneración".

El Comandante Salvo.—Por mi parte, no conozco los documentos entregados al señor Comandante Concha y declaro que no he tenido el honor de formar parte de ese Ejército de Regeneración, al cual fué él invitado y aceptó. Por lo demás, sostengo con toda mi entereza la falta de veracidad de que adolece lo declarado por el señor Comandante Concha.

El Comandante Concha.—Lo que yo he dicho es la expresión exacta de la verdad.

Estampadas las anteriores declaraciones, se suspendió la audiencia, más o menos a las 7.30 de la tarde.

LAS DILIGENCIAS DE HOY

Hoy se dará comienzo a las ratificaciones de las diversas declaraciones que corren en autos.

Según se nos ha informado, concurrirán a presencia del Fiscal los tenientes señores Pulgar y Uribe, a objeto de ratificar las declaraciones que prestaran en Iquique, cuando fué a esa ciudad, en el carácter de Fiscal en comisión, el Coronel don Vicente Ramírez.

Centro Español

Al señor Enrique Nercaseau y Morán se le ha dirigido la siguiente carta:

"Santiago, 4 de Febrero de 1920. — Señor don Enrique Nercaseau y Morán.—Presente.— Muy señor nuestro:— Con el placer que Ud. puede imaginarse, hemos leído su artículo de "El Mercurio" de hoy, titulado "Por España" y nos felicitamos que la raza de los Quijotes, subsista con más fuerza si cabe, que en los añejos tiempos en que nuestro inmortal Cervantes, nos legó el original.

Queremos sólo expresarle con esta corta cuán sincera nota el profundo agradecimiento de que le son deudores sus Attos y SS. SS.— **Cirilo Gonzalez**, Presidente del Centro Español.—**Juan Irizar**, Secretario."

Yacimientos petrolíferos de Lonquimay

Hoy se efectuará un ensayo

Los dirigentes de la Sociedad encargada de la explotación de los yacimientos petrolíferos encontrados en la región de Lonquimay, se preocupan activamente en la mejor forma de llevar a la práctica los más positivos experimentos sobre esta materia.

Al efecto, después que han preparado ya el horno de fundición y cargado éste con el mineral respectivo, hoy se hará un ensayo oficial.

Para presenciar este ensayo, se han invitado especialmente a varios ingenieros, técnicos y algunos industriales.

También han sido invitados los representantes de la prensa.

Este ensayo se efectuará a las 1[illegible] de la mañana de hoy, en Sotomayor.

LOS TRANVIAS

TARIFAS DE

LA QUE DEBE REGIR CON EL CAMBIO SOBRE QUINCE PENIQUES, A JUICIO DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales, que tiene a su cargo todo lo relacionado con el servicio de tranvías, ha pasado a la Alcaldía la siguiente nota:

"Santiago, Febrero 4 de 1920.—Señor Alcalde: El contrato de 1897, celebrado entre la I. Municipalidad y The Chilian Electric Tranway and Ligth C.o Ltd., que más tarde fué ley de la República, establece en su artículo 11 el valor de las tarifas de pasajeros en 1.a y 2.a clase. Por el inciso 2.o, la Empresa puede duplicar las tarifas estando el cambio internacional bajo 15 d.

Por sentencia de la Iltma. Corte de Setiembre de 1919, se declaró que el art. 4.o del contrato de 1910 que alzó las tarifas, era ineficaz por carecer de la aprobación legislativa.

En esta situación debe regir para el público las tarifas de 5 y 2 1|2 centavos en 1.a y 2.a clase, antes de las 9 de la noche y 10 y 5 centavos después de esa hora.

Como el cambio internacional está hace dos días sobre 15 d, estima el infrascripto, salvo mejor acuerdo de US., que es el caso de exigir a la Empresa de Tranvías el cumplimiento del contrato-ley de 1905 en la parte relativa a las tarifas de pasajeros. Saluda a US.—**Rosendo Ríos T.**"

La ley de descanso dominical

Una comisión numerosa de socios de la Federación de Empleados de Peluquerías de Santiago, presidida por los señores Adolfo Demanet y Pablo Rojas, se acercaron al Presidente de la Cámara de Diputados para poner en sus manos una solicitud firmada por más de 200 empleados del gremio, que piden a esa Corporación que no haga ninguna reforma a la ley del descanso dominical, como se ha pedido, a fin de abrir los establecimientos los días Domingos.

Tanto el Presidente de la Cámara como los diputados señores Silva Cortés, Pedro Rivas Vicuña, Pablo Ramírez, Luis Serrano, Cárdenas y varios otros, atendieron en la mejor forma esta comisión y ofrecieron no patrocinar la solicitud presentada por los dueños de peluquerías.

Tifo exantemático

Ayer hubo el siguiente movimiento de enfermos de tifo, en los diversos hospitales de esta capital:

Existencia anterior, 160.
Hospitalizados, 10.
Salidos, 1.
Fallecidos, 6.
Existencia de ayer, 163.

Liga Nacional del Magisterio Primario de Chile

Asociación de Santiago

Cítase a sesión de directorio para hoy, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Ascensos judiciales

Con motivo de las dos vacantes existentes en las Cortes de Justicia de Santiago, publicamos la nómina completa de los funcionarios judiciales de la capital por orden de antigüedad.

Javier Vial Solar, promotor fiscal, 1896.
José Miguel González, juez de apelaciones, 1902.
Ricardo Anguita, relator de la Corte Suprema, 1904.
Aureliano Quijada, id. Corte de Apelaciones, 1906.
Fernando Santa María, id. id. id., 1906.
Ernesto Bianchi Tupper, id. id. id., 1908.
Adolfo Calderón S., promotor fiscal, 1909.
Luis M. Rodríguez, relator Corte Suprema, 1910.
Filidor Rodríguez, juez civil, 1910.
Felipe Urzúa, id. id., 1912.
Jorge Rodríguez, relator Corte de Apelaciones, 1914.
Alfredo Rondanelli, juez del crimen, 1914.
Horacio Hevia, relator Corte Suprema, 1916.
Carlos Varas, id. Corte de Apelaciones, 1916.
Julio Plaza Ferrand, promotor fiscal, 1917.
Isaac Givovich, juez civil, 1917.
Andrés Villagra, id. del crimen, 1917.
Ramón Jara Silva, juez civil, 1918.
Alejandro Fuenzalida, juez civil, 1918.
Marcos Aguirre, juez del crimen, 1918.
Mariano Fontecilla V., relator Corte de Apelaciones, 1919.
Fernando Soro Barriga, juez del crimen, 1919.

Entradas de Aduana

La Superintendencia de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que durante la última semana las Aduanas de la República, han percibido las siguientes sumas:

Por derechos de exportación en oro de 18 peniques, $ 4.253,300; por derechos de internación, almacenaje, faros y balizas, 783,431 pesos, lo que arroja un total de $ 5.036,731 oro de 18 d.

En billetes se percibió por recargo de exportación, 1 millón 98 mil 283 pesos; por recargo de internación, almacenaje y faros, $ 425,941, lo que da un total de $ 2.406,224.

Consejo de Ferrocarriles

Hoy deberá celebrar sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.—Celebrará sesión extraordinaria de directorio, el próximo Sábado 7, a las 5 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia de la totalidad de los delegados y directores que se encuentren en Santiago.

EJERCITO Y ARMADA

DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA. — El mayor señor Nemesio Valenzuela se hizo ayer cargo de su puesto en el Departamento General de Guerra para el que fué nombrado recientemente.

SERVICIO DE DENTISTICA. — A los comandos de unidades ha pedido el comando de la División, enviar antes del 15 del actual, a la División, una exposición sobre el servicio de dentística durante el año de 1919.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor señor Nemesio Valenzuela, de San Felipe, y el capitán señor Gustavo Urzúa, de Santiago.

ESCUELA DE SUBOFICIALES. — Los candidatos a alumnos de la Escuela de Sub-oficiales pueden presentar sus solicitudes de admisión, pues en la actualidad hay 90 vacantes.

CONTRATOS.—Con fecha reciente se han dado curso a los contratos celebrados entre el Director de la Fuerza Aérea Nacional, general Dartnell, en representación del Gobierno de Chile y los ingenieros mecánicos ingleses, señores Williams Preston y Charles Grosvenor O., por los cuales estos últimos se comprometen a prestar sus servicios en la Fuerza Aérea Nacional.

PROPUESTA ACEPTADA. — Han sido aceptadas las propuestas que han hecho los señores Buchanan Jones y Co., para proveer de 700 toneladas de carbón al ferrocarril de Puente Alto a Volcán; y la del señor Pedro N. López, para la entrega de 5,000 durmientes para el expresado ferrocarril.

ARSENALES DE GUERRA. — El coronel señor Vicente Ramírez Ortiz hará entrega mañana de los Arsenales de Guerra a su sucesor el coronel señor Rafael Naranjo.

CUESTIONES LOCALES

ADMINISTRADOR DEL MATADERO.— Se ha hecho cargo de su puesto de Administrador del Matadero Público, don Manuel Molina, quien fué nombrado recientemente por la Municipalidad.

JUEGO DE SERPENTINAS.—El Comité de Vecinos de la 8.a Comuna ha solicitado del Alcalde la prohibición del juego de las serpentinas en la Plaza Almagro, en vista de los daños que ocasionan a los jardines y prados del paseo los muchachos que se internan en ellos para recojer los papeles.

RESTAURANT DEL PARQUE COUSIÑO.— Se ha mandado notificar al arrendatario del edificio del restaurant del Parque Cousiño que en el plazo que indica el informe respectivo, proceda a ejecutar los trabajos que se le indican, de conformidad a las bases del contrato de arrendamiento y a las indicaciones de la Dirección de Obras Municipales.

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts de esta Brigada para mañana, a las 5.30 P. M. (Hora de scout).

Se avisa a los scouts que no asistan, que no podrán concurrir a la excursión de vacaciones.

Tenida de civil. — El ayudante.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN PUERTO VARAS, ABTAO Y CHARCAS.—La Visitación de Escuelas de Llanquihue a hecho presente al Ministro de Instrucción la necesidad de construir edificios para escuelas en Puerto Varas, Atbao y Charcas de aquel departamento, donde el Fisco posee sitios que han donado algunos particulares con tal objeto.

Al transcribirse esta solicitud a la Dirección de Obras Públicas se pide haga los estudios que el caso requiere.

UNA PRORROGA.—Se ha prorrogado hasta Mayo 9, el plazo fijado para la terminación de la Escuela "Germán Riesco", que se construye en el departamento de La Serena, contratadas con los señores Durán y Manuanlli.

MINISTERIO DE FERROCARRILES. — Ha sido nombrado contador ayudante del Ministerio de Ferrocarriles el señor Juan Agustín Araya, y tenedor de libros el señor Manuel Videla Ibáñez.

FERROCARRIL TRANSANDINO POR JUNCAL.—El Ferrocarril Transandino por Juncal percibió en el semestre comprendido entre Julio y Diciembre del año próximo pasado, la suma de 761,366.14 pesos oro de 18 d., como entrada. Los gastos ascendieron a 887,318.91 pesos de la misma moneda.

Las pérdidas ascendieron a 115 mil 952.85 pesos.

ELABORACION DEL FIERRO. — Al Gobierno de Chile ha ofrecido el de Gran Bretaña facilidades para que ingenieros de minas de nacionalidad chilena, vayan a aquel país a especializarse en la elaboración del fierro.

CONSUL EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA. — Cónsul de Chile en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, ha sido nombrado el señor Jorge Urenda Trigo.

RESGUARDO DE ANTOFAGASTA. — Se ha concedido su jubilación al teniente segundo del Resguardo de la Aduana de Antofagasta, señor Pedro Wood Pérez.

ADUANA DE ARICA. — Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha nombrado al actual administrador de la Aduana de Caldera, señor Ernesto Renard, para que sirva igual puesto en Arica, vacante por jubilación del señor Alfredo Scutti.

INSTITUCIONES DIVERSAS

COMERCIO MINORISTA. — Con asistencia de los señores Luis A. Burgos, H. Zembo, José Nigro, L. E. Laggiard, Florencio Arriagada, Nicodemo Bruzzone, Ismael Avilés, Luis Giacomino, Carlos Luxoro, Francisco Luxoro, Pelegro Schiaffino, Antonio Paratori, Arcasio Saatini e Ismael Pinto, se constituyó en sesión de directorio esta corporación.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las siguientes solicitudes de aspirantes a socios, presentados por don Héctor Zembo, que fueron aceptados:

Víctor Arriagada, Rafael Bianchi, Ernesto Cargioli, Nemesio Cárter, Juan Cestarelli, Víctor Costa, Carlos Covarrubia, Manuel Cossan, María Dominichetti, Enrique Fulla, Fernández y Rodríguez, Lassen Hermanos, Patricio Lovazano, Moisés Libano, Eugenio Mecheua, Adolfa v. de Mendizabal, Domingo Masachioli, Luis Mouisset Chavane, Luis Mezzano, Zacarías Mella, Juan Martini, Antonio Minoletti, José Monti, Francisco Pella, Ramón Pravia, Alfonso Pola, Isidro Rojas, Jervasio Romero, Juan Rebora, Juan Raffi, Ernesto J. Salas, Juan Setti, Manuel Stagno, Víctor M. Solar, Horacio Scarella, Agustín Velasco, Moisés Urquiza y Pablo Parentini.

El señor presidente dió cuenta del estado de fondos y de un depósito hecho en cuentas corrientes en el Banco Español de Chile, ascendente a la suma de mil veintiocho pesos cuarenta centavos. Terminó manifestando que el total de haberes de la institución, era la cantidad de mil ochocientos veintiocho pesos.

Se puso en conocimiento de los presentes el movimiento de defensa de socios habido durante el mes de Enero en Municipalidades, Juzgados, etc., cuyo número de defendidos fué de 85 comerciantes.

Quedaron en estudio varios proyectos de interés general para el comercio, nombrándose a don Héctor Zembo, para que presente en la próxima reunión una moción de ellos.

Se acordó poner a disposición de los señores comerciantes las oficinas de la Cámara situadas en calle Compañía 1065, oficinas Nos. 30, 31 y 32, para que concurran a ellas en todos los casos en que necesiten alguna consulta referente a los servicios que proporciona la institución.

Por unánime acuerdo se estampó en las actas un voto de aplauso a don Héctor Zembo por su acertada labor en beneficio de la institución.

CRONICA POLICIAL

EL SALTEO DE LA AVENIDA ECUADOR.— Las actuaciones del proceso.—Durante el día de ayer, el juez conocedor de la causa iniciada con motivo del salteo de la Avenida Ecuador, comuna de la Quinta Normal, siguió su trabajo de investigación judicial.

A las 11 y media de la mañana, la Sección de Seguridad puso a su disposición al individuo Juan Ramón Riquelme, traído el día anterior desde Los Andes, en donde fué aprehendido por tener sospechas de que hubiese sido partícipe de este hecho.

Después de un largo interrogatorio, el señor Rondanelli hizo llamar a su despacho a los reos Pérez Sierra, Tapia, Tapia González y Bascuñán Núñez con el objeto de ver si éstos lo reconocían como compañero suyos. Ante la interrogación del juez, los reos manifestaron no conocerlo como cómplice del salteo.

Llevados nuevamente los reos a la cárcel, el señor Rondanelli prosiguió en la interrogación de Riquelme.

Durante ésta, la justicia pudo establecer que este individuo es cómplice sí, del salteo efectuado en la Hacienda Lo Aculeo.

Confeso Riquelme de su delito, el señor Rondanelli ordenó ponerlo a disposición del 2.o Juzgado, quien conoce la causa por exhorto enviado por el Juzgado de Buin.

Al efecto, el juez del 2.o, señor Soro Barriga lo remitirá al de Buin, en donde se instruye el sumario respectivo.

En la tarde, el juez señor Rondanelli siguió su labor llamando a declarar a varios oficiales y guardianes del cuerpo de policía, que actuaron en la noche del salteo.

Durante estas declaraciones, hizo llamar a los reos a fin de carearlos con los representantes policiales.

Al entrar a la sala los reos Aurelio Pérez y Ciriaco Tapia González, estos fueron reconocidos por los guardianes de la 7.a y 1.a Comisaría, Benjamín Salas y Juan Matta, respectivamente.

Estos fueron los guardianes que en la noche del salteo de la Avenida Ecuador vieron al grupo de individuos sospechosos.

Después de este careo, los reos continuaron en incomunicación.

Ayer fué puesto en libertad incondicional Segundo Guerra.

Hoy el señor juez seguirá en su investigación.

EL ACCIDENTE DE LA CALLE DIEZ DE JULIO.—Ayer fué puesto a disposición del Juzgado Manuel Aguilera Duarte, conductor del carruaje que fué accidentado anteayer en la calle Diez de Julio, al llegar a la de Tocornal.

Después de la declaración prestada por éste, el juez ordenó la instrucción del sumario respectivo.

Respecto de la salud de la niñitas Parada y Schulz, que resultaron heridas en este accidente, ayer seguían un poco mejor.

HALLAZGO DE UN CADAVER.—La policía de Chuchunco dió cuenta al juzgado de turno de haber remitido a la Morgue, el cadáver de Erasmo Osorio González, de 7 años de edad, el que fué encontrado en un canal que atraviesa el fundo La Aguada por Manuel Cantillana.

HERIDO A BALA.— La policía de la 8.a Comisaría llevó a la Asistencia Pública, a Rosendo Córdova Cabezón, quien fué gravemente herido a bala por un desconocido que huyó.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de turno.

ABIJEATO.—Juan Flores se presentó a la policía de Quilicura dando cuenta que antenoche penetraron ladrones al fundo "Lo Campino" y hurtaron un caballo mulato avaluado en quinientos pesos.

ASALTO Y LESIONES.— Se dió cuenta de haberse remitido a la Asistencia Pública a Armando Urbina, quien presentaba varias heridas de gravedad inferidas por unos desconocidos que lo asaltaron.

En seguida éstos emprendieron la fuga.

—También fué remitido al mismo establecimiento Alfonso Villagra, gravemente herido por unos desconocidos.

BOX

BOXING CLUB CALVIN RESPRESS.—Cítase para hoy a las 7 1|2 P. M., a junta general extraordinaria.

—Por tratarse de algo importante para este Centro, encarécese la asistencia a sus asociados.

Local: San Francisco 1757.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— 1.o Germán Correa v. Gilberto Tapia, 4 rounds.

2.o Antonino Parisi v. Carlos Abarca, 4 rounds.

3.o Guillermo Thompson v. Manuel Abarca, 6 rounds con decisión. Premio una medalla de plata donada por el Centro.

GIMNASIO DUQUE RODRIGUEZ.—Cítase a junta general hoy a las 8 1|2 P. M., en la Avenida Italia esquina de Tucapel N.o 1279. Se ruega la asistencia al señor presidente.

LUCHA ROMANA

EL GRAN CAMPEONATO DE HOY.—Esta noche, en el Strong Man, Mapocho entre Puente y Bandera, se despejará la incógnita que rodea al campeón griego, Gregorio Rissios, quien se ha comprometido a vencer a tres buenos profesionales: Ignacio Sepúlveda, Salvador Abadhalba y Mario Constantino.

La lucha empezará a las 11 P. M., estando la primera parte a cargo de los mejores artistas de los Circos Strong-Man y Very-Strong.

Las entradas han sido fijadas a pre-

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN VIÑA DEL MAR

Primera carrera, a las 2.30 P. M.

Premio VICENTE L. CASARES.—1,000 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

	Kilos		Kilos
Drina	58	Perforadora	45
Resbalosa	50	Galopa	45
Levién	49	Iron Claw	44
Dover	48	Luminosa	42
Guaraña	47	Dobrudja	42
Etoile d'Or	46	Columbia	41
Arras	45	Decano	40
		Edelweiss	40
		Trebizonda	40

2.a carrera

Premio RAUL CHEVALIER.— 800 metros.— Para productos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado —Peso: 56 kilos.— Entrada: $ 35. — Premios: $ 3.500 al 1.o y 350 al 2.o

Albaycin	56	Oracle	56
Barsaquito	56	Virgilio	56
Borgue	56	Zapallar	56
Espronceda	56	Goose Berry	54
Exeter	56	Helvecia	54
Fulano	56	Hesperia	54
Herodoto	56	Murgue	54
		Vestale	54

3.a carrera

Premio IGNACIO CORREAS.— 1,000 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Calchón	60	Daventry	50
Burloncillo	54	Huérfana	49
Gacetilla	53	Sergio	48
Shimosa	52	Golden Glass	45
Boa	52	Ice	40
La Capilla	51	Larmes	40
		Pajarita	40

4.a carrera

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.— Carrera clásica cerrada.— 2,100 metros.— Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina.— Peso de reglamento.— Recargo de 2 kilos por cada $ 5,000 ganados.— Descargo a los que no hayan ganado $ 5,000 de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.— Entrada: $ 120 en dos cuotas: $ 40 el Lunes 10 de Noviembre de 1918 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera.— Premios: 650 libras esterlinas obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o, $ 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Antaño	61	Voyou	57
Duque de El	57	Be Quick	52
Nedda	57	Gamma	49
Reflejo II	57	Tardía	49

5.a carrera

Premio BENITO VILLANUEVA. — 1,000 metros.—Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

San Sebastián	58	Pau	51
King's Ferry	51	Dual	50
Cadorna	51	Simplice	49
Compiegne	51	Picacero	48
Tancredo	51	Bastián	44
Fairfax	52	Vendimia	44
Alboroto II	53	Horcón	42
Retozona	53	Chacolí	41
Gladiadora	57	Tontonelli	41
Aceituna	57	Mormón	41

6.a carrera

Premio MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ.— 1,600 metros.— Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 45 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Gull	61	Silver Lassie	52
Guabiyú	57	Broughty Ferry	50
Dee	55	Bow	50
Vesubiana	55	Barbieri	49
		Gladiadora	48

7.a carrera

Premio ADOLFO G. LURO.— 1,000 metros.— Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Le Rhone	62	Leslo	47
Betún	62	Pisanella	47
Alvia	57	Rex White	46
Constantino	54	Calchón	46
Girasol	54	Ruric	42
Amurat	52	Eylau	42
Botánica	51	Minerito	42
Pelo de Oro	49	Paimpolaise	41
Hachazo	48	Tinkabelle	41

8.a carrera

Premio SATURNINO ... 2,000 metros.— Para caballos ... res de más de $ 10,000 ... mitado entre 60 y 45 kilos ... $ 45.— Premios: $ 4,500 ... al 2.o

Bayaceto	60
Ocampo	59
Tirteo	55
Fabia	54
Calais	53

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.

Primera carrera

Premio Gascón.— Para hacks.— Inscripción ... Premios: $ 700 al 1.o y ... Distancia: 800 metros.

	Kilos
Achibueno	58
Fibrita	58
Good Luck	57
Nyssen	56
Alpino	54
Quillay	53
Faisán	53
Soltício	53
Sila	52
Dorina	51

Segunda carrera

Premio Graneros.— Para hacks.— Inscripción ... Premios: $ 700 al 1.o y ... Distancia: 800 metros.

Espinela	62
Nora	60
Sans Rival	57
Gacelita	57
Epu Lev.	55
Así sí	54
Rolandito	53
Palantelén	51
Thylda	50

Tercera carrera

Premio Glenatura.— Para productos de dos años no ganadores.— Peso: 54 kilos.—Descargo ... res de un kilo por carrera ... —Inscripción: $ 20.—Premios ... pesos al 1.o y 100 al 2.o ... 750 metros.

Epping	54
Take Care	54
Carbón	54
Rucato	54
Roderick Dhu	52
Pegajosa	52

Cuarta carrera

Premio Gradiola.—Omnium ... Handicap.— Inscripción ... Premios: $ 1,200 al 1.o y ... Distancia: 900 metros.

Pencahue	62
Floripina	58
Plumilla	56
Minx	55
Guignol	50

Quinta carrera

Premio Gonut.—Omnium ... Handicap.—Inscripción ... Premios: $ 1,200 al 1.o y ... Distancia: 900 metros.

Rústico, Furlana, Costanera, Panizo, Kalenda, Hipócrates, Paladín, Chichí, Churumbela.

Sexta carrera

Premio Guerra.— ... Handicap.— Inscripción ... Premios: $ 1,200 al 1.o ... —Distancia: 1,500 metros.

Donnetta, W. Sower, Verdi, Huancayo, Pérfido, Cecilia.

Séptima carrera

Premio Gaspar.— ... Handicap.— Inscripción ... Premios: $ 1,500 al 1.o y ... —Distancia: 1,500 metros.

Francina, Rolanda, Tarff, Floriser, Feudal, Divertida.

DEPORTES

LA CAMPAÑA ANTI-ALCOHOLICA EN LOS DEPORTES

Resolución digna de ser imitada

La campaña iniciada por LA NACION, en el sentido de eliminar de toda reunión deportiva las bebidas alcohólicas, ha encontrado una favorable acogida de parte de una prestigiosa corporación, la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

En efecto, en una de las últimas sesiones de Consejo celebradas por esa entidad, se acordó, a indicación del secretario don Luis Pezoa G., y del delegado del Cuerpo Los Pirineos don Ventura Debezzi C., "eliminar en el programa de festejos del próximo aniversario y en toda reunión el uso de bebidas alcohólicas", acuerdo que fué tomado por unanimidad.

Nuestro diario que ha señalado en sus mismas columnas, la perniciosa costumbre que se estaba introduciendo en nuestras instituciones deportivas, felicita a la Asociación de Excursionistas por esta acertada determinación y hace votos porque ella sea imitada por todas las instituciones de la capital.

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Consejo de esta Corporación se reunirá extraordinariamente mañana Viernes, a las 8 3|4 P. M., en Ahumada 242.

PRO-FAMILIAS DE LOS DEPORTISTAS BAHAMONDES Y ACOSTA.—Liverpool F. C. v. Carlos Walker M. F. C.—Estos conocidos equipos se medirán por primera vez a beneficio de las familias de los bomberos Bahamondes y Acosta, donde se disputa la copa Domingo Barbagelata y 11 medallas de plata, obsequio de don Alberto Valdivieso.

Ambos cuadros son considerados como unos de los más fuertes de la capital. El Liverpool, ganador de la Copa Unión en la temporada pasada y el Walker que empató con el campeón de la Liga Metropolitana, el Carioca F. C.

En ambos cuadros militan conocidos jugadores que harán esta brega de mucho interés.

Como preliminar habrán tres interesantes encuentros, entre ellos, el ganador de la Liga Santiago y el ganador de la primera serie de la Asociación Obrera, Unión Chilena y Submarino, respectivamente.

Próximamente publicaremos la cancha donde se jugarán estos encuentros.

GIMNASTICO F. C.— Según el acuerdo tomado en la junta general del 21 del mes pasado, hoy, a las 9 P. M. deberá llevarse a cabo la junta general extraordinaria, en la que figuran los siguientes asuntos en tabla:

1.o Reforma de los estatutos; 2.o Entrega del directorio saliente de la dirección del Club al nuevo directorio. Dada la importancia de esta reunión, se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios.

MANUEL ACEVEDO F. C.—Directorio para la temporada de 1920: presidente honorario, señor Manuel Acevedo; vice-presidente honorario, señor Carlos Coggiola; presidente, señor Emilio Palma; vice-presidente, señor Francisco Pérez; tesorero, señor Juan Ibarra; pro-tesorero, señor Emilio Palma; secretario, señor Adolfo Aravena; pro-secretario, señor Javier Alvarez; capitán, señor Manuel Marroquí; directores, señores Aurelio Vera, Leonidas Olivares y Arturo Ojeda.

NATIONAL STAR F. C.—A las 9 P. M. de hoy se reunirá por última vez la comisión de fiesta encargada de finiquitar los pormenores del paseo a Cartagena.

IBERICO BALOMPIE.—Con motivo de llevarse a efecto el Sábado próximo en el salón-teatro de la Federación Obrera, Bascuñán 543, el beneficio de nuestro consocio señor Arturo Grau, se invita a todos los deportistas a que contribuyan con su presencia, para el mayor éxito de esta velada.

Entrada general: 60 centavos.

Las entradas y programas en Ahumada 57 y en el mismo local el día de la función.

CENTRO DEPORTIVO UNION TEATRAL. — Este centro ha organizado para el próximo Domingo 8, en la cancha de la Academia de Humanidades un campeonato deportivo interno.

Las inscripciones para las diferentes pruebas se reciben durante el día en Bandera 879 y en Artesanos 883, de 9 a 11 P. M.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 8 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — Cita a sesión de directorio para mañana a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

EXCURSIONISMO

CIRCULO DE AMIGOS "LOS H". Este círculo de amigos llevará a efecto el próximo Domingo, su primer paseo al vecino pueblo de Buin. Reina gran entusiasmo entre sus socios por asistir a esta excursión, que sin lugar a dudas será el mejor exponente de su sólida organización.

Los socios partirán de ésta por el tren de 2.40 P. M.

A fin de tomar los últimos acuerdos, se reunirá en junta general el Sábado, a las 9 P. M., en la secretaría Pasaje Lezaeta 34.

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en San Miguel 70.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Borgoño F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Avenida Independencia 532.

Lautaro Infantil F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Andrés Bello 951.

BRITANIA F. C.—Junta general, para el Domingo próximo, a las 9 A. M., en Avenida Rosario 1112. Tabla: elección del directorio para la temporada de 1920.

Aliado F. C.—Junta general para el Domingo, a las 10 A. M., en Cruz 2340 esquina Independencia.

Carlos Condell F. C.—Junta general para mañana 5, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Britania Infantil F. C.—Junta general para mañana, a las 8 3|4 P. M., en Santa Familia, casita 21.

1o de Mayo F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . 16 1|32
COMERCIAL . . . 16 3|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 14.97.06
1 DOLAR	4.73 ¾
1 FRANCO	0.32.20
1 LIRA	0.27.24
1 PESETA	0.78.74
1 NACIONAL ARG.	1.94 ¾

PREMIO DEL ORO: 76 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d

Al cambio bancario de 16 1|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.12.26.

Como el recargo comercial es de 76 o|o, hay una diferencia de 63.75 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	16 1|32	15 27|32
París	8.10 1|2	8.07
N. York		4.18 3|4
Italia	3.67	3.63
España	1.27	1.26 1|4
Argentina		1.94 3|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	16 1|32	15 27|32
París		3.10
Amberes		3.08
N. York		4.68
España		1.26
Italia		3.50
Brasil		15 7|8
Uruguay		4.69
Argentina		2.02
Suiza		1.28
Siria		15 7|8
Portugal		15 7|8
Panamá		15 7|8
Perú		15 7|8

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	16 1|32	15 27|32
La libra vale	14.97	15.14
Peseta	0.78.74	0.79.84
Franco	0.32.20	0.32.59
Dólar		4.73 3|4

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Miércoles 4 de Febrero de 1920

Revistieron mayor importancia las operaciones realizadas ayer en el mercado bursátil con relación a las que se registraron en el día anterior, siendo el movimiento más intenso y muy superior el total y la cantidad de títulos transados.

Se adjudicaron con preferencia los Central de Minas, Curanilahues, Domeyko, Totoral, Gatico, Llallaguas, Caylloma, Tocopilla, Antofagasta, Loas, Peñón, Galicias, Banco Nacional, Banco Hipotecario de Chile y Viñas, según podrá verse en el detalle de las operaciones efectuadas que se publica a continuación.

El movimiento en bonos fué inferior al del día precedente, correspondiéndole el mayor movimiento de ventas a los Caja 8-1.

En la 1.a rueda se hicieron 769,216.50 en acciones y 34,400 en bonos y en la 2.a 1.130,593 en las primeras y 35,000 en los segundos.

El total de lo operado ascendió a 1.903,809.50 efectivos en acciones y 69,400 nominales en bonos.

TENDENCIA

Persiste en el mercado la flojedad y baja anotada en los días anteriores, traduciéndose éste en descenso en la mayoría de los títulos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 16; comprador, 16 1|32.

Oro, vendedor, 77.50; comprador, 77.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

600 Central de M., Feb. 12, 12.
500 Central de M., Feb. 12, 12 1|4.
1900 Central de M., Feb. 26, 12 1|4.
3100 Central de M., Feb. 26, 12 3|8.
4550 Central de M., Feb. 26, 12 1|2.
40 Central de M., 12.
400 Cemento, Feb. 12, 292.
500 Cemento, Feb. 26, 295.
1000 Domeyko, Feb. 26, 39 1|2.
500 Gaticos, Feb. 26, 43 3|4.
2800 Totoral, Feb. 12, 39 1|4.
300 Peñón, Feb. 26, 23.
500 Peñón, Feb. 26, 23 1|4.
100 Galicia, Feb. 26, 60.
1000 Galicia, Feb. 26, 59 1|2.
1100 Galicia, Feb. 26, 59.
6 Vidrios, 245.
7 Gas, 103.
100 Chile, Feb. 12, 209.
22 Chile, 209.
10 Banco Nacional, 61.
300 Banco Nacional, 60.
16000 Caja 8-1, 912, 101 1|2.
18400 Caja 8-1, 101 1|2.

2.a rueda

200 Llallagua, Feb. 26, 491.
200 Llallagua, Feb. 26, 490.
300 Llallagua, Feb. 26, 487.
600 Caylloma, Feb. 26, 20 1|2.
2800 Caylloma, Feb. 12, 20 1|4.
200 Caylloma, 20.
300 Loa, Feb. 26, 121.
500 Loa, Feb. 26, 122.
200 Loa, Feb. 26, 121 1|2.
600 Tocopilla, Feb. 26, 59 1|2.
200 Tocopilla, Feb. 26, 59.
700 Antof., Feb. 12, 233.
1000 Antof., Feb. 26, 235.
200 Antof., Feb. 26, 235 1|2.
50 Viñas, 66.
100 Viñas, Feb. 12, 64 3|4.
400 Viñas, 64 1|4.
6 Gas, 103.
97 Banco Hip. Chile, 700.
17000 Caja 7-1, 94 1|4.
15000 Municip. Pr. Marzo 8-1, 99.
3000 Municip. Pr. Dic., 8-1, 96 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 7-1.—A 95 1|4 hay vendedor por 1,500.

Garantizador 8.—Vendedor por 2 mil a 88.

Hip. 8-1.—Comprador por 20,000 y 10,000 a 102 y vendedor por 5,000 a 102 1|4.

Caja 8-1.—Cerraron con comprador a 101 3|8.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 207 se ofrecieron vender 50 acciones.

Francés.—Interés por vender 100 acciones a 65. Cerraron con vendedor a 633 1|2.

Nacional.—A 60 se ofreció comprar 100 y 60 acciones.

Español.—Cerraron con comprador a 200.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Vendedor por 500 acciones a 488 para Febrero 26. Cerraron con transacción a 482 para Febrero 26.

Araca.—A 32 para Febrero 12 se ofreció vender 200 acciones.

Caylloma.—Comprador por 200 acciones a 20 para Febrero 12 y vendedor por 100 a 19 3|4 al contado y 500 a 20 1|4 para Febrero 12. Cerraron con vendedor a 19 3|4 al contado.

Colquiri.—A 4 3|4 hay comprador por 100 acciones para Febrero 28 y vendedor por 200 a 5 para Febrero 12.

Central de Minas.—Vendedor por 500 acciones a 12 1|4 para Febrero 12.

Gatico.—Vendedor por 200 acciones a 43 para Febrero 26 y 200 a 42 1|2 para Febrero 12. Cerraron con transacción a 40 1|2 para Febrero 12.

Curanilahue.—A 294 1|2 se pidieron 200 acciones para Febrero 26 y se ofrecieron 100 a 293 para Febrero 12.

Disputada.—Para Febrero 12 se pidieron 200 acciones a 28 1|4 y se ofrecieron 400 a 29.

Domeyko.—Para Febrero 26 se ofreció vender 500 acciones a 39 3|4. Cerraron con transacción y comprador a 37 1|4 para Febrero 26.

Demasías. — Vendedor por 500 acciones a 26 para Febrero 12.

Schwager.—Cerraron con vendedor a 700.

San José de Oruro.—A 18 para Febrero 26 se vió interés por vender 1,000 acciones.

Pintados.—A 8 hay vendedor por 250 acciones al contado.

Huanuni.—Cerraron con vendedor a 131 para Febrero 12.

Oploca.—Vendedor por 500 acciones a 192 al contado.

Oruro.—Para Febrero 26 se ofreció vender 100 acciones.

Vacas.—Vendedor para Febrero 12 por 500 acciones a 8.

Tocopilla.—Quedó vendedor por 100 a 58 1|2 para Febrero 12 y por 100 a 59 para Febrero 26. Cerraron con vendedor a 58 para Febrero 26.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Febrero 26 se pidieron 2,000 acciones a 235 y se ofrecieron 100 a 135 1|2. Cerraron con transacción a 237 1|2 para Febrero 26.

Chilena de Salitres.—A 60 para Febrero 26 hay interés por comprar 100 acciones.

Galicia.—Vendedor por 100 acciones a 59 1|4 para Febrero 26. Cerraron con transacción a 59 para Febrero 26.

Lastenia.—Comprador por 100 acciones a 106 para Febrero 26.

Castilla.—Vendedor por 50 acciones a 23.

La Unión.—A 26 se ofreció vender 50 acciones.

Loa.—Comprador por 100 acciones a 122 1|2 para Febrero 26.

Peñón.—Para Febrero 26 hay comprador por 200 acciones a 22 y vendedor por 500 a 23.

SOCIEDADES GANADERAS

Anglo Ch. Pastoril.—A 10 se pidieron 100 acciones.

Tierra del Fuego. — Vendedor por 100 acciones a 120 para Febrero 12.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 103 se pidieron 100 y 25 acciones.

Electricidad Industrial.— Comprador por 100 acciones a 110 para Febrero 26 y vendedor por 60 y 25 a 112 al contado.

Cervecerías. — Comprador por 100 acciones a 55.

Cemento Melón.—A 38 para Febrero 12 se ofreció vender 100 acciones.

Vidrios.—A 245 hay vendedor por 15 acciones.

Vapores.—Vendedor por 100 acciones a 221 para Febrero 26.

Telégrafo Comercial. — Vendedor por 100 acciones a 49.

Penco.—A 60 hay comprador por 500 acciones.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—En 19,000 se ofreció vender una acción.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

1900 Lastenias, Febrero 26, 107 1|2.
3400 Peñón, Febrero 26, 24.
400 Peñón, Febrero 26, 23 3|4.
1000 S. J. Oruro, Febrero 26, 13.
1000 Domeyko, Febrero 26, 38 1|2.
3500 Domeyko, Febrero 26, 38 3|4.
1300 Peñón, Febrero 26, 23 1|2.
1000 Perfetti, Febrero 26, 19 1|2.
100 Viñas, Febrero 26, 66 1|2.
500 Peñón, Febrero 12, 23.
200 Viñas, Febrero 12, 66.
200 Lastenias, Febrero 26, 107.
1500 Viñas, Febrero 26, 66.
700 Viñas, Febrero 12, 65 1|2.
500 Lastenias, Febrero 26, 106 1|2.
800 Lastenias, Febrero 26, 106.

2.a rueda

100 Lastenias, Febrero 26, 102 1|2.
1700 Loas, Febrero 26, 121.
1900 Lastenias, Febrero 26, 102.
500 Lastenias, Febrero 26, 102 1|4.
200 Lastenias, Febrero 26, 102 1|2.
700 Loas, Febrero 26, 122 1|2.
500 Loas, Febrero 12, 121 1|2.
600 Lastenias, Febrero 26, 103.
700 Loas, Febrero 26, 123.
2500 Loas, Febrero 26, 123 1|2.
600 Lastenias, Febrero 26, 103 1|2.
1000 Loas, Febrero 26, 123 3|4.
900 Lastenias, Febrero 12, 102 1|2.
1000 Caylloma, Febrero 12, 20.
1000 Caylloma, Febrero 12, 20 1|4.
100 Antof., P. H., 236.
100 Antof., P. H., 236.
1200 Loas, Febrero 26, 124.
200 Antof., Febrero 12, 234.
300 Loas, Febrero 12, 122 1|4.
500 Envases, Febrero 26, 13.
100 Llallagua, Febrero 26, 487.
300 Llallagua, Febrero 26, 486.

Letras

1.a rueda: vendedor, 16; comprador, 16 1|32.

2.a rueda: vendedor, 16 1|16; comprador, 16 3|32.

Oro

1.a rueda: vendedor, 76.50; comprador, 76.

2.a rueda: vendedor, 77; comprador, 76.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Recibido ayer en la Bolsa:

Cobre: £ 119 al contado; 120.10 a plazo.

Estaño: £ 386.5 al contado; 330.10 a plazo.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L. Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. Y CIA. Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL Bandera 65. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA. Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER Moneda 1120. Teléfono 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A. Calle Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES Morandé 327. Casilla 158. Tel. 918

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B. Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la Rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo sur

Comprador sin saco, a $33.25, Providencia, cosecha.

Vendedor s|saco, a $ 34, zona de Traiguén, Providencia, cosecha.

Cebada forrajera

Comprador a $ 20, Alameda, cosecha.

Vendedor a $ 20.50, Alameda, cosecha.

Comprador a $ 21.50, cc. B. Vista, cosecha.

Papas amarillas

Vendedor a $ 13, s|saco, estaciones, cosecha.

Pasto 2.o corte

Vendedor a $ 8.25, estaciones próximas.

Harina Victoria

Vendedor a $ 21.75.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Cebada

1,000 sacos, forrajera, a $ 22, Alameda, cosecha.

2,000 sacos, forrajera, a $ 21, Alameda, cosecha.

2,000 sacos, forrajera, a $ 20, Alameda, cosecha.

1,000 sacos, forrajera, a $ 21, Alameda, cosecha.

Trigo

5,000 sacos, sur, c|saco, a $ 34, Providencia, cosecha.

2,000 sacos, centro, s|saco, a 35 pesos, Providencia, Mayo.

Trigo centro

Comprador a $ 34.50, s|saco, cosecha, puesto en Providencia.

Comprador a $ 34, s|saco, base Providencia.

Vendedor a $ 36, s|saco, cosecha, base Providencia.

Santiago, 4 de Febrero de 1920.

EL SECRETARIO

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 4 DE FEBRERO DE 1920

Terneros de pie, de $ 85 a 110.
Terneros 1 año, 140 a 180.
Terneros 1 1|2 año, 190 a 250.
Novillos 2 años, gordos, 320 a 360.
Novillos 2 años, media gord., 280 a 320
Novillos 2 años, flacos, 250 a 280.
Novillos 3 años, gordos, mest., 440 a 580
Novillos 3 años, gordos, país, 420 a 500
Novillos 3 años 1|2 gordura, 370 a 420.
Novillos 3 años, flacos, mest., 340 a 370
Novillos 3 años, flacos, país, 300 a 340.
Bueyes gordos, mestizos, 580 a 700.
Bueyes gordos país, 500 a 600.
Bueyes media gordura, 440 a 520.
Bueyes flacos mestizos, 370 a 440.
Bueyes flacos, país, 250 a 340.
Bueyes de trabajo, 360 a 490.
Torunos gordos, 460 a 580.
Torunos a media gordura, 380 a 460.
Toros, 260 a 420.
Vaquillas 1 1|2 año, 160 a 220.
Vaquillas 2 años, 230 a 280.
Vaquillas 3 años, 280 a 340.
Vacas gordas mestizas, 420 a 520.
Vacas gordas país, 380 a 440.
Vacas media gordura, 340 a 390.
Vacas flacas mestizas, 300 a 340.
Vacas flacas país, 240 a 290.
Vacas paridas lechería, mest., 440 a 520
Vacas paridas 1|2 gordura, 380 a 440.
Vacas paridas flacas, 300 a 380.
Ventas al peso, al martillo y en privado
Novillos, 0.87 a 0.98 1|2 el kilo.
Bueyes, de 0.87 1|2 a 0.97 1|2.
Torunos, 0.78 a 0.85.
Vacas, de 0.85 a 0.97 1|2.

Por Sociedad El Tattersall,

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

5 de Febrero.

Ganado mayor

Bueyes	22
Novillos	61
Vacas	153
En vara	65
Total	301

Ganado menor

Corderos	719
Id. en vara	29
Cerdos	59
Id. en vara	4
Terneros	18
Id. en vara	6
Cabros	11
Id. en vara	4
Total	850
Total general	1151

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.18	a	1.27
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Id. novillo	1.a	1.30	a	1.38
Id. id.	2.a	1.18	a	1.27
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Id. vaca	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.18	a	1.27
Id. id.	3.a	0.80	a	1.16
Id. cordero	1.a		a	1.40
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.30	a	1.00
Id. oveja	1.a		a	1.10
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Id. cabro	1.a	0.80	a	0.90
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. id.	3.a	0.30	a	0.50
Id. cerdo	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Grasa rama		1.30	a	1.90
Sebo ovejuno		1.00	a	1.30
Cuero vacuno macho		2.30	a	2.40
Id. id. hembra		2.70	a	2.75
Id. ovejuno pesos docena		60	a	80

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD FIERROS DE ATACAMA

En la Notaría Altamirano quedó ayer subscripta la escritura de esta Sociedad que tiene por objeto adquirir las minas de fierro de don Alberto Alvarez, ubicadas cerca de Carrizal.

El capital social es de $ 2.200,000, dividido en acciones de cien pesos. El directorio lo forman: don Augusto Bruna, don Pascual Baburizza, don Alberto Alvarez, don Javier Gandarillas M., don Luis M. Rodríguez, don Jaime Weinstein y don Miguel Frank.

SOCIABILIDAD OBRERA

Un llamado a los obreros

El Directorio de la American Federation of Labor de los Estados Unidos ha publicado últimamente un manifiesto a los obreros de la América Latina recomendándoles que se organicen en asociaciones para que estén capacitados para formar parte de la organización panamericana del trabajo, con el fin de que todos los obreros de los países americanos estén preparados para obrar unidos en pro de su progreso y bienestar, haciendo presente que los intereses económicos de estos países se hacen cada día más estrechos.

El manifiesto agrega que el 12 de Julio del presente año se reunirá en México el tercer Congreso Obrero Panamericano, y parece que el Directorio que preside Mr. Gompers espera que la mayor parte de los obreros latino americanos se hagan representar en aquella asamblea.

La acción internacional obrera no ha existido hasta hoy entre nosotros de un modo que respondiese a una necesidad sentida por los elementos organizados. Lo que se ha hecho ha sido sólo labor de personas de buena voluntad y bien intencionadas.

Hace tiempo quiso organizarse una especie de Oficina Internacional Obrera que tuviese a su cargo todo lo relacionado con los asuntos internacionales obreros, primero en la América Latina y luego con los demás países, pero no todas las personas que tuvieron en sus manos esta organización comprendieron el alcance de esa oficina y se produjo disparidad de opiniones en la redacción de los estatutos, quedando paralizado todo trabajo. Por lo demás, tampoco esta oficina habría representado a los gremios que al presente tienen ya vida propia en sus organizaciones.

En vista de la proximidad del Congreso de México creemos que nuestros gremios organizados podían desde luego estudiar este asunto con detenimiento. Recordamos que el año pasado la Federación Obrera de Chile se interesó por el nombramiento de delegados al Congreso de Washington y debido a la premura del tiempo no se obtuvo lo deseado. Hoy esa Junta Ejecutiva se ha renovado, ha sido generada en la última Convención lo que le da el carácter de genuina representante de su clase. Bien podía, pues, nombrar de su seno una comisión que estudiase este asunto en todos sus aspectos y tomase una determinación con la debida oportunidad.

No se trata ahora del acercamiento amistoso a determinados países que pudiera encontrar resistencias en el exterior o recelos en el interior. En el futuro Congreso puede presentar a los obreros un conjunto de problemas de carácter económico y social de gran repercusión en el futuro de estos países.

Unión Teatral F. C.— Manifestación a un deportista.— Numerosos miembros del Centro S. y D. Unión Teatral ofrecerán una comida hoy a las 7 1/2 al socio de esta institución, señor Miguel Vergara, con motivo de su próximo enlace.

La manifestación se efectuará en Bandera 868. Después de la comida se efectuará un baile en su honor en el local social, Artesanos 883.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 12.— Cítase a junta ordinaria para hoy a las 6.30 P. M., en nuestro salón social.

Se recomienda la asistencia por ser esta sesión preparatoria para la sesión plena del Domingo 8, para nombrar la mesa directiva de nuestro Consejo y los delegados a la junta provincial.

Federación de Obreros de Imprenta.—Se pone en conocimiento del gremio que se solucionó satisfactoriamente el reclamo que tenía pendiente el personal de la "República".

Cítase para hoy a las 8 1/2 de la noche a la comisión de fiestas.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yañez.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 8 1/2 P. M.

Cítase especialmente a los miembros de la comisión de contabilidad para hoy a las 7 1/2 P. M., y a los señores Ernesto González, Manuel Saavedra y Viterbo Lemus.

Sociedad Patria y Hogar.— Se cita a los socios a una asamblea general para el 5 del presente para elegir el nuevo directorio. Los socios que desen reincorporarse pueden pasar por el local social, de 8 a 11 P. M.

Unión de Modelistas.— Cítase a reunión general para hoy a las 18 P. M.

Centro Familiar La Esperanza.— En sesión pasada se nombró una comisión de fiestas para el próximo beneficio de este centro. Se ruega la asistencia a los componentes de la comisión para el Domingo 8 del presente, a las 5 P. M.

Industriales y Obreros del Mundo.— J. W. W.— Para mañana está citado el Consejo Regional Administrativo en Nataniel 1057, al llegar a Avenida Matta.

Hora: 9 P. M.

Academia de Baile La Instructiva.—Hoy clase instructiva de 9 a 10 1/2 y hasta las 12 se seguirá un baile general.

Se ruega a los socios más atrasados en el baile llegar un poco más temprano para practicar los bailes modernos.

También se hace presente a los socios morosos pasar a cancelar sus cuotas. Se ha dado plazo hasta el 8 de Febrero para llenar estos requisitos, después no podrá tomar parte en el baile.

Local social, Nataniel 2024.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 13.— Este consejo, que lleva 65 días en huelga, dará dos beneficios a favor de los fondos pro-huelga. El primero se efectuará el Sábado 14 de Febrero a las 9 P. M., en el salón del consejo N.o 5, calle Victoria 636, y el segundo se efectuará el Sábado 28 de Febrero en el salón del teatro El Arte, de la Federación de Zapateros y aparadoras, calle San Francisco 180.

Cítase a reunión general para hoy a las 5 P. M.

Se recomienda al ciudadano Emilio Zapata, que asista a esta reunión. Como asimismo al compañero Ernesto Vizcaya.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gasfíters.—Se cita a junta general extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M., en nuestra nueva secretaría, local del Consejo N.o 10, Zañartu número 1080.

Federación de Sastres y ramos similares de ambos sexos.— Esta Federación cita a sus asociados a una asamblea para hoy.

Se tratará el asunto de las tarifas, que está pendiente y hacer la clasificación de las sastrerías, trabajo que interesa a todos.

Se avisa que han sido elegidos las siguientes personas como secretarios los compañeros Adolfo Saavedra y Carlos Navarrete, prosecretario, Delfín Campos y como directores los señores Luis A. Rojas, Luis A. Concha y Manuel Rodríguez.

Local: Rosas 1049, entre Puente y Bandera, hora, a las 7 en punto.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. — Junta general hoy 5, hora y local de costumbre.

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera.— Hoy clase instructiva para señoritas, atendida por el profesor don Carlos Morales, recién llegado de Nueva York. El buffet estará a cargo de los señores Valenzuela y Hernández.

La clase empezará a las 9 1/2 P. M.

Federación de Pintores y R. S. en resistencia.— Esta institución cita a todos los federados y el gremio en general para hoy a las 8 1/2 P. M., para seguir tratando el pliego de peticiones.

Se encarece la asistencia, especialmente a los del Cuadro Artístico y del Pictórico F. C.

Partido Obrero Laborista.— Desde el 1.o de Febrero ha dado principio a sus trabajos de organización el Partido Laborista, para este fin ha citado a los miembros del Comité Ejecutivo para el Sábado 7 a las 6 P. M., en B. Guerrero 542.

Discutido ampliamente el objeto de la reunión, por asentimiento unánime se acordó dejar organizado el Partido Laborista de Chile, con programa amplio que garantice a los ciudadanos obreros para conseguir su mejoramiento moral y económico conforme a sus necesidades.

Nombróse el siguiente cuerpo directivo:

Secretario general, Daniel Labbé A.; secretario de actas, Agapito Celis; tesorero, Faustino Villalón; comisión redactora de programas, Prudencio Mena, Manuel Jorquera, Eugenio Amigo.

Sociedad de Socorros Mutuos Alberto Gallot.— En asamblea extraordinaria el día 3 de Febrero de 1920 el antiguo directorio entregó el mando al nuevo que regirá los destinos de la Sociedad durante el año de 1920.

Se nombraron las siguientes comisiones:

Comisión de contabilidad: señores Arturo Ríos, Manuel Martínez y Armando González.

Comisión de Sanidad: el directorio.

Comisión de funerales, señores Domingo Vilches y Enrique Muñoz.

Comisión de estudio, señores Edilio Matte y Emeterio Barrera.

Directores de fiestas, señores Oscar Valenzuela y Lindorfo Meneses.

Se aceptaron como socios a los señores Antonio Contador y Manuel J. Bravo.

Sociedad de S. M. Bernardo O'Higgins.— Se avisa a los directores de esta institución que en su última sesión se acordó celebrar sesiones de directorio los días Jueves, de 8 a 9 P. M.

Se recomienda a las personas que no hallan prestado el juramento de estilo se sirvan asistir a estas sesiones.

Sociedad S. M. y Adelanto Local García y Ugarte.— En sesión celebrada con fecha 27 del corriente, con asistencia de los señores Botella N., Acuña A., A. Martínez, Espinosa M., Muñoz J., Munita J. y José M., se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Vender al mejor proponente 600 metros de cañería de 1 1/2 galvanizada en buen estado.

2.o Enviar nota al señor comisario de la Policía de Aseo de esta comuna para que haga reponer cuanto antes los puentes que existían en dicha Población que hoy está aislada para el tráfico de vehículos.

3.o Citar lo más pronto posible a junta general ordinaria para nombrar directorio.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ALMACEN, LIRA 7, BUENA SItuación, arriéndase en $ 80. Tratar Delicias 404. 3884-5-f

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa, 16 departamentos, grandes salones, todo servicio para hotel o pensión, decente, recién reparada, frente a Estación Alameda. Delicias 3293. 3861-f-5

DOS OFICINAS CENTRALES, prefiérese en Estado o Ahumada, necesito arrendar. Dirigirse: España 458. 3898-f-6

DEPARTAMENTO INDEPENdiente, siete piezas, luz eléctrica. Lord Cochrane 1419. 3917-8-f

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra. Estado 56. 15-F

ANTIGUA CASA COMPRADORA brillantes. Estado 56. Hace negocios rápidos, pago instantáneo. 3800-f-15.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 29

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra permanente. Estado 56. 15-F

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18. 29.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL FORD CARROCEría Sport, ruedas alambre, amortiguadores, etc., se vende. Garage Escobar Sanfuentes. San Antonio 816. 3885-f-5

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeur mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños, manejo mecánico, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. Feb. 10.

SE VENDEN DOS AUTOS, UNO de 7 asientos en perfecto estado y un ford, en muy buen estado. Alameda 990, verlo, de 9 a 12. 3882-f-6

AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNOS, PRINCIPIO EN LAS árboledas de "Lo Franco", la venta de los sabrosos duraznos zaragoza blanco, tomar tranvías Población Morandé, salen Matucana esquina Andes, no se cobra por los canastos. Se reparte a domicilio, órdenes por teléfono, 1402. 3923-9-f

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todo útiles apicultura, Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 3318-14-F

COMPRA VENTAS VARIAS

"LA GRAN OCASION" COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado, fuera de uso de caballero, dirigirse, a Custodio Aguilera, pago buenos precios, San Pablo 2270. 2909-d-31-1920

COMPRO TUPI Y ESPIGADORA. Freire 16. Quillota. 12-F

COMPRO ROMANA 300 O 500 KIlos, buen estado; 2,000 sacos carboneros, grandes en buen estado. Referirse Cuevas 1161. 3905-f-7

COMPRO CUADROS AL OLEO de buenos autores. Delicias 857. 3106-5-F.

HUESOS DE TODAS CLASES, compro, pagando los mejores precios. Gálvez 1737. 3593-f-29

IMPRENTA TIPOS DE OBRA, buen estado 8, 9 y 12 véndese barato: San Diego 846. 3838-5-f

LLEGARON QUILAS, VENTAS por Mayor y menor. Barraca República, Av. República esq. Domeyko. 3888-f-5

MODAS, CONFECCIONES PARA señoras en sastrería, y fantasía. Deshilados. Maestranza 285. 3821-15-f

PROTECTOR DE CHEQUES compro de ocasión. — Jorge Luco, Agustinas 1269.

SASTRERIA E. DINTRANT. REcíbense hechuras. Telas inglesas. San Antonio 142. 10-Marzo

TERNOS, CASIMIRES INGLESES finos entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 3661-f-6

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas. Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. 3319-f-14

VENTA PRIVADA DE MENAJE de casa. Herrera 208. 3773-7-e

VENDO CARRETELA FIRME Y liviana en perfecto estado. Aperada con o sin caballos. Precio de ocasión. También vendo un lote de sacos cemento melón. Fábrica de ataúdes en blanco y barnizados de Armando Acuña, Washington No. 1507. 3907-f-5

VENDO DE OCASION MUEBLES comedor y dormitorios. Loreto 237. 3850-F-5

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

EN 3,000 VENDO SITIO CON CAsas. Ñuñoa. Población San José. Tratar: Castro 278, Casita 4.

HERMOSA RESIDENCIA, SE puede construir. Están los cimientos hechos y el jardín plantado en todo su esplendor. Terreno 2,450 metros, en Población Vergara, barrio habitado, cerca Sporting Club, valor, 50,000 pesos. Tratar: Julio Chaigneau. Valparaíso. Casilla 590.

PROPIEDAD DE RENTA, 10 CAsitas, un gran almacén con bodega, 1,387 metros terreno en Población Vergara, vendo en 40,000 pesos. — Julio Chaigneau, Casilla 590. Valparaíso.

SITIO VENDO 400 VARAS COSto $ 900, en $ 600. Tratar Recoleta 1408. 3902-f-6

1,000 METROS TERRENO VENDO por caso urgente en Avenida Matta esquina Santa Elena a media cuadra Vicuña Mackenna. Dirigirse a Casilla 4011. 3909-f-7

¡REGALO! CASA-QUINTA, SAN Bernardo, carro puerta, parrón, corredor, 9 piezas, gran arboleda, 20x130, pagadera: $ 6,000 contado, $ 200 mensuales. Prat 1570, Santiago. 3152-f-5

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

OCASION, VENDO ALMACEN establecido barrio comercial, poco capital, arriendo barato, Verlo, tratar: López 898. 3886-f-8

$ 4,000 VENDO GRAN NEGOCIO licores con Mercadito Abarrotes, independiente, tratar, Moneda 2702, esquina Sotomayor. 388-6-f

VENDO ALMACEN ABARROTES. Poco capital, arriendo barato. San Isidro 274. 3904-f-7

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE "LA NACION" SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

ATENCION! OFREZCO BUEN negocio. Obras de arte, bronce, mármol, etc.; necesito para sacar copias. Devuelvo original, regalo copia en bronce o equivalente en dinero. Garantía a satisfacción interesado. Dirigirse: Bascuñán 44. 3857-f-5.

DIENTES OBSCUROS, TRATAmiento eficaz. Dentista, Moneda No. 1037. f-26

LA VIRGEN DE MONSERRAT, San Diego 23. Ofrece a precios sin competencia almohadas, almohadones, colchones, cojines, catres, campaña, sommiers, sobrecamas, lanas en rama, fibras textiles para rellenos. Refacciones de colchones, sobrecamas. Precios reducidos para entidades benéficas y obras meritorias. 3915-15-f

LA BARRACA MAPOCHO REgala viruta por carretas y carretones. Mapocho 1645. 3794-F-5

REPRESENTACIONES. — PERsona seria y que puede ofrecer garantías solicita representaciones y comisiones para toda clase de negocios, para la ciudad de Iquique. Dirigirse a Casilla N.o 7, Iquique.

SOCIO $ 2,000 PARA NEGOCIO biógrafo de mucha utilidad. Tratar, Bandera 575, oficina 27. 11 a 12. 3920-6-f

VACUM CLEANER HIGIENICA limpia, lava, guarda alfombras pieles muebles contra polilla. Maestranza 918. Huérfanos 825. Teléfono 140, Santa Elena. 3796-f-5.

HOTELES Y PENSIONES

COMA UD. ESPLENDIDAMENTE por $ 1.50 en el Restaurant Almagro. Inés Aguilera 1136. 3169-f-9

FAMILIA OFRECE BUENA PIEza calle con pensión. Recoleta N.o 287. 3883-5-f

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, atención esmerada. San Pablo 1066. 8-F

IMPERIAL MEUBLE. CASA REsidencial para pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 3890-m-4

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, desde 90 mesa, 60 dos cuadras Plaza Armas. Esmeralda 829. 3914-7-f

INSTRUCCION

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel. Moneda No. 1118. 3352-f-15

CURSO DE VACACIONES LICEO Chileno, Plaza Yungay, Sistema antiguo, concéntrico, Preparatorias humanidades, Internado, Externado. 3811-f-5.

CONTABILIDAD, ARITMETICA Comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación, moral, caligrafía, enséñase por $ 30 y $ 17.50 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera, 287. Clases todo el año. También cursos especiales para señoritas. 7-F

CURSOS INDIVIDUALES, 1.o A 6.o años, antiguos y concéntricos; excelente profesorado. Instituto Mercantil. Bandera, 287. 7-F

EXAMENES UNIVERSITARIOS: preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil, Bandera, 287. Teléfono Inglés 273, esquina Huérfanos. 7-F

INSTITUTO ZANELLI, BANDEra 84. Curso vacaciones. 3 ramos humanidades. Comercio, $ 25 mensuales. 3622-f-5

¡INGLES! PROFESOR LONDInense, con espléndidas referencias da clases a domicilio y en sus oficinas (muy centrales). Enseñanza rápida, práctica teórica. Idioma dominado en corto tiempo. Pronunciación perfecta. Traducciones, correspondencia mercantil, etc. Conversaciones, literatura. Preparación para los negocios, viajes, exámenes. Repasos. Cursos. Exito. Londoner. 535, Teatinos 535. Casilla 3621. 3921-5-f

$ 5 MENSUALES ESTUDIANSE cada uno de los siguientes ramos comerciales; tres clases semanales c|u: Inglés, francés, castellano, historia patria, química industrial, electricidad, aritmética, contabilidad y áljebra. Instituto Zanelli, Bandera 84. 3148-F-6

THE BERLITZ SCHOOL OF LANguages, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy práctico. Prepara exámenes en idiomas y matemáticas. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema Unido y Pitman. Trigonometría (Matemáticas Superiores).

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

BANCOS ESMERIL Y PARA ASErrar, vende Estado 63.—C. Acuña.

DESCLARINCILLADORAS PERnollet y Marot, vende Teodoro Preisler, Huérfanos 1235. f-8

GOLILLAS PARA BOBY, GRANde y chica, vende Teodoro Preisler Huérfanos 1235. 8-F

HARNEADORAS STUBBS PARA trébol, trigo, cebada, maíz y frejoles vende Teodoro Preisler, Huérfanos 1235. 8-F

EJE TRANSMISION, POLEAS, descansos, vende Estado 63.— C. Acuña.

MOTOR ELECTRICO, 6 H. P. vende, Estado 63.—C. Acuña.

MAQUINARIAS AGUAS GASEOsas, instalación completa, realizo en $ 2,000. Estado 63.—C. Acuña.

MOLINO VIENTO "CHALLENce", con bomba y 100 metros cañería, vende Estado 63.—C. Acuña.

MOTOR FIJO ,10 H. P. CON CALdero tubular, vende Estado 63.— C. Acuña.

MAQUINA DE LAVAR, MAQUIna centrífuga para secar ropa, nueva o usada, compra la Peluquería Mayo, Portal Fernández Concha N.o 962. 3879-f-5

SIERRA HUINCHA, DE FIERRO grande, vende Estado 63. — C. Acuña.

TALADRO MECANICO VENDEse, Huérfanos 710. 3881-f-5

TUPI CON ACCESORIOS, VENDO Estado 63.—C. Acuña.

MEDICINA

ZARZAPARRILLA RADIUM. LA mejor bebida anti-alcohólica, refrescante y reconstituyente. 3168-f-9

"STHENOSINA", ANTI-NEURASténico, reconstituyente, nutritivo, indispensable para los enfermos. Carmen 766. f-20

"SOBERANAS", QUITAN INStantáneamente dolores cabeza, neuralgias, muelas, influenza. Carmen 766. f-20

"ANTIGONOCOCICO", CURA blenorragia, gonorrea, leucorreas, ardor orina, purgación. Carmen 766. f-20

¿ESTA ENFERMO? TOME INMEdiatamente Jarabe Dr. Henry. Sanará. Carmen 766. f-20

DENTISTA: CARMEN 766, EXtracciones indoloras, trabajos elegantes, rapidez, facilidades pagos. f-20

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó, Daube y Cía. y Boticas surtidas. 21-F

PIORREA ALVEOLAR (DIENTES flojos). Curación segura con "Creosolina". Moneda 1037. f-26

MUEBLES Y VARIOS

AMOBLADO DORMITORIO USAdo moderno vendo ocasión. Arturo Prat 353. 3922-5-f

FABRICA DE MUEBLES LA NAcional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; dosmitouno, dos y tres cuerpos, dormitoble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. f-29

MAQUINAS DE ESCRIBIR ADler y Remington de ocasión, véndense, Huárfanos N.o 710. 3883-f-5

PIANOS, AUTOPIANOS, COMpro para arrendar: franceses, $ 300 $ 400, aún deteriorados; alemanes, americanos, inclusos cola, clavijero metálico, $ 800 arriba: autopianos, convencionales, al contado, iré aún fuera Santiago. — A. Flores, Estado 54.

PIANOS, AUTOPIANOS, RENUEva, compone, transforma, afina, etc., técnico europeo, 20 años, profesional, con maquinaria, el más módico precio, la mayor perfección y garantía. Prat 226.

RICO PIANO ALEMAN AFAMAda marca "Neumayer", clavijero bronce armadura acero, vendo, flamante, $ 1,500. Prat 226. 5-e

OCUPACIONES

CAJERA CONOCIENDO A FONDO las cuatro principales reglas de aritmética y apta para correspondencia necesitamos. Exigimos certificados último empleo, buena letra, edad y sueldo pretendido, Casilla 3147. 3906-f-6

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 3855-f-4

CARPINTEROS NECESITO, 30, trabajo a trato permanente. Sotomayor 792. 3885-5-f

CARPINTEROS Y ALBAÑILES, necesítanse en Aconcagua 1156. 5-F

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS necesitamos, F. Lage y Cía. Maestranza 755. 3836-7-f

COCINERA PARA POCA FAMIlia que sea joven necesito. Catedral 2257. 3919-6-f

EL DESVIO BESA NECESITA buenas cuadrillas de jornaleros formales para descargar carros del ferrocarril. Se paga bien. San Borja N.o 239. 3346 - F - 5

EMPLEADA DE MANO Y LAvandera puertas adentro para familia extranjera (4 personas) necesitan en Vicuña Mackenna 1007. Inútil presentarse sin recomendaciones. 3910-f-6

JOVEN ACTIVO DESEA OCUpación en la tarde y si le conviene todo el día. Fco. Bilbao 340. A. R. V. 370-f-5.

JOVEN QUE HAYA CURSADO por lo menos cuarto año humanidades se necesita para iniciarlo como empleado en el ramo de Mercería. Ofertas por escrito a Casilla 312, Santiago. 3908-f-5

LAVANDERAS NECESITA LA Peluquería Mayo para la lavandería del establecimiento. Portal Fernández Concha N.o 962. 5-F

MUJERES PARA COSECHAR frutas, necesita el Criadero de Arboles Santa Inés, Nos. Enganche Avenida Ecuador 3429. 3895-1-F

MARISCAL 2.o NECESITA EL Regimiento Maturana. Tratar, con el veterinario. 3899-f-7

MARGINADOR DE CILINDRO muy competente necesita Imprenta Universitaria, Estado 63. 3900-f-5

MOZO NECESITA IMPRENTA Universitaria. Estado 63. 3901-f-5

MOZO PARA TRABAJO QUE sea formal, con buenas recomendaciones y que sea entendido en abarrotes se necesita en el Desvío Besa. San Borja 239. 3892-f-6

NIÑA JOVEN PARA LAS PIEZAS y comedor poca familia, buen sueldo. Catedral 2257. 3918-6-f

NIÑO PARA MOZO NECESITA la Peluquería Mayo. Portal Fernández Concha N.o 962. 5-F

NECESITA CORTADOR, FABRIca calzado de niños. S. Diego 1440. 3897-5-f

NECESITO EMPLEADA JOVEN, con recomendación para la cocina, sin niños. Huérfanos 2490 f - 6

SEÑORA O SEÑORITA INGLESA para dactilógrafa se necesita. Estado 251. 3911-f-5

SEÑORA, DESEA ACOMPAÑAR familia Europa, cuidando niñitas. Correo Central, Catalina Sch. 3859-f-5

SEÑORITA ALEMANA CON BUEnas recomendaciones, desea acompañar familia para Europa. Dirigirse por carta: Helmat, Casilla No. 81-D. 3889-f-6

SE OFRECE SEÑORITA PARA cafetería, pastelería u otra ocupación decente. N. N., San Francisco 375, casita 7.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS 3 necesito. Recoleta 381. 3913 - f - 5

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A LA PERSONA que entregue maletín olvidado ayer en carro Carmen Lira, a las 12 del día. Catedral 2471.

BUENA GRATIFICACION OFREZco a quien devuelva a Huérfanos No. 1161 llavero perdido en la semana pasada en dicha calle entre Bandera y Morandé. 3903-f-7

HABIENDOSEME EXTRAVIADO el bono del 7 por ciento, No. 21283, del año 1913, por valor nominal de un mil pesos, del Banco Chileno Garantizador de Valores, queda nulo y sin valor alguno por haber dado el aviso correspondiente. — Francisco Subercaseaux. 6-F

PRESTAMOS DINERO

$ 5,000, 6,000, 8,000, 10,000 Y 13 mil, presto primeras, segundas hipotecas sin agentes. Tratar Madrid 1313, Salcedo. 3912-f-6

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ASFALTO COLOCO Y COMPRO el usado. T. Salas. Juárez 676. 3798-f-8.

DENTISTA, MONEDA 1037. TApaduras con porcelana, imitación perfecta. f-26

EMPRESA DE SERVICIOS MULtiples "La Preferida". Vacum Cleaner, aseos de casas, limpia y lavados de alfombras, encerados de pisos, mecánica, gasfitería y electricidad. Manuel Rodríguez 1012. Teléfono inglés, 5169. 3916-5-f

THE AMERICAN VACUM CLEAner. Limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283, teléfono 2337. f-29

VACUM CLEANER HIGIENICA, limpia, lava, guarda alfombras pieles, muebles, contra polilla. Maestranza 918. Huérfanos 825. Teléfono 140, Santa Elena. 3796-f-8

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en virar trajes caballeros. Cóndor 1158. M-2

ZURCIDOS INVISIBLES. ESPEcialidad virar trajes caballeros. Se limpian y transforman pieles. Maestranza 285. 15-F

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL [...] Obras Públicas.—Pídense [...] tas públicas para la ejecución [...] los trabajos complementarios [...] la Escuela de Odesia [...] abrirán el 11 de Febrero [...] a las 3 P. M. en la Inspección [...] Arquitectura donde pueden [...] tarse los antecedentes [...] 31 de Enero de 1920.—El [...] rio General.

MUNICIPALIDAD DE [...] —Reparación de edificio [...] den de la Alcaldía se piden [...] puestas públicas para [...] to reparaciones urgentes [...] ficio de propiedad [...] tuado en la calle de [...] ocupado por un Dispensario [...] arreglo a las bases y [...] nes que pueden consultarse [...] Dirección de Obras [...] en esta Tesorería. Las [...] se abrirán en la Sala de [...] día el 12 de Febrero [...] las 4.30 P. M.—[...] Noviembre de 1919.—[...] Municipal.

MUNICIPALIDAD DE [...] ción. — Propuestas. — [...] midad con lo acordado [...] Municipalidad en sesión [...] presente mes, se piden [...] por 110,000 kilos pasto [...] primer corte; por [...] pasto alfalfa de 2.o corte [...] kilos de afrecho, para [...] ganado de la Policía de [...] diciones pueden consultarse [...] mente en la Oficina de [...] cha policía, en el Palacio [...] rial. Las propuestas se [...] la Sala de la Alcaldía [...] ras (3 P. M.), del día [...] ro próximo, ante la [...] caldes y los interesados [...] curran. — Concepción [...] ro de 1920. — El [...]

MINISTERIO DE [...] Propuestas. — Se piden [...] tas públicas para la [...] los siguientes artículos [...] para el servicio de [...] Ejército: Toallas, [...] pargatas, calcetines, [...] billas de ropa, [...] zado, hilo, frazadas [...] cobillas de crin, [...] ma. Las propuestas se [...] el Departamento [...] el día 12 de Febrero [...] las 15 horas (3 P. M.) [...] demás antecedentes [...] sultarse en la Oficina [...] Vestuario y Equipo [...] Santo Domingo No. [...] **Jefe del Departamento** [...] **trativo.**

VERANEO

QUINTERO. CASA GRAN[...] va orillas de mar "[...] arriéndase baratísima [...] tedral 1236, de 8 a [...]

JUDICIALES

ADQUISICION DE [...] ña Beatriz Astorga, [...] y casa en la subdelegación [...] veintitrés, Caleu, [...] to, que deslinda: al [...] Capilla y el Campo [...] Caleu; al sur, camino [...] la misma Comunidad [...] mismo campo de [...] camino vecinal y [...] medio con propiedad [...] ches. Adquirió esta [...] ción perpetua e [...] doña Florinda Lucero [...] la escritura otorgada [...] Mariano Melo Egaña [...] ro del año actual. [...] los efectos de su [...] servador de Bienes [...] Enero veintiuno de [...] te.

POSESION EFECTIVA. — [...] Carmela García Huidobro [...] dez y a su hijo don [...] García Huidobro (Cochrane [...]) ha concedido la posesión [...] herencia de don Alfredo [...] finados, por auto de 19 [...] ñor juez letrado don Felipe [...] secretaría del señor Darrigrandi [...] ro 28 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— A [...] tonio, don Enrique, don [...] Zenobia y don Gabriel [...] a don Julio, don Fernando [...] doña Marta, doña Ester y [...] Vidal Vidal; a doña Graciela [...] Vidal, y a don Eugenio [...] doña Gabriela Vidal Tagle [...] cio 13) se les ha concedido [...] sión efectiva de la herencia [...] briel Vidal Rodríguez, por [...] del actual del señor juez [...] Salas Ibáñez, secretaría del [...] rrigrandi.—Enero 31 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [...] Esperanza Sagal (Valparaíso) [...] concedido la posesión efectiva [...] rencia de su hijo don Luis [...] Canto Sagal, por auto de [...] tiembre último del señor [...] don Felipe S. Urzúa, secretaría [...] ñor Darrigrandi.—Enero [...]

POSESION EFECTIVA. — [...] Glafira Rosa Toledo Muñoz [...] llo 961) se le ha concedido [...] efectiva de las herencias de [...] tino Toledo y de doña [...] por auto de 24 de Diciembre [...] señor juez letrado don A. [...] secretaría del señor Guzmán [...] 30 de 1920.

BOMBA

6.a Cía. DE BOMBEROS [...] vadores y guardias de propiedad [...] —Cítase a la Compañía a [...] mía y ejercicio para el [...] del presente, a las [...] Reunión: cuartel.

FOLLETIN (3)

MARCELA

Por Augusto Maquet

—No has cesado de hablar de la importancia de la riqueza de su dote, de lo que había aportado al matrimonio; pues bien, mi querido hijo, la señorita de Severac, que era rica, en efecto, que disponía de una dote elevada, de cien mil escudos, supo a la muerte de su madre que su fortuna había sido mal administrada que los fondos naufragaron en el desastre de los Guéménée, que las tierras iban a venderse para resarcir a los acreedores, provistos de sus documentos en regla: en una palabra que su ruina era completa...

Beltrán se detuvo en medio de la alameda, quedando paralizado. Y luego interrumpió bruscamente al conde.

Los dos se miraron entonces; el hijo, pálido, nervioso; el padre, espiando con angustia la impresión causada por tan brusca revelación.

—Pero,—dijo el vizconde con voz alterada,—ese primer pago que debía efectuarse a los seis meses del casamiento, esas doscientas mil libras...

—No han sido entregadas—replicó el conde Gilberto.

—Nada me dijiste de este asunto.

—No me lo preguntaste en tus cartas. Muy penoso me hubiera sido el mentir; pero me parecía aún más cruel, turbar tu tranquilidad, pues la necesitabas toda para cumplir con tus deberes militares. Sé lo impresionable que eres. En caso de que me hubieras preguntado algo sobre esa entrega de dinero, te hubiese engañado hasta tu regreso.

Beltrán ahogó un suspiro y crispó convulsivamente la mano.

—¿De manera que...?—repuso.

—De modo que el disgusto de esta ruina y de la falsa posisión que resultaba para su hija, precipitó la muerte de la señora Severac. Ella confesó, bajo juramento, que ignoraba el estado de ssu negocios cuando se pidió a Marcela, y la pobre señora me suplicó de rodillas que no la acusara de falta de delicadeza y que no hiciese recaer sobre su hija la responsabilidad de una desgracia de que era inocente.

Nuevo silencio; nueva mirada ansiosa dirigida tímidamente por el conde Gilberto a su hijo entregado a sombría meditación.

—Ya lo sabes todo ahora — agregó el anciano.—Ya conoces la causa de ese cambio que has observado en mí esta mañana. He envejecido mucho, ¿verdad? Tu penetración no escapó a la mía. Sí, he sufrido mucho, pues obré con mucha ligereza y comprometí tu porvenir eligiéndote una mujer pobre en vez de la mujer rica que necesitabas... La culpa es mía, mía solamente, pues en mi precipitación no tomé los informes indispensables en tales casos. Tendrás que perdonarme, hijo mío, este error y la promesa solemne que hice a la señora de Severac, cuando, moribunda, me recomendó a su hija.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con una emoción que sacó a Beltrán de su abatimiento y provocó el despertar de su corazón.

—¿De manera—dijo que ésa es la causa de la turbación y de los temores de Marcela?

—Lo supongo, hijo mío.

—¡Cómo! ¿Es una simple suposición? — replicó Beltrán ligeramente irónico; — ¿no posees la confianza de mi mujer y no sabes a qué atenerte acerca de los sentimientos que ha debido manifestar en las explicaciones que forzosamente habréis tenido sobre este asunto?

El conde Gilberto contestó fríamente:

—Jamás ha habido explicaciones entre Marcela y yo. Jamás le dije una palabra ni aludí a su situación.

El hijo miró a su padre, y ante la majestad sencilla de esa declaración, se inclinó.

—Además — añadió el anciano capitán, — esa pobre niña no ha tenido ni solo día de paz desde aquel triste instante. Perdió a su madre — desgracia incomparable, — perdió su fortuna, sin lamentarlo por ella, pues no hay alma más desinteresada que la suya; vive, o mejor dicho, vegeta ahora, se consume en la desesperación, pues tiembla al pensar que ante tus ojos la juzgarás como causa de la pérdida de todas tus ilusiones y de tu desgracia. Esta idea la mina; yo lo comprendía, pero no quise nunca darle a entender que interpretaba su dolor. Me pone, sin embargo, a duras pruebas con su conducta delicada, su avaricia sublime. Yo hubiese querido empedrar con oro los sitios que ella pisa, para devolverle la tranquilidad y probarle mi desprecio por la riqueza, pero soy pobre y tienes un hijo para el cual nuestras economías serán la fortuna. Gracias a Dios, en estos dos años no he dejado de mirar a Marcela sin sonreirle. Ahora, hijo mío, tú has vuelto, tú eres el amo, y a ti te toca decidir la conducta que debes observar con tu mujer.

El vizconde Beltrán tomó y guardó entre las suyas la mano del anciano, cuya voz había temblado al pronunciar las últimas palabras.

—Padre mío—dijo;—¿te acuerdas del día en que fuimos abordados por aquella fragata inglesa a la altura de Madagascar? En aquel combate, al principio, no puse muy buena cara al fuego del enemigo que veía por primera vez; al final del combate, con semblante sereno y dueño de mi mismo, salté detrás de ti al buque enemigo. Pues bien, padre, mi filosofía ha sufrido hoy el primer fuego, el bautismo del combate; si al principio di muestras de desfallecimiento, perdónamelo; lo que el padre ha hecho, el hijo lo seguirá haciendo; yo te lo prometo.

Después gritó con voz varonil que rompió el silencio de la noche:

—¡Marcela! ¡Marcela! ¡Ven a dar una vuelta con nosotros! ¡Ven!

La ventana iluminada del cuarto de la joven se abrió y Marcela contestó con timidez:

—¡Ya voy!

Beltrán fué a su encuentro [...] tomándole la mano [...] pero sin afectar mayor [...] otras veces.

Ella lo miraba temblorosa [...] liz al mismo tiempo, [...] raba el temido resultado [...] explicación.

Pero el [...] padre, no [...] aludió de [...] Durante e[...] cariñoso, [...] como siem[...] rejuvenecid[...]

Desde en[...] vo que lu[...] y su prop[...]

Menos [...] inspirado [...] le demostr[...] fueron ent[...] cuenta mil [...] mo dote, y [...] a su marid[...] rico de la [...]